



UNIVERSIDAD EAFIT

Abierta a la investigación

CUERPOS Y CONTROLES

FORMAS DE REGULACIÓN CIVIL

Discursos y Prácticas en Medellín 1948-1952

PROFESORA: CRUZ ELENA ESPINAL PÉREZ

GRUPO DE ESTUDIOS CULTURALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD EAFIT

MEDELLÍN, julio de 2002

Comentarios: Favor dirigirlos a cespinal@eafit.edu.co
Está autorizada la reproducción total o parcial de este material siempre y cuando se cite la fuente.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
1. APROXIMACIÓN A LA NOCIÓN DE CUERPO CIVIL	4
1.1 EL CUERPO SOCIAL: CAMPO DE INTEGRACIÓN HUMANA	4
1.2 LAS PARADOJAS DEL CUERPO	6
1.3 EL CUERPO CIVIL COMO PRODUCCIÓN PÚBLICA	7
1.4 EL CUERPO CIVIL COMO CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA URBANA	10
1.5 LAS TECNOLOGÍAS DEL CUERPO CIVIL	12
1.6 FORMAS DE REGULACIÓN	13
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	16
2. LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS AGENTE CONSTRUCTOR DE UNA DE LAS FORMAS EXPRESIVAS DEL CUERPO CIVIL	17
2.1 LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS Y EL PROGRESO DE LA CIUDAD	17
2.1.1 El ornato en la ciudad: disposición del escenario	19
2.1.2 El cuerpo del miserable	21
2.1.3 Lugares “in-seguros”: Guayaquil, lo incontrolable	22
2.1.4 Los paraísos letales	24
2.2 LOS BORDES “IN-CIVIL-ES”	25
2.2.1 El orden y la caridad controlan “el margen”	26
2.2.2 La limpieza moral controla el margen	27
2.2.3 La construcción de otros márgenes, los bordes inciviles y el control	28
2.3 LAS EXPRESIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE “LO CÍVICO”	31
2.3.1 Las semanas cívicas	31
2.3.2 El hombre cívico	33
2.3.3 El código del niño bien educado	34
2.3.4 El obrero y la conciencia del trabajo	36
2.4 EL CIVISMO COMO CONSTRUCCIÓN DE DIVERSOS ACTORES Y SU DIFUSIÓN LETRADA	37

2.4.1 Cultura y decencia	37
2.4.2 Patriotismo o razón misma del vecindario.....	38
2.4.3 Moral y Urbanidad.....	38
2.4.4 El honor de las buenas maneras: rendimiento y utilidades	38
2.4.5 Voluntad y observación: el civismo en la conversación.....	39
2.4.6 El civismo: fuerza de las familias y de las naciones.....	40
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	41
3. LAS VIOLENCIAS DEL ESPEJISMO IDENTITARIO	44
3.1 LAS PASIONES DESBORDADAS: “EL 9 DE ABRIL”	44
3.1.1 Las bajas pasiones del pueblo	45
3.1.2 Las pasiones de la guerra religiosa.....	47
3.1.3 Lo que el cielo no perdona, “otra pasión”	48
3.2 PARADOJAS DEL “CONTROL”	49
3.2.1 La “gestapo” criolla: batidas y requisas	50
3.2.2 La cárcel: el cuerpo prisionero	51
3.3 LA BOLSA NEGRA DE LA VIOLENCIA.....	53
3.4 EL PARTIDO: “EL ESPEJISMO IDENTITARIO”	54
3.4.1 Ser conservador.....	55
3.4.2 Ser liberal.....	56
3.4.3 Las fronteras: los espejismos.....	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	61
PUBLICACIONES SERIADAS	64

RESUMEN

Este estudio en la ciudad de Medellín en el periodo 1948-1952, se propone construir una historia del cuerpo civil. La indagación se fundamenta en documentos históricos que permiten visualizar un ideal de ciudad y del cuerpo del ciudadano. Ideales que orientaron dispositivos de regulación y de control sobre las territorialidades del cuerpo, de la ciudad y de las expresiones urbanas. En este sentido, la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín se presenta como agente constructor de una de las formas expresivas del Cuerpo Civil o del ideal civilizatorio. De igual manera, la expresión del espejismo identitario en la ciudad de Medellín en los años cincuenta, así como el acontecimiento 9 de Abril dan cuenta de la violencia urbana en tanto dimensión del proceso cultural en la conformación del cuerpo civil.

ABSTRACT

This study of the city of Medellin in the period 1948-1952, attempts to outline a history of the civil body. Its inquiry is mainly conducted based on historical documents, which let visualize an ideal of a city and of its material citizen. These ideals oriented some regulatory and controlling devices over the territoriality of the citizen, of the city itself, and of the urban expressions. In this panorama, Medellin's Public Improvement Society emerges as a constructing agent of one of the expressive forms of the civil body or civilizing ideal. Likewise, both the expression of the identifying illusion of the city of Medellin in the 1950s and the 9-of-April historical event account for the urban violence as a dimension in the cultural process of the making of the civil body.

LA AUTORA

CRUZ ELENA ESPINAL PÉREZ

Es Filósofa y Magister en Docencia de la Universidad de Antioquia. Actualmente es Profesora Asistente en la Universidad EAFIT y coordina la Ruta de Estudios Culturales y la especialización en Estudios Urbanos. Es coordinadora del Grupo: Estudios Culturales, actualmente escalafonado en COLCIENCIAS.

Email: cespinal@eafit.edu.co

INTRODUCCIÓN

La investigación se propuso realizar un estudio sobre la ciudad de Medellín en el periodo comprendido entre 1948 y 1952. El objeto de análisis se consolida en una "historia del cuerpo", lograda a partir de la revisión de fuentes históricas brindadas por los archivos, así como del análisis de estudios realizados sobre Medellín en el periodo señalado. Según los objetivos propuestos la indagación documental permitió visualizar un ideal de "ciudad" y un ideal del "cuerpo del ciudadano", y el seguimiento de la configuración de ambos ideales implicó la historia del "cuerpo civil", noción que se indagó y reconstruyó en esta investigación. Ahora bien, la construcción de dicho ideal en la ciudad derivó en la extensión de dispositivos reguladores y de control, en técnicas modernizadoras, y en la construcción del cuerpo y de las fronteras corporales, del orden y de la norma, que trazaban los límites que regulaban las territorialidades del "cuerpo civil".

De igual manera, la investigación da cuenta de las transformaciones que marcan el "devenir-ciudad" así como de las formas en que los habitantes viven dichas transformaciones, es decir, la forma en que mutan sus hábitos o prácticas con miras a integrarse en la lógica urbana. Ver ambos procesos permite describir las particularidades que consolidan la conformación y/o construcción del "cuerpo civil" en la ciudad. En los documentos a los que se tuvo acceso, se ven algunas "ideas fuerza" y momentos significativos que hicieron parte de la memoria de sus pobladores. La memoria opera como huella visible a través de las construcciones-monumentos, en las prácticas y narraciones que dan cuenta no sólo de las formas de habitar, sino también de las formas de inscripción que marcan los cuerpos.

La construcción del "cuerpo civil" en la ciudad durante el periodo comprendido entre 1948-1952 pudo ser rastreada en los siguientes documentos históricos: el periódico liberal *El Diario*, el *Semanario 9 de Abril* de orientación conservadora, revistas como *Revista Progreso*, *Revista Raza*, y la *Revista de Higiene*; publicaciones femeninas como *Revista Letras y Encajes* y *Revista Gloria*. A través de ellos se tuvo acceso a las configuraciones históricas de los discursos que publicaba la élite no sólo ilustrada de la época, sino además con marcada ingerencia en los acontecimientos político-administrativos de la ciudad. El análisis de los discursos permitió una aproximación a la construcción del "cuerpo civil en la ciudad", en este sentido, como lo expresa el trabajo de Michel Foucault y en palabras de Jesús Martín Barbero:

El discurso no es un mero instrumento pasivo en la construcción de sentido que toman los procesos sociales, las estructuras económicas o los conflictos políticos ... hay conceptos cargados en tal modo de opacidad y ambigüedad que sólo su puesta en historia puede permitirnos saber de qué estamos hablando más allá de lo que creemos estar diciendo. (1987, 13).

Desde las teorías del análisis del discurso así como desde el proceder historiográfico se exploraron las prácticas que consolidaron configuración del "cuerpo civil". Los capítulos que vienen a continuación, presentan distintos problemas que permiten entrever una discontinuidad histórica que elabora nuevas formas de pensar y de vivir la ciudad a través de la construcción de los cuerpos. Cada capítulo hace visible desde su particularidad, una serie de campos problemáticos que sugieren otras posibilidades de estudio. Cabe señalar que el informe final de la investigación comprende siete capítulos de los cuales se escogieron para publicar por este medio los siguientes.

En el primer capítulo ***Aproximación a la noción de cuerpo civil*** presenta una aproximación que permite esbozar de manera sucinta las intuiciones teóricas que asisten la construcción de una noción como la de "cuerpo civil". Esta noción se refiere no sólo a un campo de producción pública y de cultura urbana, sino además, al ámbito de las tecnologías del cuerpo, de sus formas de regulación, y las fuerzas que orientaron el particular proceso civilizatorio en la ciudad durante los años cincuenta. Como bien se ve, los "límites" (espacio - temporales, y documentales) están dados, la noción de cuerpo civil en este sentido, se presenta en "elaboración" pues se requiere de otras investigaciones que afinen su pertinencia.

En el segundo capítulo, ***La Sociedad de Mejoras Públicas. Agente constructor de una de las formas expresivas del Cuerpo Civil***, presenta las formas de intervención que en el pliegue público de la ciudad tuvo la SMP. Se trató de una elite ilustrada que difundió sus ideas en la *Revista Progreso* y a través de algunos periódicos, sus acciones se orientaron bajo la idea de ornato y progreso en la ciudad. De esta manera, lograron ser la expresión de un "ideal civilizatorio" que buscaba construir seres humanos cívicos, cuerpos cívicos preparados para vivir en la ciudad. En este contexto, las "normas cívicas" buscaban orientar o construir el "cuerpo civil", empero tal "figuración metafísica" contó con fuerzas que se le contrapusieron: "los bordes in-civiles".

El "margen" entendido como borde u orilla se da como una construcción de la norma que opera bajo la dicotomía "inclusión-exclusión", "visibilidad-invisibilidad", que en la ciudad se arropó bajo la figura del benefactor o la caridad cristiana institucionalizada. Sin embargo, la fuerza de las "desviaciones" o de los bordes "in-civiles" tiende a desdibujar las fronteras, la dicotomía entonces como "figuración histórica" siempre está a riesgo de disolución. En este contexto, los entes benefactores crearon y se ocuparon de la regulación de los brotes "in-civiles" en la ciudad, generaron sus propios dispositivos de contención que se orientaron hacia el control de la "enfermedad", la "reeducación de la niñez", el "tratamiento de los locos" y los "brotes del peligro comunista".

Finalmente, el tercer capítulo, ***Las violencias del espejismo identitario*** explora las violencias de los espejismos identitarios. Medellín en los años cincuenta experimentaba múltiples violencias derivadas de los conflictos tanto políticos como sociales y de las formas que cobraba el determinismo tecnoeconómico en la sociedad urbana. El análisis del acontecimiento 9 de Abril en Medellín pone en evidencia un espejismo identitario que orienta estrategias para legitimarse, sin embargo, la violencia desatada el 9 de Abril da cuenta del debilitamiento de la lógica simbólica que permite las relaciones entre los hombres. Este debilitamiento puso en jaque el "límite" y/o el "margen" y arriesgó violencias de las que fueron testigos los "cuerpos urbanos". En este contexto de agitación política, los discursos abordados definen y "construyen" al enemigo, desde una oposición "agravio-defensa" se instala un "deber ser" que se ancla en la forma de concebir el hacer político.

La violencia urbana que vivió la ciudad de Medellín en los años cincuenta cobró formas que remiten a una dimensión "política", pero además, se puede tomar como un "proceso cultural" o de normalización de las subjetividades urbanas, que contó en la ciudad con la política y sus formas de agenciamiento. La violencia urbana se constituyó en un ejercicio de fuerzas en el campo de la acción social, empero el ejercicio se ancló en el enfrentamiento entre partidos, del cual no estuvo ajena la iglesia. En este orden de ideas, la violencia fue una fuerza que atravesó la lógica de hacer política, religión y moral, de ahí que pudiera ser ejercida por "cualquier" sujeto, que como poseedor de un "saber" o "poder" se confería el atributo de ejercerla sobre el cuerpo del ciudadano o habitante urbano.

1. APROXIMACIÓN A LA NOCIÓN DE CUERPO CIVIL

Es necesario esclarecer en este apartado las intuiciones teóricas que nos asisten cuando hablamos de “cuerpo civil”. Tal necesidad se da, en primer lugar, porque se trata de un término que articula dos dimensiones conceptuales complejas: “el cuerpo” y “lo civil”, las cuales según el entorno social adquieren sentidos particulares que nos remite a unas formas o expresiones. Y en segundo lugar, porque, de ambos conceptos se ha dado cuenta de manera independiente y desde perspectivas teóricas diversas, precisando sus contornos, significados y sentidos.

La existencia de un cuerpo civil es susceptible de ser pensada desde algunas perspectivas conceptuales surgidas de los estilos y formas que cobran los campos teóricos de las ciencias humanas y sociales, que a su vez, involucran sus propias orientaciones metodológicas. Sus derivas interpretativas son sugerentes desde lugares diferentes, y permiten entrecruzamientos como puntos de anclaje.

1.1 EL CUERPO SOCIAL: CAMPO DE INTEGRACIÓN HUMANA

La idea de un cuerpo civil nos remite a la noción de cuerpo social presentada por André Leroi-Gourhan, quien plantea que el cuerpo social comporta dos dimensiones que le son propias. Una, en donde el cuerpo social es relativo a sus propias etapas de evolución, que dependen de las estructuras tecnoeconómicas, que marcan a su vez, la relación individuo-sociedad afectando la densidad del grupo. En esta dimensión, se precisa entonces, de la existencia de una relación entre el nivel técnico y la densidad social; según el autor, la sociedad moldea su comportamiento con los componentes del mundo material. Sin embargo, el cuerpo social no sólo, se caracteriza por copiar las vías de evolución en su aspecto formal, sino también, por escapar al ritmo de su desarrollo. Tal paradoja reposa al parecer, en una razón: el cuerpo social sobrevive por el “diálogo” que se instaura entre el individuo y la colectividad, encuentro que tiende hacia el equilibrio entre rutina y transformación. Mientras, la rutina –memoria, cuerpo de tradiciones- simboliza la supervivencia del grupo, el movimiento refiere las innovaciones individuales que tienden hacia a una supervivencia mejorada. Se trata entonces, de la coexistencia de una ritmicidad de operaciones cotidianas y una ritmicidad de evasiones excepcionales, en otras palabras, el *cuerpo social* reposa en la unión de la inmovilidad y el movimiento, la seguridad y la libertad, el bienestar y la adquisición, el refugio y el territorio.

Además de la dimensión tecnoeconómica, también está la dimensión estética, que se refiere al “grado de incorporación” del individuo en la sociedad. La incorporación se materializa en prácticas elementales –gestos cotidianos- que constituyen los programas vitales del individuo, y se organizan en cadena de gestos estereotipados: “habitus corporal, prácticas de alimentación o de higiene, gestos profesionales, comportamiento en relación con los próximos, entre otros” (Leroi-Gourhan, 1971, 227), y su rutinización asegura “el equilibrio normal del sujeto en el medio social y su propia comodidad psíquica en el interior del grupo” (1971, 227).

La inserción del sujeto está dada por la existencia de “un código de emociones estéticas”, que comprende densidades de percepciones reflexionadas de las formas, los ritmos y los valores de una colectividad particular. Este pliegue estético del cuerpo social, se relaciona, tal como señala José Luis Pardo (1990), con

los medios que se definen como la repetición "periódica" de un fenómeno (A, B...), cuyos términos no están ligados, y con los ritmos que se entienden como espacio intensivo, superficie sensible o cuerpo sin órganos, en donde la "repetición" causa sus efectos haciendo aparecer una diferencia que produce la sensación. Esta inscribe en la sensibilidad la impronta de la experiencia que se supera a sí misma haciéndose esperar en un futuro o quedando retenida en el pasado, es decir, como premonición o como huella. La repetición por su parte, no cambia nada en el objeto que se repite, pero produce una diferencia en el espíritu que la contempla, se trata del advenimiento de la subjetividad.

Los ritmos y valores tienden a crear un tiempo y un espacio particularmente humano, a encuadrar el comportamiento en medidas y gamas; se trata entonces, de la creación de una seguridad estética del grupo que reposa en la libertad imaginaria de su selección. Desde esta perspectiva, la inserción del sujeto reposa en dos raíces naturales, una psicológica que comprende el universo de los hábitos, pasiones, inclinaciones o sentimientos, en otras palabras, la vida emocional y afectiva, que precede lo intelectual y racional; y otra, sociológica que procede de una comunidad ligada por la "memoria". Como lo explica José Luis Pardo, y siguiendo a Deleuze, los hábitos nos constituyen, no es que los hábitos se posean o se adquieran, se trata más bien, que los hábitos sostienen a los hombres produciendo las contracciones que los constituye, y en este sentido, las contradicciones constituyen al sujeto de la experiencia.

Dicho de otra manera, la "naturaleza" sólo puede existir cultivada por una cultura, la que construye el tejido de los hábitos que involucran la vida, así como la trama de subjetividades enmarcadas en relaciones espacio-temporales. La existencia entonces, se diversifica en un conjunto abierto de "estilizaciones" estéticas, formas de espacializar o de "estar en" el espacio, de constituir lugares y rincones de acuerdo con prácticas que podríamos llamar "decográficas" o "decológicas", dichas formas se componen de elementos mínimos de conducta de los hombres, que según José Luis Pardo cabe llamar etogramas.

La idea de un "cuerpo social" entonces, conlleva a la de "integración humana" en dos sentidos, de un lado, lo tecno-económico orientando la organización territorial y el refugio, y de otro, lo estético que permite la integración sobre referencias simbólicas admitidas por la sociedad, a la manera de una convención rítmica *que engloba los días en una red artificial*, que en un medio urbanizado operan como la seguridad de la *eficacia del dispositivo ciudadano*. Desde esta perspectiva, la ciudad ha resultado ser la forma más eficaz de marcar y domesticar un territorio, y el *instrumento técnico* por excelencia en la búsqueda de apropiación biosocial de los conglomerados. Siguiendo a André Leroi-Gourhan, el hábitat responde a una triple necesidad en los grupos humanos, que permiten, en este contexto, relacionarse con las tres funciones urbanas básicas: por un lado, crea un medio, un instrumento de supervivencia económica y técnicamente eficaz; por el otro, asegurar una distribución espacial al sistema de relaciones sociales; y por último, pone en orden el cosmos, organiza desde un centro, material y simbólico, el universo circundante.

De otro lado, las propiedades del cuerpo social desde las dimensiones esbozadas pueden ser entendidas como formas de producción y reproducción social, que en el sentido deleuziano, se refieren a *producciones deseantes*. Lo anterior reposa en un presupuesto general: *sólo existe el deseo y lo social*, y la función del *socius* es codificar los flujos del deseo. Mientras, la sociedad es un *socius de inscripción*, cuya esencia consiste en marcar y ser marcada; las máquinas deseantes son microfísicas del inconsciente que funcionan sólo en las máquinas sociales y se expresan en conjuntos molares históricos.

Sin embargo, entre el deseo y lo social se sitúa un *límite*¹, que potencia la previsión y el temor en toda formación social a los flujos descodificados del deseo que arriesgan conducir al límite y por ende, a su disolución. Toda formación social tiende a la inhibición de dichos flujos, desplazándolos hacia matrices míticas que operan a su vez, como límites imaginarios. En este sentido, si se siguen las situaciones y las épocas, los protagonismos pueden cambiar, pero el deseo disipador y nómada permanece, potenciando de esta forma la existencia de *acciones disciplinadas* sobre el cuerpo en el intento de hacerlo entrar en el orden, sin embargo, el cuerpo tiende a construir otras formas de presencia. En este sentido, las *disciplinas* se orientan hacia la intervención de los intersticios de las prácticas cotidianas, las que conducidas por un esfuerzo por controlar lo incontrolable casi siempre, como lo han demostrado los trabajos históricos, desembocan en la producción de morales tiránicas.

1.2 LAS PARADOJAS DEL CUERPO

Frente a la pregunta ¿qué es el cuerpo?, Bryan S. Turner plantea una serie de paradojas que expresan su naturaleza. Desde esta perspectiva, el cuerpo se experimenta como "límite" y "medio", a la vez que se tiene un cuerpo, también se es cuerpo, el cuerpo en todo caso, es siempre una presencia inmediata vivida. Asimismo, a la vez que se posee un cuerpo, también se produce un cuerpo: "Mi corporificación, por consiguiente, es altamente individualizada, pero también, de forma simultánea, por completo social" (1989, 19). Lo que el autor llama "corporificación" precisa de prácticas de trabajo corporal, que buscan mantener y presentar el cuerpo individual en un marco social. La corporificación de la presencia individual confiere prestigio y status en un espacio social significativo, de ahí la importancia de crear un "rostro", u otro tipo de artificios, para evitar el riesgo de estigmatización por alguna suerte de degradación corporal.

La estigmatización del cuerpo reposa en la serie de oposiciones clasificatorias que impregnan el mundo socio-cultural, en este contexto, las series han sido formas fundamentales para el pensamiento de la filosofía occidental, legado del cristianismo y la industrialización. Las series occidentales instalan los opuestos: "cuerpo" y "alma", "cuerpo" y "mente", "materia" y "espíritu", "deseo" y "razón". De la serie se deriva que, "mi cuerpo es carne: es el sitio del apetito corruptor, del deseo pecaminoso y la irracionalidad privada. Es la negación del verdadero yo, pero asimismo un aleccionador asiento de finalidad e intención morales". (33)

Desde esta perspectiva, el cuerpo es tanto "entorno" (parte de la naturaleza) y un "medio" del yo (parte de la cultura), en este sentido, se puede concebir el cuerpo "como una apariencia externa de interpretaciones e interpretaciones, y como un medio interno de estructuras y determinaciones" (66). En las sociedades modernas, el cuerpo es producto de relaciones políticas y de poder, es producido con el fin de ser controlado e identificado.

En esta dirección cabe señalar que uno de los aportes para la comprensión de lo que es el cuerpo, reposa en los trabajos de Foucault, quien piensa el cuerpo como un "producto" del saber (clasificador) y del poder, y de esta forma el cuerpo se constituye en el blanco de procesos políticos. En este sentido, el poder sobre la materialidad de los cuerpos se plegó en dos direcciones, "las disciplinas del cuerpo" y la "regulación de la

¹ Deleuze y Guattari, trabajan la idea del límite en varios sentidos: la producción deseante señala el límite de la producción social, los flujos descodificados son el límite de los códigos y de las territorialidades, y el cuerpo sin órganos -socius desterritorializado- es el límite del socius; empero, la formación capitalista es el límite relativo que maquina haciendo correr flujos descodificados y sustituye los códigos por axiomáticas contables.

población". Mientras la primera se ocupa de los cuerpos singulares (anátomo-política), la segunda tiene por objeto el cuerpo de la especie (bio-política) o las poblaciones. La disciplina de los cuerpos particulares se efectúa a través de grupos de profesionales (médicos, psiquiatras, trabajadores sociales, entre otros), y la regulación de las poblaciones se ejerce a través del panóptico (asilos, fábricas, escuelas y hospitales).

Ahora bien, el surgimiento del cuerpo como objeto central de estudio de la teoría social contemporánea, según Bryan S. Turner, cuenta con varias explicaciones: el surgimiento del feminismo que reorientó el pensamiento social hacia el problema de los cuerpos y la sexualidad; el mercado de consumo masivo y la publicidad moderna que se organiza en derredor del cuerpo (su reproducción, su representación y sus procesos) transformado en mercancía; transformaciones en la medicina moderna que se refieren a los procesos de corporificación; la secularización de la sociedad y del cuerpo que toman más fluida la mercantilización y el comercialismo; y la última razón para tornarse el cuerpo en eje de reflexión, se encuentra en la crisis de la modernidad.

En este orden de ideas, el "cuerpo moderno" pertenece a un orden diferente, que según David Le Breton implica,

... la ruptura del sujeto con los otros (una estructura social de tipo individualista), con el cosmos (las materias primas que componen el cuerpo no encuentran ninguna correspondencia en otra parte), consigo mismo (poseer un cuerpo más que ser su cuerpo). El cuerpo occidental es el lugar de la cesura, el recinto objetivo de la soberanía del ego. Es la parte indivisible del sujeto, el "factor de individuación" (E. Durkheim) en colectividades en las que la división social es la regla. Nuestras actuales concepciones del cuerpo están vinculadas con el ascenso del individualismo como estructura social, con la emergencia de un pensamiento racional positivo y laico sobre la naturaleza, con la regresión de las tradiciones populares locales y, también, con la historia de la medicina que representa, en nuestras sociedades, un saber en alguna medida oficial sobre el cuerpo" (1990, 8).

Para David Le Breton, el conjunto de las representaciones sociales le asignan al cuerpo funciones, le asignan una posición determinada dentro del simbolismo general de la sociedad. Las representaciones del cuerpo hacen explícitas sus relaciones, y en este sentido se trata de saberes culturales acerca del cuerpo que son tributarios de un estado social o de una visión del mundo, en este sentido, el cuerpo es una construcción simbólica.

En las sociedades occidentales de tipo individualista el cuerpo funciona como interruptor de la energía social; en las sociedades tradicionales es, por el contrario, el que empalma la energía comunitaria. Por medio del cuerpo, el ser humano está en comunicación con los diferentes campos simbólicos que le otorgan sentido a la existencia colectiva (25).

1.3 EL CUERPO CIVIL COMO PRODUCCIÓN PÚBLICA

Si la perspectiva anterior permite pensar la conformación de un cuerpo social, ¿qué nos hace pensar la posibilidad de un desplazamiento de esta noción hacia la idea de un cuerpo civil?. En este sentido, resulta significativa la idea de "lo civil" presentada por Issac Joseph, al relacionarla con una dimensión tanto "urbana" como "pública", pues lo urbano es cosa pública, y como cosa pública se refiere una densidad de relaciones recíprocamente visibles. Así entendidas, las relaciones reposan en los placeres y recursos de la observación

que propician el desciframiento de la reciprocidad. Desde esta perspectiva, es en los espacios públicos donde se desenvuelve la dimensión de lo cívico, entendido como “espacio-tiempos” de actividad que orientan dos estéticas simultáneas, lo lleno y lo vacío, los equipamientos y las dramáticas, que marcan los contextos y las actividades localizadas y ritualizadas. El espacio de la civilidad o el espacio cívico corresponde entonces, a momentos de producción pública, como campo de las creencias colectivas que se ligan con el sentido común y se orientan como dispositivo de dramatización de la intersubjetividad.

El espacio público como lugar de acción supone, según Isaac Joseph:

... examinar la validez de dos acuerdos; el primero consiste en decir que un espacio público es un orden de visibilidad destinado a acoger una pluralidad de usos o una pluralidad de perspectivas y que implica, por ello mismo, una profundidad; el segundo enuncia que un espacio público en un orden de interacciones y de encuentros y presupone por tanto una reciprocidad de perspectivas. Esos dos acuerdos hacen del espacio público sensible, en el cual evolucionan cuerpos, perceptibles y observables, y un espacio de competencias, es decir, de saberes prácticos detentados no sólo por quienes operan y por quienes conceptúan (arquitectos y urbanistas), sino también por los usuarios ordinarios. En suma, habría que comprender el espacio público como espacio de saberes y definirlo, como lo hubiera querido Michel Foucault, como espacio de visibilidades y de enunciados. (1999, 28)

En este sentido, el espacio público construye identidades relacionadas inscritas en una dimensión de visibilidad, y fragmentadas por la dimensión interaccional, si bien, la primera reposa en una especie de acuerdo en el sentido pragmático, en la segunda habita una tensión que nos remite a la condición de lo político.

De lo anterior se deriva, pensar la identidad como una construcción simbólica lograda por la existencia de referentes productos de la historia de los hombres. Dichas construcciones, elaboradas por los grupos sociales, no permanecen aisladas o libres de contaminaciones, pues establecen interacciones con otras identidades construidas desde otros referentes. Esta coexistencia o interacción se presenta en términos de competencia y conflicto, pues las identidades son no sólo plurales, sino también desiguales, por ello las relaciones entre los grupos suelen ser conflictivas, y las tensiones prevalecen según las líneas de fuerza diseñadas por la lógica de la máquina de la sociedad.

Las identidades, relacionadas y fragmentadas en el espacio público, se generan y recrean en diversos procesos de socialización que conducen a dar forma(s) al cuerpo civil, en otras palabras, la construcción del cuerpo civil reposa en la producción de sentido(s) que emergen en las prácticas-acciones. Lo anterior, permite pensar, la construcción del cuerpo civil como una particular forma de sociabilidad que conduce a la civilidad -siempre histórica o particular-, esto es, un cuerpo civil conformado por sujetos que saben vivir en una ciudad.

Además, la socialización no sólo remite a una dinámica de producción de sentidos que tiende hacia el equilibrio entre las fuerzas, sino también, a diversos y complejos procesos de subjetivación que no implican un sometimiento total a alguna lógica del “deber ser”. Al respecto señala José Luis Pardo:

El haber pensado que la instauración de la publicidad debía acarrear como consecuencia inevitable la desaparición de la comunidad (y en definitiva, de la intimidad), por ser ambas incompatibles, ha llevado a los gestores de la ciudad (a los políticos en el sentido más amplio del término) a orientar sus programas

de actuación, no solamente en el sentido de una "destrucción" -aunque civilizada- lo más exhaustiva posible de la comunidad, sino en el sentido de una sustitución de la comunidad, es decir, en el sentido de la edificación de una ciudad capaz de cumplir las funciones que "antaoño" cumplía la comunidad, y por tanto, de suministrar a sus ciudadanos el sentido de sus vidas (privadas), algo con lo que rellenar su piel pública, algo que no fuera un corazón de lobo. (1996, 205).

Esta errancia produce "otras" formas de socialización y en consecuencia, particulares procesos de resingularización, que algunas veces operan a la manera bien sea de resistencias simbólicas, o bien de reacomodamientos, procesos que hacen vacilar la producción social. La conjugación tensa de formas de socialización –las que derivan del "deber ser", aquellas "otras" errantes, y las que derivan de los encuentros entre las dos anteriores- sugieren formas diferenciales de reconocimiento, es decir de socialización.

La idea de lo civil como cosa pública que concierne a lo urbano y por ende, a la densidad de relaciones recíprocamente visibles, que se materializan en formas de socializaciones, se relaciona retomando a Simmel con la idea, según la cual, los individuos no juegan dentro de la sociedad, más bien "juegan a la sociedad", para ello se requiere de "competencias" que conducen a los actores al protagonismo de la acción, éstas tienen que ver no sólo con la imagen que confiere el rol, sino también, con el conocimiento del contexto en el que tiene lugar la acción social del individuo.

Se trata de un asunto de visibilidades que involucran de alguna manera, el cuerpo:

El cuerpo es un sitio de enorme trabajo y producción simbólicos. Sus deformidades son estigmáticas y estigmatizantes, a la vez que sus perfecciones, definidas culturalmente, son objeto de alabanza y admiración. Debido a su potencial simbólico, el cuerpo es asimismo un objeto de regulación y de control. (Turner, 1989, 232).

Además, retomando los términos de Isaac Joseph, hay maneras de "hacer saber lo que se hace", es decir, de hacer observable las orientaciones, de mostrar cómo se administra el lugar o los espacios de saberes poseedores de indicios que orientan la construcción de los contextos, los usos que lo cualifican y los equipamientos, que operan como "tecnologías del cuerpo". Lo público entonces, es accesible no sólo por sus cualidades arquitectónicas, sino por su capacidad de articular visibilidades y enunciados.

Ahora bien, y a propósito de las identidades desiguales que entran en conflicto, Daniel Bell en *Las contradicciones culturales del capitalismo*, escribe acerca de éstas problematizando la relación que entre los sujetos se instaura en el orden de lo social. Las relaciones entre los hombres las aborda el autor desde el reconocimiento de las tensiones o de las contradicciones culturales que el capitalismo ha generado en las sociedades. Distanciándose de una concepción holística de la sociedad, el autor sugiere tres ámbitos para el análisis: la tecnoeconómica, el orden político, y la cultura; estos presentan sus propios principios, diferentes ritmos de cambio y siguen normas diversas que legitiman cierto tipo de conductas y relaciones entre los sujetos.

El orden tecnoeconómico se ocupa de la organización de la producción y asignación de bienes y servicios, genera los sistemas de ocupación y estratificación de la sociedad y conduce al uso de tecnologías para fines instrumentales. En las sociedades modernas su principio es la racionalidad conducente a la regulación de utilidades. Su estructura conduce al surgimiento de burocracias y jerarquías que perfilan los roles de los individuos en la sociedad. El orden político, por su parte, se refiere al control del uso legítimo de la fuerza y la

regulación de los conflictos, su principio es la búsqueda de consenso a través de la participación de los sujetos. Finalmente, la cultura definida como el modo pautado de vida de un grupo, garantizada por el ámbito de las formas simbólicas, presenta un principio en la modernidad que consiste en la expresión y remodelación del "yo" para lograr la autorrealización del individuo.

Estas tres dimensiones utilizadas como recurso de análisis para las sociedades modernas, permiten comprender las tensiones que se suceden en el orden de lo social y que inciden en la forma de sociabilidad entre los sujetos. De igual manera, Daniel Bell, presenta dos contradicciones fundamentales en la sociedad, una referida a la relación contradictoria entre una estructura social, principalmente tecnoeconómica, burocrática y jerárquica, y un orden político que cree formalmente, en la igualdad y la participación. La otra, entre una estructura social que está organizada fundamentalmente en roles y especialización, y una cultura que se interesa por el reforzamiento y la realización del "yo" y de la persona "total".

1.4 EL CUERPO CIVIL COMO CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA URBANA

Ahora bien, si lo civil se relaciona con la dimensión de lo público: la cosa pública o campo de socialización, el cuerpo cívico entonces, reposa en la construcción de la cultura urbana. Desde esta perspectiva, la historia del proceso de construcción de la cultura urbana, devela una dinámica que le subyace y que se orienta desde criterios *modernos* gestadores de diversos dispositivos *civilizatorios* o de modernización. Estos conducen al refinamiento de ciertas técnicas racionales que buscan tanto regular como pedagogizar los hábitos que configuran las formas de habitar la ciudad, en otros términos, se trata de frenar las *errancias* socio-culturales. En este contexto, las pedagogías civilizatorias reposan en la idea del control, la que al tornarse en objeto de estudio, se evidencia en cuatro campos macros que se inscriben en la historia de la cultura urbana: en primer lugar, lo que Foucault señala como tecnología de sistemas de signos que permite utilizar signos, sentidos y símbolos, en segundo lugar tenemos, el campo de la ciencia y la tecnología que señala el control ejercido sobre la naturaleza o en las disposiciones materiales del entorno urbano; en tercer lugar, el control que busca la organización de las relaciones sociales a través de Planes reguladores, Proyectos de Intervención, Ordenamientos territoriales, entre otros, y que revierten en el juego de las espacialidades y por ende, en el juego de interacciones de los pobladores de la cultura urbana, y en cuarto lugar, el control que conduce hacia el autocontrol de los sujetos, a través de diversas normas y procedimientos pedagógicos que buscan instalarse en los cuerpos y sus interrelaciones.

Las cuatro dimensiones macro del control que operan en la construcción de la cultura urbana, permiten pensar entonces, en dos dimensiones que involucran: el devenir *urbano-civil* entrecruzado con un devenir *ciudad-política*. Los entrecruzamientos de ambas dimensiones ponen en circulación lo histórico social tanto de la "cosa pública" como del "espacio público". En este contexto, resulta relevante, las tres formas del "espacio público" presentadas por Jairo Montoya, en tanto brindan elementos para pensar la afirmación según la cual, el *cuerpo civil* es una construcción de la cultura urbana. Se trata en primer lugar, de la *urbs* como formas urbanas territorializadas por colectivos, en segundo lugar, de la *civitas* como construcción de la urbanidad mediada por procesos de sociabilidad; y finalmente, de la *polis* como espacio político.

La construcción del *cuerpo civil* opera desde los entrecruzamientos de los espacios públicos -*urbs*, *civitas*, *polis*- que implican formas diferenciadas de la "cosa pública", las dimensiones no son excluyentes, más bien

se superponen a manera de capas, o pliegues que suponen un trabajo de lo social sobre sí mismo. Trabajo que implica un reconocimiento: la cultura urbana se produce tanto desde las prácticas microbianas de los usuarios como desde las fuerzas de la acción social. Ambas direcciones del trabajo de lo social sobre sí mismo, impregnan de expresividad los espacios cargándolos de cualidades y atributos. Lo *expresivo* se refiere a una consonancia temporal y un alcance espacial que lo convierte en una marca territorial, la marca entonces, crea un *territorio*. El territorio emerge tanto de las formas que adquieren sus habitantes para habitarlo, como de aquellos componentes del "paisaje" que son siempre previos al habitar y que a su vez, constituyen sus ocupantes y la manera en que éstos pueden habitarlo.

De lo anterior se deriva, que la emergencia del cuerpo civil remite a construcciones identitarias colectivas desde territorialidades que confieren sentidos a los individuos y a las colectividades. Entonces, cabe la pregunta, ¿cuáles son las formas en que se logra el vínculo entre el cuerpo civil y el proceso identitario señalado? Responder esta pregunta precisa tener en cuenta, la dimensión de la subjetividad individual y colectiva como espacio territorializado por múltiples identidades y estratos de diversas configuraciones geológicas. Y para ello, se torna necesario ampliar el concepto de territorio que se viene trabajando como punto de anclaje para entender la problemática de la identidad.

Siguiendo a Deleuze y Guattari, el territorio supone los éxtasis del caos que son direccionales, del caos nacen los medios y los ritmos, los medios no sólo son vibratorios, es decir, bloques de espacio-tiempo constituidos por la repetición periódica del componente, sino también que dichos medios están codificados, desde una estética de los espacios vividos. El ritmo por su parte, es la respuesta de los medios al caos, hay ritmo cuando se da el paso transcodificado de un medio a otro, una comunicación entre espacio-tiempos heterogéneos. Desde esta perspectiva teórica, el territorio es un acto que afecta a los medios y a los ritmos, que los "territorializa", es decir, hay territorio en el momento en que los componentes de los medios devienen dimensionales o se tornan en cualidades expresivas estéticas. Lo expresivo se refiere a una constancia temporal y un alcance espacial que lo convierte en una marca territorial y esta marca es la que crea el territorio y las funciones que en él se ejercen son productos de territorialización. El territorio surge en un margen de libertad del código, no indeterminado, sino determinado de otra forma. Al cada medio tener un código se presenta una constante transcodificación entre éstos. Por ello, el territorio forma al nivel de una cierta descodificación, que brinda la posibilidad de diferenciación de sus miembros. La conformación de la cultura urbana entonces, supone la idea de territorio o configuración de territorialidades transcodificadas.

Ahora bien, la idea de territorio en otro sentido remite a la idea de nacionalidad, en otras palabras cuando se habla de la cultura urbana, se destaca su relación histórica con lo que se ha entendido por cultura nacional. Cabe señalar que en la conformación de la Nación, operan dos fuerzas que marcan su consolidación: la modernidad y la revolución industrial. Siguiendo a Renato Ortiz, la nación,

...presupone que en el ámbito de un territorio determinado ocurra un movimiento de integración económica (surgimiento de un mercado nacional), social (educación de "todos" los ciudadanos), política (advenimiento del ideal democrático como elemento ordenador de las relaciones entre partidos y entre clases sociales), y cultural (unificación lingüística y simbólica de sus habitantes). (1998, 143).

En este sentido la integración económica, política y cultural conducen la construcción territorial de una cultura nacional. De igual manera, la integración nacional supone, un conjunto de "*símbolos, conductas, expectativas, compartidas por aquellos que viven en su territorio*" (143). El vínculo entre la cultura urbana y la cultura

nacional remite a un proceso que se consolida en el siglo XIX, y que se extiende de manera diferencial en los países. La construcción de ambas culturas no obedecen a criterios teleológicos, ni evolutivos, más bien se trata, de una construcción conflictiva en un campo de disputas y dominios. Cada nación se percibe como unidad, sin embargo ésta es un *organismo vivo* que presenta sus propias particularidades, que integra a su vez diversidades territoriales en la construcción de ciudadanías.

1.5 LAS TECNOLOGÍAS DEL CUERPO CIVIL

Al parecer, ha sido la crítica filosófica del historicismo la que permitió no sólo, pensar las condiciones en que se ha construido los valores de la civilización que pueden rastrearse insertos en la cultura urbana y el proceso civilizatorio, sino también el develamiento de las teorías conciliadoras modernas que apelan a la idea de un Estado unitario y consensual, que involucra a su vez, las ideas sobre soberanía, universalidad, voluntad, entre otras, pues éstas encubren el constante enfrentamiento histórico de fuerzas. Mientras, existe una orientación de la historia que legitima el Estado en el orden de los jurídico-político, se dan también otras, cuyas orientaciones ponen en escena la dimensión de los enfrentamientos. En otras palabras, se trata de la oposición entre dos formas de historia, una de orden mitológico identificada con el Estado y su derecho público y, otra, que se enfrenta a la idea de la existencia de una homogeneidad del cuerpo social o para el caso, del cuerpo civil, que se reconoce como conglomerado de diferencias y antagonismos.

En este contexto, resulta pertinente el aporte de Foucault, pues al rehusar en su método los universales antropológicos, reconoce como unidad de análisis las prácticas concretas y por ende, históricas, por las que el sujeto es constituido en la inmanencia de un dominio de conocimiento, prácticas que se pueden entender, por lo pronto, como aquellas técnicas,

... que permiten a los individuos afectar por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos, con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad. (Foucault, 1990, 48)

Se trata entonces, según Michel Foucault, de técnicas o tecnologías del yo (tecnologías de uno mismo), y es a través de estas técnicas de "gobierno" que el individuo se objetiva como sujeto.

Las técnicas son modos de actuar y de pensar, que involucran formas de operar sobre los cuerpos. Las prácticas siempre son particulares, atienden a ideales históricos que trazan formas de subjetivación en los seres humanos inmersos en la cultura. Las matrices de relación práctica, se orientan en cuatro tipos principales de "tecnologías": de *producción*, de *sistemas de signos*, de *poder* y del *yo*, y no funcionan independientemente la una de la otra, se manifiestan en una suerte de imbricación, que se asocia con algún tipo particular de dominación; de otro lado, cada una supone formas de aprendizaje y por ende, de transformaciones de los individuos referidas a sus habilidades y actitudes. Formas que dan lugar a diversas "pedagogías" que suponen el desarrollo de "técnicas" de poder orientadas hacia el gobierno de los individuos.

Las técnicas consisten también, en un *sistema de tiempos y secuencias de prácticas* que se entrecruzan en un conglomerado sociocultural particular, y por ende, se dan en un espacio-tiempo histórico. De ahí, que las técnicas no sean universales, aunque su función se oriente en potenciar territorialidades, lugares antropológicos e instituciones de subjetivación. Las técnicas operan a la manera de pedagogías de

normalización y vigilancia de las prácticas, y a la vez que tienden a garantizar la adecuada distribución de los habitantes de la ciudad, construyen los cuerpos individuales y colectivos. Los procesos de pedagogización pasan por los discursos higiénicos, religiosos, morales, éticos, políticos, informativos y publicitarios. Los discursos penetran los cuerpos y las cotidianidades, sin embargo, tanto su práctica como el acceso a los mismos es diferencial. En este sentido, las *técnicas* se muestran en el tiempo a la manera de especies vivas que a su vez, tienen que ver con los ritmos que marcan las organizaciones espacio-temporales.

Lo anterior, alude a una dimensión política y otra tecnoeconómica que se involucran en el devenir *ciudad-política* como continente territorial de lo *urbano-civil*, tales dimensiones se refieren a las relaciones de poder que se convierten en formas de control social y de regulación del entorno socio-espacial. De ambas se desprenden modos de subjetivación, huellas, memorias, entre otros, es decir, todo aquello que opera como marcaje en los cuerpos tanto individuales como colectivos. En este sentido, los discursos, saberes, prácticas y estrategias de dominio y control de los individuos y las colectividades, cuentan con las tensiones en que se sustentan, en gran parte por las diversas formas de representación y de construcción del *cuerpo civil*, en este sentido, las capas de la subjetividad colectiva permiten distancias de singularización individuales o de construcción de territorios o cartografías existenciales.

1.6 FORMAS DE REGULACIÓN

En las investigaciones históricas que han tenido como objeto "el cuerpo" se visualiza la influencia del trabajo de Michel Foucault, quien demuestra las formas históricas de las relaciones de poder que se orientan sobre los cuerpos constituyéndolos. Desde esta perspectiva, el poder produce verdades, saberes que tienden a inscribirse en los cuerpos, lugar donde el poder y el saber se implican. El poder también, castiga, normaliza y controla, a través de tecnologías disciplinarias e ideológicas, para producir los cuerpos según la concepción y los requerimientos históricos de cada sociedad.

En la *Historia de la sexualidad* Foucault plantea que desde el siglo XVII se desarrolló un poder sobre la vida que se orientó de dos formas no antitéticas, sino relacionadas. Una "anatomopolítica del cuerpo" que derivó de la concepción del cuerpo como máquina, y fundamentó su educación en aras al desarrollo y aprovechamiento de sus fuerzas, y su integración en un sistema de control. La otra, una "biopolítica de la población" que se ocupó del "cuerpo especie" y orientaba controles reguladores de la población. En este orden de ideas, se puede derivar que las implicaciones espaciales de la anátomo-bio-política instalan los espacios tanto los cuerpos cívicos como los de la misma ciudad, haciéndola planificable. Siguiendo a Foucault, se inicia de esta manera, la era de un "bio-poder":

... desarrollo rápido durante la edad clásica de diversas disciplinas - escuelas, colegios, cuarteles, talleres; aparición también, en el campo de las prácticas políticas y las observaciones económicas, de los problemas de natalidad, longevidad, salud pública, vivienda, migración; explosión, pues, de técnicas diversas y numerosas para obtener la sujeción de los cuerpos y el control de las poblaciones. (Foucault, 1982, 169)

Se trata de un poder que distribuye lo viviente en un dominio de valor y utilidad, por ello, más que jugar a la muerte y al exterminio, calcula, mide, jerarquiza y distribuye en torno a la norma, y en pro de una sociedad normalizada y normalizadora.

De otro lado, la normalización se orienta en el control y la vigilancia de los cuerpos, como el que impera en la prisión, el cuartel, la fábrica, el colegio, entre otros. Con la normalización se da inicio de una técnica anatomopolítica que derivará en una autoconciencia controladora y normalizadora de la propia conducta. Técnica que moviliza patrones que construyen prototipos ideales y la domesticidad del cuerpo, se conjugan con los saberes de médicos e higienistas sobre la salud y la enfermedad, que se orientan en función del autocontrol, so pena, de la enfermedad, la locura, alguna clase de marginación, o el cuerpo prisionero.

Foucault, propone una genealogía del cuerpo como una construcción con caracteres y tiempos determinados, la genealogía en todo caso, se enraíza en el cuerpo, en todos sus órganos y sistemas. Asimismo, la genealogía crea valores y actúa en el comportamiento:

Naturaleza, prehistoria, cultura e historia, se inscriben en él. Por una parte el cuerpo se actualiza simbólicamente teniendo en cuenta un código cultural, un espacio, una historia, un presente, otros cuerpos. La pluralidad genética, implícita en los cuerpos, responde y se conjuga en la pluralidad de la cultura devenida en un cierto espacio y temporalidad (García del Pozo, 1999, 72).

Ahora bien, las tecnologías de la "carne" o del cuerpo se orientaron desde un dispositivo de sexualidad desde el cristianismo clásico, y se desarrollaron a partir del siglo XIX en el despliegue de cuatro grandes estrategias:

... sexualización del niño, histerización de la mujer, especificación de los perversos, regulación de las poblaciones. Estrategias todas que pasan por una familia que fue (hay que verlo bien) no una potencia de prohibición sino factor capital de sexualización. (Foucault, 1982, 139)

De lo anterior se deriva, que la política del sexo hace actuar más bien, aparatos técnicos en la producción de "sexualidad" que en la prohibición o represión del sexo.

En este sentido, el análisis del cuerpo civil en la ciudad de Medellín, se podría plantear como una arqueología en el sentido foucaultiano, es decir, como un método para la genealogía histórica², que se ocupa del análisis de los discursos considerados como acontecimientos. Foucault se propuso una historia de las diferentes formas en que los hombres en la cultura desarrollaron un saber acerca de sí mismos - *economía, biología, psiquiatría, medicina y criminología*-, ciencias que en cuanto "*juegos de verdad específicos*" se relacionaron con "*técnicas específicas*" que los hombres utilizan para entenderse a sí mismos.

Existe además, diferentes formas de subjetivación de los seres humanos, son tres los modos que trabajó Michel Foucault en que la cultura transforma los sujetos. El primero, se refiere a los diversos campos de "saber-verdad" que se ocupan del hombre como sujeto de conocimiento, el segundo, referido a las prácticas que tornan al sujeto dividido en el interior de sí mismo haciendo de él un objeto, espacio de relaciones de poder que nos constituye como sujetos actuando sobre los demás. Y la tercera, los modos en que el ser humano ha aprendido a reconocerse como sujeto de una "sexualidad", espacio de las relaciones éticas por medio de la cual nos constituimos como sujetos de acción moral, espacio donde la sexualidad es un modo de experiencia particular, en la que el sujeto es objetivado para sí mismo y para los otros, a través de ciertos procedimientos de "gobierno". Desde esta perspectiva, la *historia de la subjetividad* se ocupa del modo en que el sujeto constituye la experiencia de sí mismo.

2 Ver al respecto Introducción: La cuestión del método de Miguel Morey en Tecnologías del yo y otros textos afines de Michel Foucault.

La investigación parte de algunos aportes del análisis foucaultiano, es decir, en un rechazo a los universales antropológicos, lo que supone, rastrear como unidad de análisis las prácticas concretas, que son históricas, por las que el sujeto es construido, prácticas que se pueden entender, por lo pronto, como *modos de actuar y de pensar*. Las prácticas reposan en las técnicas de *gobierno* por medio de las cuales el hombre se objetiva como sujeto, éstas se imbrican en las tecnologías políticas del individuo y las tecnologías de uno mismo. En palabras de Foucault, "*Este contacto entre las tecnologías de dominación de los demás y las referidas a uno mismo es lo que llamo gobernabilidad.*" (1990, 49)

Según Bryan S. Turner, es un hecho comprobado por los estudios de la sociología de los últimos años, que toda sociedad tiene que "reproducir" y "regular" su población en el espacio social. Lo anterior se presenta en dos dimensiones, una individual y otra colectiva, en el primero, el individuo se regula en su sexualidad y en la condición de cada uno debía ser representado como "persona". A nivel colectivo regula la reproducción entre las generaciones y la población en el espacio político/urbano mediante un sistema general de disciplinas, que Foucault, llamó panoptismo como un fenómeno del siglo XIX.

Las tecnologías de uno mismo o del yo, refieren una serie de técnicas que conducen a los individuos a operar sobre sus propios cuerpos, y en general, sobre las formas de pensar y de actuar con miras a la transformación de sí mismos, en pro de un ideal siempre histórico y por ende, local. Dicha operación se puede dar por cuenta propia o por la intervención de los otros. Este antecedente, supone una pliegue o división del sujeto, es decir, a la manera de un la existencia de un interlocutor interior que permite la autorregulación. Siguiendo a Miguel Morey, se trata de un yo que traduce "self" o "soi", es decir, se trata de un "yo" que no es el sujeto, sino su interlocutor interior.

La historia de la regulación se remonta al proyecto liderado por los filósofos de las luces, que no sólo conducirá, según Alain Touraine a la creación de una sociedad nueva, sino también a la fundación de un hombre nuevo, a quien en nombre de la razón se le impondrán regulaciones cada vez más rigurosas. El siglo de las Luces construye una idea moral del hombre, cimentada en la idea de la bondad natural en éste. Esta idea fundamentó la necesidad de sumisión del hombre al orden natural en procura de placer y de correspondencia con las reglas del gusto, apelando a la organización racional de orden estético y ético. De esta manera, la regulación sobre el cuerpo, las costumbres, las reglas de mesa, entre otras, hacen parte de toda una pretensión de civilizar, de alejar al hombre del orden de lo natural, para acercarlo cada vez más al orden de lo social y racionalizar cada uno de sus actos más primarios.

Según Norbert Elias, una de las tendencias no planeadas que se dan en un "largo plazo" consiste precisamente, en "el cambio" de las normas sociales de comportamiento, es decir, aquello que es socialmente permitido, exigido y prohibido sufre transformaciones históricas. Estas corresponden a su vez con transformaciones en las estructuras sociales, en este sentido, las transformaciones de la personalidad se orientan hacia el incremento de la civilización tanto de emociones como de conductas humanas:

..se puede decir que en todas las sociedades conocidas hay modelos y balanzas específicos de la proporción entre impulsos instintivos y afectivos, la regulación social de los mismos y la autorregulación individual. Una de las peculiaridades estructurales de un desarrollo en dirección de una progresiva civilización es, por ejemplo, el aumento del peso de la autorregulación en relación con la regulación externa, y así también del miedo generado por uno mismo en relación con el miedo de otros medios de regulación. Otra de esas peculiaridades es el cambio en dirección de una autorregulación más universal,

más homogénea y ante todo más moderada y suave del individuo, en otras palabras, en dirección a una autorregulación ubicada en el medio entre los extremos de las autoacciones ligeras y duras. (1998, 185).

En su trabajo El proceso de la civilización, Norbert Élias concibe el "crecimiento de la civilización" como una transición, por ejemplo, el comer como actividad comunal paso a ser una actividad individual reafirmada por normas de conductas correctas que orientaban la regulación de los hábitos y el control de las emociones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BELL, Daniel. *Las Contradicciones Culturales del Capitalismo*. México: Coedición: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Editorial Patria, S.A. 1977. 264 p.
- ELIAS, Norbert. *La civilización de los padres y otros ensayos*. Santa Fe de Bogotá: Grupo Editorial Norma. Santa Fe de Bogotá. 1998. 534 p.
- FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. España: Siglo veintiuno editores. 1982. 194 p.
- FOUCAULT, Michel. *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Introducción de Miguel Morey. 1990. 150 p.
- GARCÍA DEL POZO, Rosario. Sugerencias teóricas de una genealogía del cuerpo social: historia, saber, poder. En: *Variaciones sobre el cuerpo*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones. (1999); p. 69-78.
- JOSEPH, Issac. *Retomar la ciudad. El espacio público como lugar de la acción*. Medellín: Cuadernos de Estética Expandida. Universidad Nacional de Colombia. 1999. 81 p.
- LE BRETON, David. *Antropología del cuerpo y la modernidad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. 1995. 254p.
- LEROI-GOURHAN, André. *El gesto y la palabra*. Venezuela: Ediciones de la biblioteca. Universidad Central de Venezuela. Traducción: Felipe Carrera D. 1971. 394 p.
- MONTOYA, Jairo. *Ciudades y memorias*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. Colección Estética Expandida. 1999.
- ORTIZ, Renato. *Otro territorio; ensayos sobre el Mundo Contemporáneo*. Bogotá: Convenio Andrés Bello. 1998. 188 p.
- PARDO, José Luis. *Deleuze: Violentar el pensamiento*. Madrid: Editorial CINCEL. Nro. 48. 1990. 184 p.
- PARDO, José Luis. *La intimidad*. Valencia: Pre-Textos. 1996. 313 p.
- TURAINÉ, Alain. *Crítica de la modernidad*. España: Ediciones Temas de Hoy, S. A. 1993. 501 p.
- TURNER, Bryan S. *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.

2. LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS, AGENTE CONSTRUCTOR DE UNA DE LAS FORMAS EXPRESIVAS DEL CUERPO CIVIL

"El deceso se produjo en el manicomio departamental, a donde el conocido personaje había sido llevado por sus manías y para protegerlo al propio tiempo de la indigencia. Ramoncito Callejas era llamado "Civismo" no solo por el letrero que con esa palabra solía llevar cosido al traje, en la espalda, sino por sus actividades. Después de ser por mucho tiempo trabajador del aseo público, al salir de la burocracia municipal, se dedicó a barrer calles gratuitamente y a cumplir multitud de pequeñas tareas de limpieza de la ciudad. La gente lo auxiliaba con pequeñas sumas de dinero, que él destinaba en el sostenimiento de su numerosa familia. Todavía se recuerda cuando "Civismo" y su familia almorzaron un día con sancocho de perro. No tenían que comer, y Ramoncito sacrificó su perro "Lolelo" y lo cocinó con yucas y plátanos que le regaló un vecino. Después decía que la carne de perro era "dulcesita". La familia de "Civismo", su mujer y más de media docena de hijos, han quedado en la mayor pobreza. Es entendido que el Cuadro de Honor de la Sociedad de Mejoras Públicas se ocupará de su triste suerte".

(El Diario, 1950)

¿Cómo se funda la SMP de Medellín?, ¿cuál es la imagen que se construye y despliega de sí?, ¿qué tipo de ideas la orientan?, ¿quiénes la conforman?, ¿qué se propone?, en fin, ¿por qué nos permite pensar en su incidencia en la construcción de un cuerpo civil? Son los interrogantes que de manera implícita abordará este apartado.

2.1 LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS Y EL PROGRESO DE LA CIUDAD

La Sociedad de Mejoras Públicas (SMP) es fundada el 9 de febrero del año 1899 por Carlos E. Restrepo con el fin de velar por el ornato y progreso de la ciudad, las circunstancias del origen nos la presenta el siguiente relato: Don Gonzalo Escobar, descrito como "ciudadano de grandes dotes cívicas", sostuvo una charla con el "ilustre hombre público" doctor Carlos E. Restrepo sobre el progreso de las ciudades, en un encuentro casual a finales del siglo pasado, "cuando las vías de comunicación eran caminos de herradura y el viaje de Bogotá a Medellín, tenía largas jornadas en mula". La charla concluyó en un acuerdo: "la necesidad que hombres de buena voluntad se preocuparan del progreso de su patria chica y promovieran iniciativas, colaboraran con las entidades públicas y ayudaran a desarrollar los programas que los estatutos legales no capacitaban para una pronta ejecución" (*Revista Progreso*, Abril, 1949, 29). El progreso de las ciudades entonces, debía ser conducido por hombres de buena voluntad, quienes con el desarrollo de ciertas estrategias lograran participar en lo público, intervención que se ancló a través de un cierre fundacional y oficial que le otorgó una institucionalidad privada: La "SMP".

La SMP a través de los balances que acostumbraba publicar en la Revista Progreso, se atribuye un papel protagónico en el "progreso" de la ciudad, la presencia de algunas tecnologías en "comunicación" que agilizaron los intercambios en el paisaje son un ejemplo de ello. Aparecen como iniciativa de la SMP la llegada de 18 correos urbanos que datan del año de 1901, la entrada de los teléfonos automáticos en los cincuenta, y su constante apoyo a las iniciativas "modernas" como la construcción del aeropuerto. La trilogía:

correo urbano, teléfonos automáticos, y aeropuerto, visualizan ciertamente formas modernas de concebir y vivir un movimiento que empieza a agilizar y diversificar el intercambio en la ciudad.

La *Revista Progreso* que pertenecía a la SMP funcionaba como estrategia de extensión y difusión "letrada", una lectura de sus artículos permite rastrear "las formas que cobra" su presencia en la ciudad. La SMP presenta una excelente organización, a través de las comisiones que llegaron a ser 23 en el año de 1949³, de esta manera, se extendía en diversidad de programas que intervenían la ciudad, los barrios y por ende, los conglomerados humanos. Entre las comisiones se destacaba la labor realizada por "El Cuadro de Honor" (CH) integrado por distinguidas damas de la sociedad, que a la par con las comisiones trabajaban en obras meritorias.

La incidencia de la SMP en los asuntos administrativos de la ciudad a través de algunas comisiones era visible. La comisión de tránsito sugería a las autoridades disposiciones de circulación (sobrevías, estacionamiento, señales, entre otros), basado en el estudio del plano de Medellín, y convenció al gobierno de canalizar el río de Medellín en beneficio de la "salud" de los habitantes y del "progreso" de la ciudad. Además, contaba con una comisión que ejercía una especie de "control fiscal" a través de un delegado que integraba las juntas gubernamentales con el fin de velar por la adecuada inversión de los dineros destinados a la apertura de las avenidas del río. El poder de intervención en lo político administrativo de la ciudad se extendía incluso a las disposiciones relativas al "progreso urbanístico", así por ejemplo, bajo sus indicaciones se realizó el código municipal de urbanismo, y cada que se planeaban modificaciones era consultada por las autoridades municipales. Entre los asuntos abanderados por la SMP según la Historia de Antioquia fueron:

El establecimiento de las bases para la expedición del código de urbanización en 1923, la recomendación de la construcción de la carretera al mar en 1926, la creación de la Clínica de Maternidad "Luz Castro de Gutiérrez" en 1948, la organización con la oficina de Valorización, del primer plano regulador de la ciudad en 1949 y luego la recomendación de la compra de los terrenos para la plaza de ferias, la fundación y organización de la Biblioteca Pública Piloto en 1954 y del Zoológico Santa Fe en 1962. (Toro, 1988, 303).

Las comisiones pedagógicas que intervenían los barrios, orientaron las acciones a la solución de dos tipos de problemas; uno relativo a las condiciones materiales del asentamiento del conglomerado y otro en relación con la formación cívica del barrio. De un lado, los barrios presentaban problemas muy similares: escuelas, flotas de transporte, parques, agua, vías, kiosko y biblioteca, y de otro lado, la formación pedagógica de los pobladores en "civismo", se orientó de dos maneras.

Mientras una clase de programas comprendía una formación abierta o "pública", dirigida a los integrantes del barrio, otros por su parte, se ofrecían de manera "privada" y restrictiva. Las conferencias dirigidas al público en general eran realizadas por distinguidos médicos de la ciudad, y los temas que se abordaban ilustraban

3 Las comisiones eran las siguientes: Bosque, Instituto de Bellas Artes, Parques y Jardines, Fiestas Patrias, Medalla Cívica, Propaganda y Prensa, Obras Públicas, Semana Cívica, Higiene, Monumentos Históricos, Jardín Botánico, Teatro, Revista "Progreso", Tránsito, Propaganda Cívica, Turismo, Comité Social, Deportes y Extensión Cultural. Además existen otras comisiones como la de "Reglamento", "Finanzas", "Concurrencia y Asesoría Jurídica", y sus actividades se relacionan con la parte administrativa de la Sociedad. La SMP contaba también con el "Cuadro de Honor" integrado por distinguidas damas de la sociedad, que a la par con las comisiones trabajaba en meritorias actividades.

acerca de la "higiene" y la "moral". Asimismo, la comisión de deportes y el CH organizaban en los barrios clubes deportivos abiertos para todo público. La formación cívica de los barrios articula de este modo, las dimensiones de la "higiene", la "moral" y el "deporte", que toman como objeto de preocupaciones y abstracciones los cuerpos de los habitantes.

Algunos programas de formación en los barrios adquirieron un carácter más privado, ya que los cursos tenían un costo para los estudiantes y los útiles eran responsabilidad de éstos. Los cursos ofrecidos en los barrios cultivaban un ideal pragmático que alfabetizó para el trabajo en tres direcciones: para las mujeres se ofrecía corte, costura y bordado; cursos de alfabetización para adultos y de preparación en castellano, ortografía, contabilidad y aritmética.

En estas fuerzas y agenciamientos que "territorializan el barrio" se reorganizan regímenes de representación, de acción y de significado. Las acciones formativas tienden a orientar las formas de territorialización en los barrios, los discursos comprenden un campo de intencionalidades que se direccionan en programas o acciones de carácter regulativo sobre los pobladores. Las acciones en pro del "progreso de la ciudad" – no es casual el nombre de la revista - tomaron direccionalidades, ideas fuerza que marcaron formas de ser y pensar desde un "deber – ser" construido como expresión de un ideal civilizatorio.

2.1.1 El ornato en la ciudad: disposición del escenario

"¿Cómo, entonces, has pensado vivir en una ciudad tranquila y bella? ¿Para qué el dinero que atesoran si les da lo mismo vivir entre apaches y en medio de basura? ¿ Si no tienen en cuenta para nada que Medellín es su hogar y el de sus hijos, para qué el dinero?"

(Doctor Pedro Clavert Gómez, 1950)

La idea de ornato se complementa y a veces se confunde con la de embellecimiento y principalmente, con la de "limpieza" de la ciudad. Cuidar para embellecer la ciudad implicó campañas de arborización trazadas por la SMP a través de las comisiones cívicas que buscaban la "formación" del ciudadano. Las labores de ornato se extendían al mantenimiento de zonas verdes, al arreglo y cuidado de plazas y parques como el de Berrío y el de Bolívar; también se realizaban acciones que se dirigían al embellecimiento de La Playa y de la Avenida del Río y de otras calles que resultaban importantes. Cuidar a Medellín para la SMP implicaba la búsqueda de pulmones para la ciudad industrial que se estaba produciendo.

La Inspección de Aseo cumplió junto con el CH un papel importante en el ornato de la ciudad. Entre las acciones de la Inspección de Aseo en el año de 1950 no sólo se contó con la arborización de la ciudad sino también, con la moderna iluminación de la Avenida Juan el Corral y del monumento a la bandera y su terraza para conciertos; embellecer la ciudad era disponerla como una obra en exhibición. La prohibición de ventas ambulantes (cigarrillos, confites, lotería, etc.) en sectores del centro de Medellín, develaba un devenir complejo que se mueve entre una estética que conjuga arborización, iluminación, la erección de monumentos, y el lugar de la fiesta; y un control público que se orienta a la distribución de los cuerpos y sus economías "marginales".

Para hacer de la ciudad una "tacita de plata", los empleados de la inspección de aseo en colaboración de las damas del CH sembraron árboles en parques, avenidas y jardines. La campaña por el aseo y embellecimiento derivó en idea según la cual, la gente debía pintar el frente de las casas y desyerbar las calles. La campaña en el año de 1950 se moderniza, al importarse un "moderno" equipo de aseo de los Estados Unidos que incluía grandes recipientes de basura blancos con el logo distintivo de SMP para distribuir en la plaza de mercado.

Sin embargo, la idea del ornato se extendió a otras prácticas que pretendían disponer la ciudad como escenario limpio y ordenado, lo que derivó en la "clasificación", y en la "diferenciación y distribución de los grupos humanos" en los lugares públicos de la ciudad. Clasificar los espacios de la ciudad implicaba conferirles atributos y en consecuencia reglar las formas de transitarlo, sus prácticas y sus condiciones de acceso, en palabras de una representante importante del CH:

Toda ciudad civilizada tiene puestos de ventas y de prensa en lugares céntricos y si uno viaja por USA por ejemplo, difícilmente verá la prensa repartida por muchachos vendedores; por el contrario, encuentra cada dos o tres cuadras pequeñas tiendas, mas bien podríamos llamarlas, estanterías, bien presentadas, donde se puedan conseguir todos los periódicos, revistas, etc. El espectáculo de los vendedores de prensa recorriendo la ciudad desde las 5:00 a.m. y anunciándola a gritos en difícil de ver ciudades civilizadas; ¿Por qué entonces no podemos organizar esa venta en Medellín sin prejuicios de nadie y si dándole un aspecto más de ciudad a nuestra villa? Se podría tomar que esos vendedores pudieran quedar sin modo de ganarse la vida, pero eso no parece que fuera el caso, pues Medellín tan llamada "la Ciudad industrial de Colombia" tiene modo de dar ocupación a todos esos muchachos en sus industrias como comercio, textiles, transporte, etc. (*Revista Raza*, Marzo, 1950, 20).

A manera de ilustración, tomemos el caso de la semana cívica realizada en el año de 1950, programada en "privado" entre la presidenta y vicepresidenta del Cuadro de Honor de la SMP, (Ángela de Vélez y Helena Olarte de E.), y el alcalde (Pablo Bernal Restrepo). En la oficina de este último se propuso una semana donde la ciudad fuera un "modelo para el país". Para lograr tal propósito se prohibió por "decreto" la venta de lotería en almacenes, cafés y bares para evitar incomodidades; se regló la uniformidad de los voceadores de prensa en casetas de venta para evitar la "algazara" en las calles; y una campaña para acabar con los mendigos en pocas semanas en la ciudad. Tanto los tránsitos de ciertos grupos, "vendedores" y "mendigos", como sus prácticas, vender lotería, vocear la prensa y la mendicidad, se volvieron objeto de regulación en pro de la limpieza, lo que derivó durante esta "semana cívica" en la organización o, mejor, en la invisibilidad de ciertos conglomerados humanos en sitios públicos.

Sin embargo, las campañas de la SMP por el ornato en la ciudad durante los cincuenta fueron objeto de resistencias "discursivas" en los periódicos liberales, pues, desde esta perspectiva, sus programas y comités exageraban "fuertemente" su campaña de civismo. La SMP daba órdenes a los trabajadores del aseo o de obras municipales, abogó para que sólo a los mayores de 12 años se le permitiera vender prensa en la ciudad, prohibió el acceso de vendedores a los establecimientos públicos, se prohibió vocear a los vendedores y los ubicó en un sitio determinado, empero para el periódico *El Diario* "no todo lo que se idea es civismo". La crítica ofrecía sus razones: afirmaba que dichas disposiciones privaban de medios para ganarse la vida honestamente a niños y viudas desamparadas; además resultaba paradójico que se quisiera acabar con los "pregones propios de la ciudad que le dan un color característico como a cualquier urbe del mundo"

(*El Diario*, Octubre 3, 1950, 5). Desde esta perspectiva, se mueven otras fuerzas que, desde una dimensión crítica confrontan la idea de "orden" y "limpieza", no sólo por su pretensión homogeneizadora (imposible o despótica en la ciudad), sino también porque dichas disposiciones desconocen razones de tipo socioeconómico de algunos pobladores. En este sentido, mientras la SMP se rige por la disposición de la ciudad como escenario limpio, ordenado y embellecido, el periódico por su parte reconoce la presencia del "bullicio" y el "desorden" como propios de la ciudad. Sin embargo, la direccionalidad del discurso que apela por el ornato cobró más fuerza en la medida que no sólo contaba con el reconocimiento oficial de la alcaldía, sino también por el anclaje de ideas fuerza que agenciaban la construcción del ciudadano.

La idea de "embellecer la ciudad" se funda en el reconocimiento de una imagen modelo y edificante, donde el ojo, la vista o la mirada cobran importancia. Esta primacía de lo visible conlleva el significante del orden en tanto que "disposición" de las cosas, objetos, espacios y cuerpos. Lo que implica una dirección en la historia de los sentidos que refiere la primacía que cobró lo visible sobre otros sentidos en el saber estético. El gobierno de la ciudad se casa con la ley de lo limpio, con la coexistencia de gobierno - higiene, el invasor que desterritorializa se torna doméstico, se empeña en la formación del "cuerpo civil".

2.1.2 El cuerpo del miserable

Toda ciudad lleva consigo la historia de sus plagas.

Los cuerpos de los miserables atraviesan la ciudad, los enfermos deambulan por las calles propagando el contagio escribe el Diario en el año de 1947, además señala que el hospital la María sólo alberga 400 de 15.000 quince mil tuberculosos que tiene el Departamento. La mendicidad recorre los lugares públicos de Medellín, en las calles y plazas, en los cafés centrales y en numerosos establecimientos de recreo. Para el periódico, el mismo que se opuso a la exageración de las campañas de la SMP y la alcaldía, la mendicidad es "feo espectáculo que se presenta en la capital, donde centenares de mendigos recorren sus calles, pidiendo ayuda a los transeúntes" (*El Diario*, Marzo, 9, 1950, 2), lo cual nos remite de nuevo a la idea de limpieza y orden. La forma que cobra la pregunta y la sanción que le continua, publicada en la columna del lector, es una muestra de ello: "¿Por qué no se inicia una campaña para acabar con esto, que tan mal dice de nuestra ciudad? Que los "cívicos" y los demás que tanto dicen preocuparse por todo lo que sea progreso hagan algo" (*El Diario*, Febrero 2, 1950, 2). Como podemos ver, el lector denuncia la falta de "control" sobre ciertas capas y grupos sociales de la ciudad, y es precisamente, bajo los presupuestos de civismo y progreso que se deben acabar con los espectáculos que protagonizan en la noche las gentes pobres al dormir en aceras cubiertas con carteles y periódicos.

En este orden de ideas, el abandono o inutilización de ciertos sectores de la ciudad, los hace intransitables debido al "olor" que despiden, la vía paralela al Río Medellín por permanecer inutilizada presenta *planos* mal olientes que ahuyentan a los transeúntes: "las rutas que descendían del Cerro Nutibara, hasta forrar en pleno lecho dificultaban cualquier trabajo de limpieza y rectificación; la maleza estaba enseñoreada de ese sector al cual solo concurrían bebedores de alcohol perfumados que se organizaron en club" (*El Diario*, Marzo, 14, 1950, 1). La relación entre los lugares mal olientes y la presencia de grupos marginales o de los cuerpos de los miserables en la ciudad, presentan también indicios de la forma en que el mundo de la droga va marcando sus territorios en los espacios públicos.

2.1.3 Lugares “in-seguros”: Guayaquil, lo incontrolable

"Sin capturar el Marihuano: igualmente tuvo conocimiento nuestro cronista de policía en la mañana de hoy, que el guardia de la policía Nacional (sección Antioquia) que anoche dio muerte a un ciudadano, en el Barrio Guayaquil, cuando estaba borracho y fumando marihuana, no ha sido aún capturado".

(El Diario, 1950)

Guayaquil puso en emergencia el límite constitutivo de la ciudad, un pliegue caótico tuvo lugar allí a través de diversas formas de usar el cuerpo y otros bordes de violencia. Las historias guayaquileras van desde un policía que se suicida en el café “Caballo Blanco” a causa del engaño de su amante, hasta los tiroteos a la madrugada en el bar “Hercules” donde algún hombre muere; además, era habitual en los cincuenta que allí se realizaran ataques en los bares por parte de detectives, tiras, o hombres no identificados. Lo “in-seguro” de Guayaquil obedece a otras formas de enfrentar los cuerpos y de construir otras maneras de lo político urbano, que permiten por ejemplo, la anárquica y paradójica figura del policía marihuano y asesino y la idea de un Guayaquil incontrolado e incontrolable.

La vida de Guayaquil la describe en el año de 1950 Gabriel Cuartas Franco como "vinagre, amarga y salada", barrio ebrio, cuya "sangre" es un compuesto de gente con "trayectoria loablemente opaca ... su sangre es un extraño y sincero compuesto de bohemios, pederastas, lustrabotas, choferes, fogoneros, obreros, empleados... una herida social que responde con tangos de 'letra canallesca' " (Septiembre, 30, 1950, 1). La ebria y caótica superficie a la luz de lo expresado, posee una interioridad, la "sangre" esencializa no sólo la noción, sino el lugar, las prácticas y los sujetos que involucra. En sus barrios de tolerancia se bebe y vocifera continuamente, y a media noche se da el enfrentamiento a la manera de un ritual:

A la altura de las doce de la noche la primera riña matiza y da una categoría más viril al ambiente. El motivo, casi siempre, es trascendentalmente intrascendente: una devuelta avara, una botella quebrada “pero yo no tuve la culpa”, el níquel que se extravió en esa babel mecánica de tocadiscos. –“ Mija. Ese piano es chanchullero”-, la mala mirada del viejo enemigo o la cariñosa mirada del amante al amigo nuevo, en la más de las veces origina el cambio de golpes en el que “Vos no me gustas”. (1)

La descripción realizada por Cuartas Franco, es la de un sujeto escritor que vivía la ciudad en los cincuenta, en ella expresa su percepción de Guayaquil, la que no riñe con otras descripciones del lugar, personajes y prácticas que allí se gestaron desde comienzos del siglo XX. A manera de ilustración tenemos la siguiente descripción: "Seres que no funcionaron con la lógica del trabajo honrado y la misa de domingo; seres amantes de los excesos de botellas, naipes, barberas, y caricias; seres de la noche que más que aceptados fueron sólo tolerados; seres de las afueras; seres que asumieron la vida de manera diferente; seres conflictivos y creadores" (Betancur, 1997, 67). La ciudad contaba con nodos, puntos de fuga, agujeros negros que daban cuenta de los límites del control cuando se enfrenta con otras lógicas territoriales.

Durante los años cincuenta el Gobierno Municipal intensificó la vigilancia en Guayaquil con el fin de hacer de él un barrio modelo, empero para Gabriel Cuartas Franco no se cumplió con la finalidad, pues: "Aún se revuelca en sus malas pasiones noche tras noche, y en sus últimas fronteras, “la Guaira”, los “hombres del alba” rememoran con las viejas mujeres de vida triste la época en que no se conocían las radiopatrullas, ni la Coca-Cola, ni la música popular se había degenerado tanto o más que ellos" (Cuartas Franco, 1). Desde esta perspectiva, se puede pensar que Guayaquil en el cincuenta se constituye como un espacio de sociabilidad

que se ancla en la re-creación del pasado, enfrentado a su manera a los refinamientos técnicos de la vigilancia y a la dinámica del consumo que empieza a desterritorializar los pobladores. Los habitantes se inclinaban por el cine argentino y mejicano, mostraban el gusto por el tango cuyos temas hablaban de fatalidad, despecho, abandono y venganza; la música popular con su incursión en el mundo de la ciudad marcó de alguna forma a los "cuerpos" que devenían guayaquileros.

Guayaquil agenciaba unas prácticas particulares que involucraban los cuerpos en una especie de "amoralismo ético", en el sentido que le confiere Michel Maffesoli al relacionarlo con la fuerza de lo orgiástico. En este orden de ideas, el amoralismo ético, permite regenerar o estructurar la comunidad: "existe una lógica pasional que anima, cada día, con fuerza renovada, al cuerpo social... Frente a una moral del deber, lo orgiástico remite a un amoralismo ético que consolida los vínculos simbólicos de toda sociedad" (1966, 13), y el vínculo que estructura el amoralismo ético se materializa en la sociabilidad. Entendida esta última, como solidaridad orgánica con el cosmos y con el otro, cuyo simbolismo remite a la pertenencia al grupo y por ende, al lugar.

Desde esta perspectiva, mientras la moral se concibe desde la lógica del deber, la ética por su parte, remite a un equilibrio, a una "pluralidad de valores" que establecen interrelaciones o vínculos societales. La ética en este sentido, se entiende como expresión de la voluntad de un deseo de "vivir global e irreprimible" y por tanto, responsable de la conservación del grupo. La ética popular proclamaba por lo sensual enfrentando la moral "económica" y todos los dispositivos que agencia: el ahorro, el mañana, la moral, el trabajo, la religión, la familia, entre otros.

Según Maffesoli, la fascinación que potencia la "desviación" moral, en ocasiones manifiesta: "un fuerte relativismo popular que "sabe" que existen pulsiones irreprimibles y que, a fin de cuentas, todas tienden, directa o indirectamente, al bienestar global" (36). Tal idea nos permite pensar, que la expresión del cuerpo erótico de Guayaquil se pone a salvo de la imposición productivista, empero esto no quiere decir que se nieguen al trabajo, al contrario, allí se movían los cuerpos de trabajadores que vivían el día a día. A comienzos de siglo en Medellín el núcleo comercial empezó a consolidarse en torno a la plaza de mercado Guayaquil, particularmente sobre la calle Carabobo:

Esta constituía el centro de convergencia a donde llegaban los productos domésticos y los fardos europeos, bien por tracción animal, bien a las estaciones del Ferrocarril de Antioquia y Amagá cuando ya el ferrocarril alcanzo la ciudad y luego a la terminal de la flotas intermunicipales, que se fueron situando en la misma zona. El mercado de la Plaza de Flores (inaugurado en 1891), pasó a segundo plano después que la plaza de Guayaquil empezó a funcionar el 23 de junio de 1894. (Zuleta J., 1988, 249).

Guayaquil era un lugar cuya fuerza radicaba en ser punto de encuentro propiciado por las redes de transporte que le convergían. Allí se llegaba a través de caminos de herradura, la vía férrea, las carreteras o las vías de transporte principales. A manera de ilustración, los obreros de la América viajaban al centro de la ciudad y a Guayaquil por medio del tranvía desde 1921. Guayaquil también se mueve como "centro" de circulación, cada vez más sus casas se demuelen, sus calles se amplían y algunas se asfaltan. El transporte era favorable a la hibridación de los que la transitaban, por ser sitio de llegada, reunión y diversificación de servicios, opera a la manera de una micro-ciudad con su propia complejidad que dispone de hoteles, inquilinatos, cantinas, sancocherías, restaurantes, cafetines, juegos, farmacias, funerarias, tiendas, cacharrerías, prenderías, entre otras variedades.

2.1.4 Los paraísos letales

"Esta droga tiene el poder de despertar el subconsciente del individuo, los más raros instintos y pasiones, que se exteriorizan en actos sumamente peligrosos y que casi siempre lo impulsan al crimen; sensaciones tales como la tendencia al suicidio y al homicidio, o suma eroticidad. La droga crea a veces un tipo extraño de soñador o visionario, que se entrega por completo a esta vida de espejismos y anula totalmente sus sentidos y su voluntad".

(Plácido Nirvana, 1950)

El fragmento resulta bastante ilustrativo acerca del carácter moral que suponía el tratamiento de la "droga" para algunos conglomerados de la ciudad. Desde esta perspectiva, la droga comporta tres riesgos íntimamente relacionados que suscitan en el sujeto una especie de escisión. La droga entonces, de un lado despliega el mundo instintivo de las pasiones que conducen al crimen, y de otro, produce ciertas sensaciones que se actualizan en una "tendencia" al suicidio, al homicidio y a la eroticidad. Sumado a lo anterior, la droga produce un sujeto que se inclina por la "no realidad", se trata de un sujeto que prefiere vivir los espejismos que terminan por anular los "sentidos" y la "voluntad".

Ahora bien, y siguiendo los trabajos de Antonio Escohotado cada sociedad construye maneras particulares de concebir la droga, pues no es sólo un compuesto con propiedades farmacológicas, sino también "un compuesto cargado simbólicamente"⁴, es decir, lo que los grupos humanos entiendan por ésta, se consolida tanto desde un imaginario colectivo como desde el tipo de relación simbólica que la sociedad establezca con la misma.

En los cincuenta se habla acerca de "paraísos letales" en la ciudad, el artículo publicado a nombre de Plácido Nirvana "*letal yerba de la marihuana*" describe con intención de denuncia los lugares clandestinos y la ritualidad que opera en las formas de circulación del vicio. La descripción habla de una "casa vieja" atendida por un viejo "mal encarado" que vendía y guardaba la droga en huecos de la pared; los visitantes, consumidores o aquellos que la compraban para los marihuaneros ricos, se cuidaban de ser vistos al entrar o salir. Para acceder al lugar por primera vez, tenía que ser en compañía de un cliente viejo, en todo caso la permanencia sólo podía ser de un momento.

Sin embargo, ya en el año de 1946, cuatro años antes del "auge" de la marihuana, evidencias oficiales daban cuenta de la presencia de variedad de droga en Medellín: "existen en Medellín varios centenares de personas enviadas a la cocaína, a la marihuana, a los barbitúricos y a otros elementos químicos o vegetales estupefactivos" (Duarte E., 1946, 8). Esta información se apoya en los registros obtenidos de la vigilancia oficial ejercida sobre los establecimientos de farmacia y de comercio con drogas de cualquier género.

4 Según Antonio Escohotado, el Pharmakon para los griegos, significaba remedio y veneno a la vez, si cualquier droga constituye un potencial veneno y un potencial remedio, el hecho de ser nociva o benéfica en cada caso determinado depende exclusivamente de: a) dosis; b) ocasión para la que se emplea; c) pureza; d) condiciones de acceso a ese producto y pautas culturales de uso.

En sociedades más recientes se denomina "drogas", todo lo que entra en nuestro cuerpo por cualquier vía y que aunque, resista una asimilación inmediata, provoca intensas reacciones ya sea en el cuerpo o en el estado de ánimo. Y es precisamente, esta vieja condición, la que le ha conferido a la droga atribuciones de milagrosa en todas las culturas antiguas.

Una lectura atenta a los artículos de la época, publicados bien sea en periódicos o revistas, permiten seguir rastreando opiniones no sólo sobre sus consecuencias, sino también sobre las formas de acceso. Para el caso de la marihuana por ejemplo, se coinciden en afirmar que produce tuberculosis y demencia, es puerta de entrada al opio, a la cocaína, a la heroína y a la morfina.

En el artículo "cocainómanos en Medellín" se afirma que la "gente de sociedad" que se amañó con la cocaína la adquiere por dos vías: "o por el comercio de contrabando, en bolsa negra, con material introducido fortuitamente del exterior, o por medio de conexiones con establecimientos expendedores del artículo sin sostenimiento a fórmulas médicas" (8). Las formas de "ilegalidad" y clandestinidad se pueden apreciar, cuando se afirma que los cocainómanos organizan paseos campestres para experimentar las "nuevas sensaciones", de las que resultan "nuevos habituados, más degenerados, más candidatos al envilecimiento" (8). En este contexto, la presencia de la droga en los paseos campestres nos remite a formas de sociabilidad clandestinas y proscritas. Además se afirma que las extrañas sensaciones producidas por la droga, por la acción de tóxicos químicos y vegetales, traen como consecuencia estragos en el organismo que llevan tanto al "envilecimiento" como a la "avitaminosis".

Empero, y siguiendo a Pedro J. Duarte, en el año de 1946 el consumo y el precio de la cocaína en Medellín se restringe a los económicamente solventes. Mientras los clorhidratos de cocaína tienen un precio de \$ 3.00 por gramo en los establecimientos de farmacia, (únicamente para el despacho de fórmulas médicas o para servicios estrictamente esenciales) el precio que rige en el comercio de "la bolsa negra" o mercado ilícito es de \$40.00 el gramo. El precio de la marihuana por su parte, en el año de 1950 también señalaba las lógicas de las ganancias, mientras la papeleta que servía para armar 3 o 4 cigarrillos, costaba \$ 1.00, el precio para "los traficantes" era de \$ 0,40. De lo que se desprende su condición de valiosa "mercancía" que coexiste con las formas de regulación, que a su vez, generan las diversas expresiones de "lo clandestino".

2.2 LOS BORDES "IN-CIVIL-ES"

Los bordes "in-civiles" se derivan de la construcción del "margen", que se puede entender por lo pronto, como una frontera difusa e imprecisa, que habla de un "adentro" y un "afuera". El margen se fundamenta desde una idea del "nosotros" y una idea de los "otros", el nosotros se erige desde un saber que se empodera para construir el "margen": el otro proscrito. En este orden de ideas, la construcción del margen nutre la oposición "civil" - "in-civil", de lo que se desprende escalas diferenciales entre los sujetos y sus prácticas. La construcción del "nosotros" se puede relacionar por lo que Norbert Elias entiende por "figuración", cuya pieza central:

... es una balanza de poder desigual, con tensiones que le son inherentes. Ella es también la condición definitiva de la estigmatización de un grupo marginal por parte de otro establecido. Un grupo puede estigmatizar a otro efectivamente sólo mientras esté bien establecido en posiciones de poder de las cuales el grupo estigmatizado se encuentra excluido. (1998, 89).

Desde esta perspectiva, los hombres se agrupan en "figuraciones" específicas como formas particulares de interdependencia, es más, el grupo ya de por sí es una "figuración". Ahora bien, en la ciudad de Medellín en los años cincuenta la fuerza de las "desviaciones" tendía a desdibujar las fronteras, no sólo los enfermos "contagiaban" sino que además, las autoridades se mostraban "débiles" frente al control, por ejemplo en el caso del celestinaje. El contagio y la debilidad del control, enfrentan en cierto sentido, un fuero íntimo

"in-control-able", en este sentido, la supuesta identidad que precisa los territorios diferenciales entre "normales" y "desviados" o "civiles" e "in-civiles", reposa en un espejismo siempre a riesgo de perecer, en una figuración histórica, siempre a riesgo de disolverse.

La construcción del "nosotros" más que referirse a una "identidad", se trata de una "inclinación" que tiende a ser neutralizada, tiende a habitualizarse, a convertirse en normalidad. Y las inclinaciones de un sujeto son medibles sólo con relación a otras inclinaciones ya habitualizadas: "la medida de las desviaciones sólo tiene sentido local y temporalmente" (Pardo, 1996, 51), en otras palabras, los hábitos varían, es decir son históricos, así como la idea de normalidad (identidad convencional) tiene sentido en un espacio-tiempo determinado.

2.2.1 El orden y la caridad controlan "el margen"

"La dádiva callejera es peligrosa, pues el enfermo nuestro sale a buscarla y puede contaminar a los mismos que se la entregan. En cambio, nosotros lo instruimos para que se aisle higiénicamente en su casa, y hasta ella mandamos la ayuda que manos cristianas nos entregan".

(Director del periódico *El Diario*, 1947)

La campaña en contra de la "mendicidad" en el año de 1947 -cuya iniciativa se atribuye al Cuadro de Honor de la SMP y contó con el apoyo del alcalde-, derivó no sólo en un censo de los mendigos, sino también en la prohibición por "decreto" de la mendicidad. Se procedió a un censo que brindaba información sobre el número y el estado de cada mendigo, y según los datos se les clasificaba; y la Junta de Mendicidad - conformada por el alcalde, el Director de Higiene del municipio, el Síndico Municipal, el Comandante de Policía y 3 representantes de la SMP con sus suplentes - tenía como función estudiar la documentación de cada uno, para determinar quienes podrían acceder a la Casa de Pobres, ampliada y reestructurada por el CH. Las sanciones para los mendigos que no se acogieran a las medidas iban desde el arresto por doce horas la primera vez, y luego podían ser objeto de otras sanciones mayores.

Sin embargo, a pesar del excesivo control oficializado, en el mismo periódico *El Diario*, tres años después (1950), resaltaba la inutilidad del "decreto" sobre mendicidad y reclamaba "las batidas" (muy comunes en este periodo) prometidas para desterrarlos de las calles. Para el CH por su parte, la solución al problema de la mendicidad no reposaba tanto en las batidas, sino en la construcción de la "Casa de Pobres", empero, no reñían con los liberales del periódico respecto al daño que se ocasionaba a la ciudad con tan desagradable espectáculo:

...se podrá obtener el resultado que se desea quitando a Medellín ese aspecto tan horrible de mendicidad que se ha vuelto un gran negocio para gentes de fuera de Medellín que vienen a dedicarse a ésta desagradable actividad que resulta un buen negocio en esta ciudad; hay que evitar que Medellín siga dando ese espectáculo y al mismo tiempo la protección y la ayuda a los mendigos que en realidad la necesitan los cuales son muchos menos de los que se dedican ...que nos está haciendo presentar ante todos cuando nos visitan, como una ciudad desordenada y donde la caridad cristiana no existe (*Revista Raza*, Marzo, 1950, 20).

Una lectura atenta a las entrevistas realizadas durante la campaña de la Semana Cívica a la presidenta (doña Elena Olarte de Echavarría) y vicepresidenta (doña Ángela de Vélez) del C.H. ofrece elementos para rastrear sus propósitos y orientaciones. Para el CH convertir a Medellín en "ciudad cívica" y "ordenada" se constituía en un remedio para acabar con "la mendicidad", visto así, el problema de la mendicidad consiste en su

"visibilidad" en la ciudad, y este es el argumento suficiente para las integrantes del CH en su empeño en construir nuevos pabellones en la Casa de Pobres: "donde los pordioseros que deambulan por la ciudad, pueden ser recibidos y atendidos" (20).

La caridad cristiana institucionalizada crea la figura del "benefactor", personaje o institución pública, que como en el caso del CH se orientó hacia los enfermos, la labor de Luz Castro de Gutiérrez presidenta de la SMP con la clínica de maternidad es un ejemplo claro. De igual manera, la revista *Progreso* presenta como obra del CH el decreto Nro. 193 del 21 de marzo de 1950 por medio del cual, la Alcaldía reglamenta la mendicidad en Medellín; además se le atribuye la adquisición de un pabellón para mendigos varones en Belencito y la adaptación de otro para mujeres. Las obras benefactoras de la SMP eran en pro de los más necesitados y desvalidos, situación que derivó en la regulación de la mendicidad.

La estrategia publicitaria, según la cual las dádivas no debían ir directamente a manos de los mendigos callejeros, pues éstos, como en el caso de los tuberculosos, propagaban la enfermedad en las calles y la limosna se tornaba en fuente de contagio, cobró sus efectos. La caridad entendida como acción de auxilio que se dirige a los desvalidos, debía ejercerse a través de entidades encargadas de la protección de estos sectores. El cuerpo del miserable pasa por una regulación; como pliegue caótico de la ciudad industrializada, migratoria y fragmentada se controla; el "margen" en este sentido no puede ser más que una construcción de la ley que opera bajo la dicotomía "inclusión-exclusión", "visibilidad-in-visibilidad" arropada en la caridad institucionalizada.

2.2.2 La limpieza moral controla el margen

De otros grupos, prácticas y lugares "márgenes" se ocupa *El Semanario 9 de Abril* en el año de 1948, al denunciar no sólo la existencia de centros de perversión en pleno Medellín, sino también la "debilidad" de las autoridades para contrarrestarlos con eficacia. La proliferación del "celestinaje" en la ciudad se extendía a las afueras de la localidad y a barrios residenciales. Desde esta perspectiva, se proponía que los empresarios del celestinaje fueran perseguidos "implacablemente" a fin de reprimir los delitos contra el "honor sexual"; se debían señalar ante el público, los sitios en donde el "endemoniado tráfico de la carne" había venido realizándose. Se instala como estrategia de esta manera, el temor a que lo privado se vuelva público, orientado por el estigma del señalamiento: "si algo se dijera sobre el avance de la perversión que desde ellos han logrado esas gentes corrompidas – especialmente ante obreros de fábricas y talleres de Medellín- quedaría aterrorizada la sociedad de la capital antioqueña" (*El Semanario 9 de Abril*, Octubre, 29, 1948, 8). En este sentido, el estigma del señalamiento conlleva el castigo de la exclusión social, además, la estigmatización construye un vínculo entre el "grupo": "los obreros de fábricas y talleres" y la práctica del celestinaje.

Ahora bien, el estigma tiene como atributo ser una expresión de las tensiones, que no se resuelven por acuerdos, sino por fuerzas, movimientos o, acontecimientos que definen lugares de poder diferenciales, y cuyo ejercicio depende de construcciones de jerarquías y atributos.

Sumado al ejercicio de la vigilancia y el señalamiento de "lo clandestino", también se realizaron "campañas" en la ciudad por parte de la policía a órdenes del alcalde Fernández Botero, contra los "pervertidos morales". Según *El Diario* se trató de una implacable campaña contra los "homosexuales" que incluía medidas y disposiciones que conducían a la cárcel. La vigilancia y sanciones sobre estos individuos, desde la perspectiva del periódico, se entendía como una limpieza a la ciudad: "la policía continúa la campaña contra

los perversos morales, a fin de limpiar la ciudad de esta plaga" (*El Diario*, Julio, 1, 1947, 1); y como muestra de la "eficacia" de las campañas, para julio del año de 1947 se detienen diecinueve individuos de "sexo indefinido" que fueron llevados a la cárcel por su negación a prestar fianza de buena conducta. En este sentido, poseer un sexo "indefinido" se constituyó en un indicio de mala conducta, y según el periódico liberal, la ciudad debía controlar este tipo de brotes a través de las batidas y detenciones que buscaron que todo homosexual que transitara por la ciudad se comprometiera ante la autoridad a garantizar su buena conducta.

Siguiendo a Michel Foucault, cabe señalar que el "poder" no siempre constriñe, también es permisivo y productivo; y en este caso, el "poder" no niega la sexualidad, más bien la produce con fines que se sitúan al margen de los sujetos. El autor plantea como uno de los rasgos de la sociedad moderna, la relación entre identidad social e identidad sexual (macho o hembra). En este sentido, el cuerpo se constituye en un dato unificado sobre el que se ejerce saber y poder, y este es visto como constructivo y productivo, en otras palabras, el deseo es producido por el saber y el poder. Así, la sexualidad se produce y se examina bajo controles médicos y psiquiátricos, el deseo entonces, es el producto de discursos históricos.

Los decretos dados en la ciudad bajo la idea de ornato se orientaron indiscutiblemente, a la búsqueda de una "limpieza social". Limpiar la ciudad era abogar por un discurso "estético" que derivaba en la construcción o reconocimiento de grupos humanos que representaban el lado oscuro, feo, desagradable de la ciudad. El decreto materializaba y agenciaba tanto la norma como la ley; mientras la primera remite a lo "normal" en tanto proceso de diferenciación que atribuye acciones y enunciaciones en dimensiones homogeneizables como las reglas, la ley insta un límite a lo "posible" en el contexto de la norma. El límite que insta el "decreto", soporta acciones y programas de limpieza social en la ciudad, opera como fuerza que inmoviliza la producción de sentidos territorializados en la urbe. La "violencia" se instala en hacer invisibles los grupos, en la prohibición de conductas desviadas o la regulación de prácticas desordenadas en el espacio público.

Los "decretos" que buscaban embellecer y limpiar la ciudad fueron materializaciones de fuerzas históricas que atravesaron el propio funcionamiento social del momento. Se trata de una intolerancia generalizada frente a los lugares que se conciben como peligrosos o inseguros, como si en la concepción "imaginaria" de la fragilidad de su propio cuerpo no pudiera evitar sus aberturas caóticas como la proliferación de enfermedades y criminales. Como cara totalitaria de "lo público" se expresa la fábula del embellecimiento de la ciudad.

2.2.3 La construcción de otros márgenes, los bordes inciviles y el control

Los personajes y empresas que operaban como benefactores y las actividades del CH, bajo la idea de la caridad cristiana, se comprometieron en la ayuda al necesitado, y de esta forma, operaron como mediadores en el funcionamiento social. Las instituciones al servicio de los conglomerados necesitados proliferaron en la época, las necesidades y objetivos que se trazaron visualizan los énfasis puestos en el control de la "enfermedad", la "reeducación de la niñez", el "tratamiento de los locos" y los "brotes del peligro comunista".

2.2.3.1 Pabellones y Preventorios

La tuberculosis o la "peste blanca" en la ciudad fue preocupación de algunas entidades "benefactoras", en el año de 1949 la Lotería de Medellín donó un pabellón que se destinó a los delincuentes

tuberculosos, los asilados recibían atención médica y estaban debidamente vigilados en una serie de celdas o en el pabellón cárcel: "cuyos servicios han sido inaugurados por Damaso Majoré, un indígena de la región de Dabeiba que dio muerte a su mujer y a su hija" (*Revista Raza*, Septiembre, 1949, 24).

En los años cincuenta la iniciativa de crear un "Preventorio Antituberculoso Infantil" fue del Club Rotario y la dirección de la campaña estuvo a cargo de la señora Luz Castro de Gutiérrez. El Preventorio estaba concebido para los hijos de obreros o de pequeños empleados con el fin de protegerlos contra la "peste blanca". Las contribuciones de los "antioqueños de buena voluntad" debía ascender a doscientos mil pesos aproximadamente para poder construir el edificio. Se realizaron festivales como los taurinos y colectas como la de la semana del niño durante el mes de mayo en las escuelas.

El programa preventivo contaba con tres dependencias, una se encargaba de la reclusión de niños "pretuberculosos" que generalmente, vivían en precarias condiciones de higiene y alimentación. Bajo estas circunstancias los niños se percibían como potencialmente enfermos, y el Preventorio les aseguraba curas de "aire libre y de reposo", buena alimentación, tratamientos tónicos y estimulantes, para luego ser regresados a su hogar. La segunda dependencia se pensaba para los niños recién nacidos, hijos de padres tuberculosos, allí se le vacunaría y se les cuidaría hasta garantizar la obtención de "resistencias"; y la última dependencia se concibe para los propiamente enfermos o que están iniciando la enfermedad.

2.2.3.2 El reformatorio: La escuela de trabajo

"Son células vivas incorporadas al organismo de la vida ciudadana; son elementos de patria que quién sabe si en el discurrir de los años dentro de nuestra organización democrática podrán como su vecino de Bello, hijo de la lavandera e ilustre hijo de América, a quien no fue obstáculo el hecho del nacimiento irregular para ceñir en su pecho el glorioso escudo de la patria y Colombia y América sentirse orgullosos de él".

(Eduardo Machado Berrio, Director de la Escuela de Trabajo, 1950)

La Casa de Menores ubicada en Machado tenía como propósito "reformular" a los niños, para su Director, la Escuela de Trabajo era "un reformatorio en que discurren la vida de niños y de párvulos en trace positivo de reformación" (*Revista Raza*, Septiembre, 1950, 9). Cuando los niños ingresaban a la Escuela eran sometidos a un estudio psicofísico por el "método psiquiatra" y luego quedaban bajo la "observación" del director de la casa. Los niños "des-adaptados" aprendían artes y oficios relativos a pequeña industria textil, fabricación de colchas, frazadas y uniformes, y después de una etapa inicial accedían a los talleres de zapatería.

Dentro de las obligaciones propias de los niños en el "reformatorio" estaba la de asistir a la misa y al rosario diariamente: "puesto que sus hogares son hogares de Antioquia en su mayor parte, y la misa y el rosario son patria de sus conciencias" (9). En este sentido y según palabras del Director, la oración y la distracción honesta eran factores positivos para el logro de la educación moral: "la vigilancia moral de los reclusos es severa, el trabajo, la oración son factores definidos y definitivos, alambradas morales que los separan del criminal pecado" (9). La escuela de trabajo como reformatorio establece una disciplina penal que se construye desde la incorporación de hábitos, comportamientos para obtener la readaptación del pequeño delincuente con los poderosos recursos del estudio, el trabajo y la oración. De este modo, la escuela rectifica la niñez para la producción o la adquisición de un saber que particulariza un modo de hacer y circular por el flujo del trabajo y del dinero.

2.2.3.3 Del manicomio al frenocomio

"Desde allí, puede apreciarse una ciudad agitada en todas sus actividades; la vanidad y la opulencia, la preocupación y el dinamismo y el continuo movimiento que ha hecho bien caracterizado el ritmo de vida en el desenvolvimiento que un día hizo célebre al sonoro carcaj de las libras esterlinas. En cambio, adentro, en la "ciudadela y junta casa de los locos", la vida transcurre inmensamente triste y los diarios y las tragedias de los insanos se deslizan agónicamente en la penumbrosa soledad de sus dolencias. Allí, se agitan el dolor y la miseria humanas, vagan sombras y espectros, se deslizan en su alucinación los dementes, sin que la gran ciudad, escuche sus lamentos".

(Revista Raza, 1949)

La ciudad contaba con el "asilo" o "manicomio" como forma moderna en la ciudad de desterrar la locura del reino de la razón (la ciudad), el manicomio como forma de control del loco en occidente recurrió a la reclusión: "La *ratio* por consiguiente, en un tipo particular de violencia y se desarrolla a través de una racionalización de la sociedad, la cual incluye el control desarrollado y sistemático del individuo" (Turner, 1989, 197).

La visita de eminentes médicos y cirujanos de Norteamérica al manicomio departamental de Medellín en el año de 1949, contó con un objetivo: hacer "cuidadosas observaciones" e "investigaciones de carácter científico". Según los resultados, los expertos llegaron dos conclusiones importantes, en primer lugar era necesario cambiar el nombre de "manicomio" por uno más moderno como "Frenocomio o Sanatorio"; en segundo lugar, la comisión "se mostró sorprendida de la forma como estaban hacinados y asilados los insanos mentales... un albergue o asilo de reclusión humanitaria y preventiva que solamente se justifica para el ancianato y mendicidad" (*Revista Raza*, Marzo, 1949, 10), los expertos afirmaban que los enfermos necesitaban un tratamiento especial en un establecimiento adecuado, y no como lo percibieron. Sin embargo, las autoridades reconocen que los expertos ignoraban las deplorables condiciones económicas en que funcionaba el manicomio de la ciudad, que sin la ayuda del municipio de Medellín sólo contaba con el apoyo de los benefactores y de otras actividades. Empero, en la ciudad se pensaba en construir un moderno Frenocomio en terrenos comprados al municipio de Bello, se pensaba con un asilo destinado a los enfermos crónicos e incurables y una clínica psiquiátrica para el tratamiento de psicosis agudas. El nuevo Frenocomio reemplazaría el manicomio construido en el año de 1875 en el "Paraje Bermejil" que funcionó como uno de los "núcleos" de extensión de los primeros barrios de la ciudad.

Los casos de insania más frecuentes en el manicomio de la ciudad eran según el Dr. Obando, la psicopatía manía intermitente, manía aguda, esquizofrenia catatónica, o epilepsia, confusión mental, y otras que requieren de observación y cuidado. Los tratamientos por su parte, comprendían reconstrucción orgánica, desintoxicantes, antiparasitarios, anti-infecciones, vitamínicos, psicoterapia convulsicoterapia por elementos físicos y químicos de malarioterapia, entre otros. En el año de 1948 el hospital dio de baja a 428 enfermos por curación, y 318 por mejoría, que según las estadísticas correspondía al 80% del número de enfermos recibidos para tratamiento que alcanzaron una cifra de 900 en el año de 1948.

2.2.3.4 La OCSA contra las garras del comunismo

La Organización Católica Social Arquidiocesana - OCSA- fue fundada el 4 de Mayo del año de 1945 por el arzobispo de Medellín (Msr. Joaquín García Benítez) llamado el "arzobispo de los trabajadores".

La curia cedió la Casa del Trabajador, ubicada en Sucre, entre Argentina y la Avenida Echeverri, que se constituyó en sitio de reunión para los obreros "sindicalizados" a la UTRAN o Unión de Trabajadores de Antioquia. Los obreros podían pasar allí días de vacaciones y recreación, disponían del "salón teatro", el "bar", y de "biblioteca", y los domingos se realizaban fiestas y bazares: "con fines culturales y benéficos; bailan y se distraen alegre y decentemente... estando allí divertidos, se alejan de los vicios, se hacen sociables y cultos" (Angulo, 1949, 70), el espacio se dispuso para la regulación del espacio-tiempo del ocio, el cuerpo y los comportamientos de los trabajadores.

La moral y las "reglas" de la sociabilidad regulan no sólo el momento y el espacio de la recreación, sino que además, en la Casa del Trabajador se les ilustraba a través de conferencias sobre temas relativos a la formación de "buenos ciudadanos". Además de recreación y formación, la Casa contaba con la presencia de especialistas: sacerdotes, abogados, arquitectos, médicos y laboratorios, que buscaban mejorar las condiciones del obrero. Dos sacerdotes se encargaban de la dirección moral a través de ayudas, consejos y "ejercicios espirituales" que se realizaban en las fábricas; dos abogados servían de intermediarios entre patronos y obreros buscando siempre el equilibrio y la paz; asimismo, dos arquitectos orientaban a los obreros cuando de planear sus viviendas se trataba.

La Casa contaba también con un puesto con cuatro médicos, entre lo que figuraba un puericultor y dos dentistas; y con un aparato de rayos X y un laboratorio para exámenes. A los obreros se les cobraba una módica suma de \$0.20 centavos y tres pesos por examen químico, según la OCSA para que ellos no sintieran que eran objeto de caridad: "con el fin de que los obreros no se sientan deprimidos al pensar que tienen que recurrir a la caridad" (70).

Con la OCSA funcionó el Secretariado Social conformado por señoritas y/o enfermeras del servicio social que visitaban los barrios para inventariar las necesidades de las familias sindicalizadas, y anotar en una ficha observaciones que brindaban información a los médicos; también se encargaban de repartir ropa, alimentos, drogas, como parte de su labor cristiana y social. Contiguo al Secretariado funcionaba un "costurero" donde algunas mujeres hacían ropas para familias pobres y sindicalizadas, y además se dictaban clases para las obreras y sus familias de culinaria, enfermería, corte y costura, tejido, música, declamación, maquillaje, sombrerería, ortografía, escritura y cultura religiosa. Las damas que integraban la OCSA reconocían que la "dignificación material y moral del obrero", los alejaba de las ideas comunistas, como lo afirma doña Maruja Peláez de Johnson, el fin de la OCSA era ayudar principalmente a que el obrero católico no simpatizara con las ideas del comunismo.

2.3 LAS EXPRESIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE “LO CÍVICO”

2.3.1 Las semanas cívicas

Por decreto de la gobernación se acostumbraba señalar una semana cívica cada año, que se planteaba como fin recolectar fondos para solucionar problemas en los barrios. Los días cívicos desplegaban una serie de “celebraciones” que remiten a la “ciudad espectáculo”, en la que la SMP ostentaba un papel protagónico. Los programas y festividades eran diversas, para el caso tomaremos la semana cívica del año de 1950 con el fin de visualizar sus componentes: ¿en qué ideas se inspira la realización de una semana cívica en la ciudad? y ¿quiénes y para quiénes se orienta la intención de la misma?

En la semana cívica se celebraron actos fundacionales y ritualidades de carácter religioso, como la consagración de la venerable Catedral, la proclamación de la misma a título de Basílica menor y la coronación de la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria. A estas festividades además, debían asistir por decreto el gobernador y sus secretarios, escuelas y colegios de Medellín. El "decreto" articula de este modo los componentes religioso, gobierno y educación que intervienen como grandes fuerzas institucionalizadas en la construcción del cuerpo cívico. El papel protagónico de la SMP se solemniza en el cierre de la semana cívica con una misa solemne en la Basílica Menor para honrar a todos los presidentes de la SMP desaparecidos y a los Arzobispos por la labor cívica realizada en la ciudad.

De manera más abierta y plural se proclamaban y elegían las *madrinas* de las festividades en los teatros y se paseaban en carrozas; de acceso popular eran los disfraces, concurso de barcas y juegos pirotécnicos en el Bosque de la Independencia, los bazares y verbenas en la Avenida la Playa, comidas típicas en algunas calles, cine de gala "Bajo el Cielo Antioqueño", concursos de vitrinas, exposición de flores a cargo de silleteros y campesinos sobre la avenida La Playa, entre el Palacio Arzobispal y el Palacio de Bellas artes, premios especiales, juegos florales, ventas de flores en las calles por las alumnas del Instituto de Orientación Familiar y Social de la Universidad Femenina. De este modo, la calle y sus espectáculos le conferían un carácter público a la semana cívica. En las festividades seculares se visualiza la existencia en la semana de diversiones tradicionales de uso pueblerino que se instalan en los recorridos urbanos adquiriendo otros matices y sentidos.

En este orden de ideas, resulta relevante la idea de Manuel Delgado Ruíz, según la cual toda fiesta es un "recurso" mediante el cual una comunidad cualquiera "se brinda la posibilidad de hacer real su ficción colectiva de unidad. Para ello opera una manipulación del tiempo y del espacio sociales... dotada de unos límites simbólicos específicos y otorgándole a sus miembros la posibilidad de experimentar un determinado sentido de identidad compartida" (1999, 36). En este sentido, el espacio tiempo se trastoca en la ciudad durante las celebraciones de la semana cívica, sus festividades operan como dispositivo de "representación" de pobladores en las calles donde se muestran a sí mismos y a otros.

Además la calle en Medellín venía cobrando cada vez más importancia, desde los años veinte se venían dando las "movilizaciones populares", que según Jorge Orlando Melo, fueron izquierdistas, revolucionarios, estudiantes y obreros los que comenzaron a desfilar por las calles, se trataba de manifestaciones que a partir del año de 1931 el liberalismo entra a promover en la ciudad, en este contexto la calle cobra un pliegue público y "político". La calle era tomada por las marchas populares que tenían lugar bien por la visita de un dirigente nacional, o bien por la declaración de una huelga, en todo caso, la calle emergió como el espacio de desarrollo de las campañas políticas:

Las manifestaciones hacen un recorrido que los lleva, por ejemplo, del parque de Bolívar a la Plazuela Uribe Uribe y de allí a la plaza de Cisneros, desde donde siguen a la gobernación o a la Veracruz. En cada parada, dos o tres oradores tratan de estimular a los oyentes. Según los conservadores, que todavía miran con desconfianza esta forma de agitación, el aguardiente es un ingrediente habitual de las marchas liberales. Pero a partir de 1935 y 1936 el conservatismo decide disputar el control de las calles al populismo liberal: sin esto el dominio liberal parece destinado a consolidarse. (Melo, 1988, 155).

Durante las celebraciones de la Semana Cívica, se realizaban otro tipo de actos "más privados", en ellos se otorgaban "medallas" a personajes que se distinguían por su civismo, por ejemplo se entregaba una medalla

al personaje más destacado por ser defensor de los árboles. En otros actos, se ofrecían discursos académicos, conciertos, apertura de obras de artistas en el museo, recitales, y desfile de Modas de las alumnas del Centro Académico "SINGER" en el teatro Opera. En la semana se brindaban "homenajes" a la SMP con sesiones solemnes en el teatro de Bellas Artes a las que asistía en compañía del Cuadro de Honor y diversas autoridades, en otras ocasiones se ofrecían discursos *académicos* que hablaban de la historia de la SMP y los balances que daban cuenta de su eficaz incidencia en el progreso de la ciudad. Desde esta perspectiva, el discurso cívico de la época apela a la construcción de cuerpos civiles, entre medallas y homenajes, sumado a las acciones de intervención y al papel protagónico de la SMP en la semana, se construye una forma de civilidad moderna.

Cabe señalar, que si bien la hegemonía de los centros cívicos la sostuvo la SMP durante algunos años, ya para los años cuarenta compartía con el partido liberal la intervención en los barrios. En algunas zonas como Manrique, Aranjuez, y Campo Valdés por ejemplo, los mecanismos organizativos fueron los centros cívicos que operaban como extensión del partido liberal, y particularmente, en estos barrios se venía asentando las primeras generaciones de obreros y ciertos movimientos sindicales de tendencia liberal.

2.3.2 El hombre cívico

"En Colombia no se ha dado el caso de una vida dedicada con mayor fervor al culto de todas aquellas virtudes que convierten al ciudadano en un activo instrumento de progreso, en una célula viviente de bienandanza social, como lo fue la vida de don Ricardo Olano".

(Revista Progreso, 1948)

La Medalla cívica fue creación en el año de 1917 del "eminente hombre de ciencia y virtud", doctor Gil J. Gil, desde esa fecha al SMP consagraba anualmente a un personaje, que por sus virtudes cívicas era considerado un ciudadano modelo, digno de imitar. La medalla es una prenda - insignia que se inscribe en una dimensión simbólica que conlleva a una serie de imágenes sociales, siguiendo a Adré Leroi-Gourhan, la prenda - insignia es "un símbolo que acarrea una serie de imágenes sociales; en tanto que carácter de función, se inserta en el límite de las técnicas; como insignia amovible y convencional, se inserta en el límite de la figuración" (1971, 269). Este tipo de reconocimiento social movilizaba dos dinámicas, de un lado, las virtudes del hombre cívico eran visibles, situación que le confería una dimensión pública, en otras palabras, el elegido debía ser el más destacado, el más visible entre los visibles. De otro lado, esta redundancia de lo público se direcciona bajo presupuestos de civilidad, en este orden de ideas cabe preguntar: ¿qué entiende la SMP por civilidad?, y ¿cuáles son los atributos visibles que comporta el hombre cívico?.

Las virtudes "públicas" del hombre cívico se orientaban hacia la "caridad", y el "civismo" era una acción de carácter pública, el personaje debía dar suficientes pruebas de caridad, los personajes⁵ se destacaban entonces, por ayudar a menesterosos, enfermos, leprosos, y a los pobres en cuanto a pan y techo se refiere.

5 Entre los hombres cívicos de la ciudad tenemos por ejemplo, el señor González quien en el año de 1947 fue condecorado con la medalla de civismo por dar suficientes pruebas de caridad y civismo, se le reconoce como servidor de la sociedad en general y en particular, de los menesterosos y de los enfermos. En el 1948, le fue otorgada la medalla al Dr. Guillermo Greiffenstein por su larga y eficaz labor en favor de los leprosos; y en otra ocasión la recibió el Dr. Francisco Luis Jiménez por su labor ejemplar no sólo en pro del cooperativismo, sino también por haber auxiliado con pan y techo "a más de un millar de familias" de la ciudad.

La caridad cristiana que connotaba originalmente una actividad privada, que constreñía su tendencia a confundirse con la vanidad, deviene para el caso del hombre cívico en una acción reconocida por “todos”. La “caridad cristiana” se entiende entonces, como una acción que en tanto “pública” se define como “acción cívica” que se inclina por los más débiles e indefensos.

No sólo se consagran individuos a través del distintivo simbólico de la medalla, sino que además, cuando algunos de los distinguidos ciudadanos aportan para la realización de parques y bibliotecas, se les compensa con el gozo que brinda el reconocimiento, ya que estos lugares llevarán el nombre del benemérito. El bautizo del acto fundacional emblemizaba su nombre y sus acciones, de esta forma permanecerían en la memoria de la ciudad. Estas acciones “civiles” se publicaban a través de periódicos y revistas, lógica de “publicidad” que se ostentaba en el caso de los benefactores de la SMP con la publicación periódica en la revista “Progreso” del listado de nombres⁶. Las empresas de industria y comercio que operaban como instancias benefactoras de SMP apoyaban con dinero implícitamente sus causas el progreso cívico, la extensión cultural, el fomento de las bellas artes, socorro y caridad, en este sentido cobra un papel lo "privado" en la configuración de lo "público". En este orden de ideas, el hombre cívico comporta una serie de rasgos distintivos de una "identidad", los adopta para diferenciarse, dispone de sus propias cohartadas históricas para fundarse a la manera de un "espejismo identitario".

2.3.3 El código del niño bien educado

"Si vosotros os proponéis cumplir este sencillo código del niño bien educado realizaréis muy bellas obras de civismo y seréis considerados como verdaderas promesas del mañana, en bien de la religión y de la patria y así lo espera la Sociedad de Mejoras Públicas, como feliz resultado de esta 'Semana Cívica' "

(J. Bernal Escobar, 1950)

De la reseña histórica de la SMP durante el año de 1949 se destaca el interés y el despliegue de actividades en las escuelas públicas, la SMP extendió sobre ellas una labor pedagógica a través de conferencias que ilustraban sobre “civismo”, de actos de distinción con la adjudicación de “premios especiales”, y de campañas que abogaban por la necesidad de volver a dictar en las escuelas las clases de urbanidad y de civismo. Además de buscar intervenir en la disposición de los saberes que agenciaba la escuela, la SMP pretendió educarla, fomentó la entidad llamada “Sociedad Infantil de Civismo” inspirada en el “código del niño bien educado” de su propiedad y redactado por el doctor Francisco Luis Hernández. Para la SMP la causa de los deplorables acontecimientos del 9 de Abril, viene desde la infancia por descuido de la *educación moral y cívica*. El interés por la formación cívica de la niñez de la SMP, lo vemos desplazarse en el año de 1950 en la

6 La Revista Progreso, órgano de difusión de la SMP, publicaba con frecuencia la lista de los benefactores que apoyan su causa: Cóltejer, Cementos Argos, Arrocería Central, Sergio Ceballos, Cía. Nacional de Chocolates, Confecciones Primavera, Fabrica de galletas y confites NOEL, Cervecería Unión, Alejandro Echavarría, Cía. Colombiana de Tabacos, Calcetería Pepalfa, Club Unión, Cuadro de Honor, Cía. Ladrillera, Tejióndor, Confecciones Colombia, Fabricato, Manufacturas de Cuero Limitada, Almacén Ley, Taller Industrial Apolo, Cine Colombia, Industria de Maderas, Gaseosas Posada Tobón, Laboratorios Uribe Angel, Edificio Pasaje Sucre, Manufacturas Sedeco, Empresas SAM, Pedro Pablo Restrepo, Pedro Olarte S, Pedro Estrada, Cía. De Productos Químicos, Banco de la República, José Ramírez Johns, Banco Comercial Antioqueño, Liquido Carbónico Colombiana S.A. Ver: "Informe correspondiente al año de 1949", en: Revista Progreso. Nro. 8. Marzo - Abril, 1950, p. 2.

elaboración de otro código que reglamenta las *buenas maneras* para poner a circular con ocasión de la primera flota de coches de la ciudad.

En las semanas cívicas se preparaban conferencias para escuelas y colegios, a la misma hora algunas damas del CH y miembros de la SMP hablaban de “civismo” y luego aplicaban como “estrategia pedagógica” el Concurso Infantil. A manera de ilustración, en la semana del año de 1951 se dictó una conferencia que planteaba las diferencias entre la educación que ofrece la escuela y aquella que brinda la calle, mientras la escuela educa y hace buenos ciudadanos, los niños en la calle adquieren *costumbres y maneras vulgares*: La palabra vulgar, el desaseo, la pereza, la holgazanería, hacen de una persona un ser detestable, soez y digno de lástima: “Pensar todas las noches al acostar, cuando ya hubiste rezado, que estar en la escuela es la oportunidad de mejorar, que la escuela nos enseña a ser decentes y que ser decentes es el título más alto que puede adquirir un hombre, por que ese modo de ser lo hace ciudadano” (*Revista Progreso*, Septiembre - Octubre, 1951, 5). Pero cabe la pregunta, ¿a través de qué contenidos se enseña al niño el arte de ser ciudadano? y en este sentido, ¿qué significa serlo?. Según el texto de la conferencia, el niño debía a aprender en la escuela: escribir con letra clara, calcular con los números, estar en todo momento limpio en su vestido, conocer los objetos de la naturaleza, expresarse con seguridad usando palabras acertadas, querer a su patria, y rendirle culto a Dios.

Además de los contenidos que garantizaban la formación del ciudadano, la noción de “ciudadano” implicaba una especie de actitud frente a la vida: “la vida es lucha, y quien lucha con más entusiasmo, con más carácter, con más voluntad ese es el que mayor satisfacción alcanza” (5), en este sentido, la lucha del niño pobre se concibe como la más “meritoria”. Si la vida es lucha, la escuela es el lugar donde el niño consigue el “hábito del trabajo” que consiste en poner atención y aprender a hacer las cosas bien hechas. El trabajo se presenta como una imposición de la vida y un deber del ciudadano: “por el hecho de vivir, toda persona está obligada a trabajar, y quien le saca al cuerpo al trabajo es un cobarde y sobre todo un irresponsable” (5). La formación del ciudadano en la escuela como puede apreciarse es una formación al servicio de un objetivo “formar para el trabajo”, enfrentar la vida como una lucha. De otro lado, también se dictaron en escuelas y colegios otra serie de charlas que hablaban de un “niño bueno”, como promesa de la patria y que en calidad de ciudadano cuida y se esmera por la ciudad:

El niño, por ejemplo, que tira piedras en las calles, que no les da la acera a señoras y señores, que pelea con sus compañeros, que desobedece a los padres, que se chorrea el vestido y ensucia la mesa cuando come, que mira por las ventanas hacia interior de las casas cuando va por la calle, que se cuelga de los árboles y los azota sin compasión, que ensucia las paredes tirándoles barro, que maltrata a los animales, que arroja cáscaras y papeles al piso, que insulta a los demás y se burla de las personas, es un niño malo, peligroso, indigno de la ciudad donde vive. (5).

Con la aplicación del código del niño bien educado se procuraba por la construcción de una “infancia cívica”, los textos de las charlas y artículos en revistas permiten visualizar una idea de civismo en el contexto de la niñez. El niño bien educado sirve en todo momento, practica la caridad de distintas formas, sabe contestar y acatar las ordenes de todas las personas superiores, se expresa correctamente, sabe comportarse en el hogar, la escuela, el comedor, el templo, la calle, teatros, camiones, buses y tranvías, además sabe presentarse en sociedad, ama a Dios y a su Patria, no dice mentiras, ni pelea, no pronuncia palabras vulgares, no se junta con malas compañías, cuida los arboles y los jardines, no usa caucheras y no maltrata a los animales.

Ahora bien, según el código, cuando un niño es "bien educado" recibe sus compensaciones "sociales", es bien recibido en todas partes, lo tienen en cuenta sus padres, profesores, amigos y ciudadanos; a diferencia, el niño mal educado, que según García Lobo "es un estorbo en principio y a la larga es una lacra pesada para la sociedad"(Revista Progreso, Septiembre - Noviembre, 1950, 9), el trabajo, la disciplina y la obediencia se compensan con las mejores calificaciones, el recibimiento de honores y premios. El niño bien educado contribuye al progreso de la ciudad y de la patria, y es el que puede guiar a los visitantes que llegan a la ciudad, sabe indicar hoteles, iglesias o casas, y en este sentido, el niño educado debe poseer una "competencia" para conocer y vivir en la ciudad.

2.3.4 El obrero y la conciencia del trabajo

"Queremos en que nuestra ciudad haya ejemplo de una conciencia del trabajo que sea su emblema y su orgullo y su gloria. Somos hijos de trabajadores que hicieron la grandeza del pueblo antioqueño, sin teorías, ni condiciones, ni miedo. El verdadero trabajador hace su obra perfecta y con amor."

(Gerente de la SMP y presidente del CH, 1950)

En la ciudad de Medellín en los años cincuenta los obreros se encontraban ampliamente organizados e intervenidos por diversas fuerzas que con estrategias similares lograron alguna suerte de organización de aquellos. Estas fuerzas tendieron a "orientar" y a "agrupar" la masa de trabajadores urbanos, la construcción o "figuración" -retomando el término en el sentido que le confiere Norbert Elias- del grupo vehiculiza según el epígrafe no sólo, un "imaginario identitario": el trabajador como la grandeza del pueblo antioqueño, sino que además, pretende una "eficacia": la conciencia del trabajo.

La semana cívica dedicaba un día al obrero, este era visitado en las fábricas de la ciudad y poblaciones vecinas, y se le ofrecía un mensaje de civismo. Con la colaboración de la ANDI, el evento incluía la premiación de aquellos que se destacaban por su "ejemplar cumplimiento del deber", como ocurrió con los cinco obreros de Aseo Municipal. El mensaje de civismo a los trabajadores escrito y pronunciado por el gerente de la SMP y la presidente del CH en el año de 1950 comprende una serie de ideas que conllevan normas de vida.

La idea de "civismo" en el mundo del trabajador, refería no sólo atributos de orden espiritual como la nobleza del alma, la virtud, la confianza en sí mismo o la paciencia que se inspira en el silencio de los árboles; sino también en un atributo social, el civismo es "cordialidad" entendida como algo "que dice del corazón" y de las relaciones entre amigos. Sin embargo, el civismo cobra formas diferenciales, su énfasis se orientan dependiendo de los grupos sociales, de un lado aquellas personas que luchan por *mayor felicidad, bienestar y progreso* para la ciudad, y de otro lado, los trabajadores para los que el civismo es luchar con fe en el destino y esperar y amar a Dios por sobre todas las cosas: "Del trabajador honrado surge la satisfacción íntima que produce el deber cumplido. Quien no trabaja no conoce el inmenso placer de servir. El aburrimiento se corrige triplicando el trabajo" (6).

Además del discurso cívico señalar las compensaciones íntimas de la honradez que se logra "triplicando el trabajo", el buen trabajador es el que hace feliz su hogar, su madre, su esposa y sus hijos, el civismo es el que mantiene el hogar unido y limpio de pasiones violentas. Por ello, el trabajador debe aislarse de los vicios pues éstos lo *envilecen y transforman*, la bohemia indica locura y vagancia. La conciencia del trabajo como emblema, orgullo, y gloria de la ciudad, que intenta operar bajo la construcción del "imaginario" de la "grandeza del pueblo antioqueño" triplica el trabajo anclándose en la familia.

2.4 EL CIVISMO COMO CONSTRUCCIÓN DE DIVERSOS ACTORES Y SU DIFUSIÓN LETRADA

“Sólo por el amor a la patria podemos comprender el amor a los demás hombres a la suya; como sólo por el amor a nuestra madre y a nuestros hermanos y a nuestros hijos podemos comprender como los demás hombres deben amar a los suyos. Desconfiar de los que, por Amor a la Humanidad, dicen ellos, se desentienden del amor a la patria...”

(Jacinto Benavente, 1949)

Los discursos sobre el civismo son constantes en la época, en la *Revista Progreso* son numerosos los textos escritos por la SMP y otros distinguidos escritores que lo hacen en periódicos y revistas. La lectura de los escritos nos permite visualizar las direcciones que cobra la construcción "discursiva" de la civilidad en la ciudad, y la promoción de la SMP en la reorganización de la ecología de la misma.

Una lectura cuidadosa de los artículos que se ocupan de precisar el significado de "civismo" nos remite a una concepción común, la noción de "civilidad" en la mayoría de ellos, se define en relación con los deberes del ciudadano en su condición de pertenencia a la ciudad. Empero, los discursos sobre civismo derivaron en direcciones que enfatizaban sobre un "significado", y los significados no resultan excluyentes ni opuestos, más bien se complementan. En primer lugar, el civismo significó "cultura" y "decencia", en otras palabras significaba no ser indiferentes; en segundo lugar, el civismo conlleva una idea de "patriotismo" que se presenta como razón del vecindario; en tercer lugar, se liga a la idea de "urbanidad y moral" y finalmente, en la fuerza de las "buenas maneras" que requieren voluntad y observación, sacrificio y trabajo. La eficacia social de la civilidad, se pone a prueba en la "conversación", entendida como uno de los mecanismos más fuertes de la sociabilidad. Las cuatro direcciones definen las formas de adecuación por parte de los sujetos, empero, los criterios que agencia el discurso de la civilidad, reposan en las mismas estructuras o dinámicas socio-culturales.

2.4.1 Cultura y decencia

En el año de 1950 el *Diario* define el civismo como un "deber de toda persona que habita en la ciudad" (*El Diario*, Septiembre, 14, 1947, 6), la condición de ciudadano obliga a cumplir con los deberes cívicos "sin que haya que recordárselo a cada rato". Ahora bien, cabe la pregunta, ¿que se entiende en este contexto por "deberes cívicos"? según el periódico el deber cívico del ciudadano era el de ser "culto y decente", y tales atributos conllevan el "no ser indiferentes". Mientras, al indiferente "no se le da nada por nada", no le interesa el "progreso" y la "cultura" de la ciudad, el hombre cívico que posee "una base de eficiencia personal" está convencido y alerta para "servir la causa del bien" y por todo lo que Dios reconoce como "nobleza humana" que exige sacrificio y trabajo, la pertenencia a la ciudad en este caso, se relaciona con el deber de servir a la causa del bien, en una base de eficiencia y sacrificio personal.

En términos similares se expresa Alfonso Mora Naranjo en el año de 1948, el civismo encarna las más elevadas cualidades de la "criatura racional" que se expresan en la función "creadora y bienhechora del hombre", que se entiende como el amor a los seres y a las cosas. El civismo también posee una finalidad, que el hombre se haga digno de sí mismo y de los demás, ya que el egoísmo, la indiferencia frente los asuntos de la ciudad tanto en lo político como en lo social, y la carencia de un espíritu público son formas no cívicas que a veces, según el autor, poseen tanto los intelectuales como los caudillos mediocres y malintencionados.

Desde esta perspectiva, el civismo se entiende como un discurso que busca construir una dimensión de lo público orientada por la idea del "buen ciudadano", lo que implica tener "fuerte cultura" ya que, "el saber sin el freno de la cultura, puede ser un laboratorio de maldades" (Mora Naranjo, 1948, 11), por cultura se entiende los buenos sentimientos que propenden por el "bien" y la "justicia".

2.4.2 Patriotismo o razón misma del vecindario

Según Alfonso Mora Naranjo el civismo es el "templo de la patria", "guía y sostén" de la sociedad, a través del civismo se forja no sólo el "bien común", sino además, el "buen ciudadano": el *buen* esposo, el *buen* hijo, el *buen* patriota. En el mismo año, Gonzalo Restrepo Jaramillo define el civismo como "patriotismo" que habla de una serie de obligaciones que se adquieren en la condición de habitantes de la ciudad. Apoyándose en la historia, argumenta que "la patria" se originó con "la ciudad", de lo que se deriva que el *patriotismo* señale una serie de obligaciones de los habitantes impuestas por "la razón misma del vecindario" (1948, 11). Ser cívico entonces, significa reconocerse como miembro *digno* de una comunidad de hombres ligada por intereses comunes, por un destino solidario. En este sentido, el civismo es un arte, *el arte de saber vivir en la sociedad*, lo que implica, ser un sujeto que ayuda y no es estorbo para los demás, no es egoísta, contribuye con los impuestos, da limosna y es benévolo.

2.4.3 Moral y urbanidad

Los tratados de urbanidad articulan una concepción moral y estética dirigida al comportamiento del cuerpo, el uso de la palabra y las diversas interacciones sociales. Los manuales de urbanidad según Zandra Pedraza Gómez, "más que registrar las formas reales del trato social, proponen un comportamiento social ideal o, al menos, los márgenes dentro de los cuales la sociedad concibe su propia actuación"(Pedraza Gómez, 1999, 27), en este contexto, ha sido el Manual de Carreño el que durante décadas fue tenido como una obra de referencia obligatoria, que se basaba en los deberes morales del hombre para con Dios, la patria, los padres, los semejantes y consigo mismo.

En el año de 1949 Argemira S. De Mejía define el civismo como el resultado del vínculo entre "la moral" y "la urbanidad". Desconocer que la libertad del hombre llega hasta donde "principia el predio del derecho ajeno" da lugar a discordias en las sociedades y debilita tanto la ética individual como la colectiva, en palabras de la autora, el hombre no es libre "para ejecutar actos con los cuales se resta tranquilidad o se mengua el mejor estar de los asociados" (1950, 23). De lo anterior se deriva no sólo el valor o la legitimidad de la "ley" para controlar y sancionar con "severidad a los depredadores del orden", sino también, el valor de la urbanidad o las buenas maneras, y la importancia de la enseñanza de una verdadera moral: "La coexistencia de estas tres virtudes capitales – urbanidad, moral y civismo- en el haber de una persona, es lo que forma al caballero o a la dama de pura ley" (23), con la divulgación profusa de los deberes del ciudadano se controla la práctica de las infracciones o la emergencia de órdenes diferentes.

2.4.4 El honor de las buenas maneras: rendimiento y utilidades

Para Argemira S. De Mejía las virtudes del hombre cívico se homologan a las que distinguen a un hombre "honorable": quien respeta la propiedad ajena, y extiende esa virtud a la consideración del propio honor como del honor ajeno; al que posee valor civil para todos sus actos, para emitir sus conceptos; al que no vende sus opiniones con menguados descuentos; al que no trafica con su conciencia.

El código de honor del hombre honorable comprende también las de un hombre "cortés", es decir, que conoce las normas de cortesía y sociabilidad, es poseedor de buenas maneras que emanan del cultivo de los nobles sentimientos y del amor al suelo que lo vio nacer. Las "buenas maneras" se enlaza con la idea de patriotismo como virtud del hombre cívico que forma la piedra angular para sostener el orden y la tranquilidad social, operando como agradable lazo que une a la comunidad para la magna obra del progreso común. Para ilustrar el sentido dado por la autora al progreso común, tenemos:

... todo el que ejerce alguna jurisdicción o mandos sobre otros, consiguen discutiblemente más progresos y mejor rendimiento, cuando se trata el corazón de sus subordinados, que cuando se hace temer u odiar. Cuantos jóvenes escapados de las redes del vicio y del horror sin labrar el camino que para ellos se inicia en el albur de la vida, se apostaron la mano amiga de los padres y de la voz autorizada, cuantas utilidades se duplicaran si el patrón medio de la vida prudente que necesita el director de toda empresa, usara el arma civilizada de la cultura y de la tolerancia inteligente. (23).

Mientras el progreso refiere rendimiento y utilidades, las normas protocolarias por su parte, se constituyen en arma civilizadora, pues a través de su práctica se consigue el "hábito benéfico de controlarse, de dominar los impulsos desbocados del instinto" (24).

2.4.5 Voluntad y observación: el civismo en la conversación

El Compendio de Carreño que data del año de 1854, se ocupó de precisar las reglas de juego que debía regir una conversación. Para Carreño la conversación tenía vital importancia en la vida social, prescribe acerca de los temas y formas de lenguaje apropiados a una finalidad: no molestar, no ser vulgar o irrespetuoso. Entre las reglas que rigen la interacción conversacional, según Carreño, se deben respetar las jerarquías sociales, prestar atención al interlocutor sin interrumpir, saber mantener el contacto visual con quien se está hablando, y no se debe hablar en demasía, y la más importante, no desmentir a la persona con quien se sostiene la conversación ya que esto produciría una "herida profunda en su carácter moral".

Para L.C., seudónimo usado en el año de 1949, el civismo también implicó reglas que regían la conversación y se orientaban en la consigna de no ser "pesados", es decir las reglas permitían no ser una "carga" para los demás, idea que se relaciona con la razón del vecindario ya esbozada. Para que una conversación se conduzca en felices términos se debe evitar en primer lugar, el gran pecado de hablar siempre de sí mismo, y en segundo lugar, otros pecados menores, como el tropezarse con un tema favorito y convertirlo en una tortura para los demás, el contar sin ton ni son el argumento de películas, teatros y libros careciendo de gracia alguna para hacerlo; el uso de la frase ¿usted me entiende? o ¿comprende?, pues delata incapacidad para encontrar las palabras; se recomienda anotar en una libreta los cuentos y bromas favoritos que ya ha contado con los nombres de quienes ya lo han escuchado, pues lo menos que se puede hacer es contarlos un par de veces; no interrumpir a los demás cuando están expresando sus opiniones; evitar la costumbre de los matrimonios en contar las cosas en colaboración, pues logran despertar desinterés por la escucha, entre otras prescripciones. Esta auto-observación en los detalles garantiza no ser "una carga" para los demás.

De otro lado, las reglas forman acerca de la pertinencia de las conversaciones en relación al espacio tiempo formalizado en que se produce: "aún en las conversaciones más interesantes, pueden resultar desagradables e importunas, por el lugar y el momento en que se producen" (L. C. , 1949, 19). De ahí que los que desconocen estas reglas en el teatro o en la sala de concierto se exponen a "un incidente con sus vecinos

que han pagado su boleto para saborear el espectáculo y no para enterarse de si la señora ha dejado o no encendida la lampara del comedor" (19). Según L.C., las reglas se pueden cumplir con "buena voluntad" y "propia observación", saber escuchar a los demás demostrándoles que se está absorbiendo cuidadosamente lo que el interlocutor dice.

2.4.6 El civismo: fuerza de las familias y de las naciones

Entre las virtudes ciudadanas señala R.C.T. (seudónimo usado en el año de 1948) la fraternidad, el amor a la verdad, la caridad y el respeto a la mujer y a los ancianos. La fraternidad la entiende como el amor a los demás que se expresa en la búsqueda por el mejoramiento de las costumbres y el velo por la tranquilidad social. El amor a la verdad lo señala como una ley divina que hay que cumplir, la que como virtud moral propende por el desarrollo de los pueblos. La caridad por su parte, recoge un sentimiento de misericordia hacia los semejantes que se encuentran en desgracia. El respeto a la mujer reposa en la idea religiosa según la cual, la mujer fue "creada por Dios para acompañar al hombre... sin su concurso el hombre carecería de estímulo para el trabajo, de consejera en las horas amargas de la vida, no habría quien cuidara de los hijos y de la hacienda" (1948, 13), la mujer posee una naturaleza y unos deberes que la hacen merecedora del respeto de cuantos la rodean. Finalmente, el respeto a los ancianos en el reconocimiento de las condiciones de la edad que requieren de comprensión y socorro, de este modo las virtudes ciudadanas propulsaban la unión de los miembros.

Un año después, en el año de 1949 la *Revista Progreso* habla del espíritu ciudadano y de las buenas maneras orientadas por "principios que dignifican la existencia... puede hacer su vida amable, y de hecho, la vida de sus semejantes" (*Revista Progreso*, 1949, 1). Sin embargo, para el autor el influjo de la vida moderna especialmente en las ciudades, se manifiesta con su secuela de degradaciones que siembran la semilla del mal. Tales degradaciones alcanzan el mundo de las relaciones sociales, en el trato con "displícencia", "inoportuno" y con "comportamientos repulsivos", de los que se deriva a su vez, la irresponsabilidad frente a los asuntos de la ciudad: "que llevan a gente de espíritu débil a incumplir a sí mismo los deberes que le son naturales para con la ciudad en la cual viven" (1).

Según Richard Sennet, el significado más antiguo conecta a "la civilidad" con los "deberes del ciudadano", y al extenderlo al contexto de la vida pública, la define como una actividad que protege a las gentes entre sí y les permite disfrutar la compañía de los demás:

La civilidad tiene como objetivo el proteger a los demás de ser cargados con uno mismo. Civilidad significa tratar a los demás como si fuesen extraños y forjar un vínculo social sobre dicha distancia social. La ciudad es aquel establecimiento humano en la cual es más probable el encuentro con extraños. La geografía pública de una ciudad es la civilidad institucionalizada. (1978, 327).

En este sentido, la "incivilidad" se refiere a lo inverso, significa "cargar a los demás con uno mismo", de cierta manera, indica una disminución en la "sociabilidad" con los demás. Tanto el discurso como las acciones de la SMP intentaban definir lo que era y no era "la civilidad", sus intentos derivan en caracterizar y en formar el comportamiento público del buen ciudadano.

* * *

La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín fue sin lugar a dudas, uno de los agentes constructores de una forma expresiva del "cuerpo civil" en la ciudad. Tras la idea del ornato y la realización de obras meritorias, intervino el pliegue público o los asuntos político-administrativos de la ciudad en los años cincuenta. La élite "ilustrada" que conformaba la SMP condujo sus acciones en pro del progreso, construyó formas de ser y de pensar desde un "deber ser" que podríamos entender como una expresión particular del "ideal civilizatorio". En este sentido, el "cuerpo" de los habitantes se tornó en objeto de preocupación y abstracción de los escritores integrantes o simpatizantes de la SMP.

Las "normas civiles" buscaban direccionar las formas de territorialidad urbana, dicho en otros términos, la conformación del "cuerpo civil". Las normas cívicas reposan en una metafísica que construye definiciones, contornos, fronteras, "figuraciones" y oposiciones. La fuerza que se opone al "cuerpo civil" es precisamente, su peligro de disolución, los bordes "in-civiles" se conciben en una espacialidad que remite a un "afuera" de la ciudad donde debe habitar el "otro proscrito", se trata de una lógica binaria de oposición (se es o no se es) que la norma ostenta. De ahí la fuerza que cobra construir la "margen" o la "frontera" que nutre la oposición "civil" e "in-civil", de lo que se deriva, la existencia de escalas diferenciales entre sujetos y prácticas.

En este orden de ideas, los bordes inciviles se despliegan a grupos, lugares y prácticas en la ciudad, es decir, a otras expresiones político urbanas, otras lógicas territoriales. De la idea de bordes inciviles se deriva la idea de "margen" que en el contexto de la ciudad industrializada, migratoria, fragmentada, resultaba ser una construcción de la norma que algunas veces se arropó bajo la caridad cristiana institucionalizada. Los entes benefactores se ocuparon de la regulación de los brotes "in-civiles", generaron sus propios dispositivos de contención que se orientaron hacia el control de la "enfermedad", la "reeducación de la niñez", el "tratamiento de los locos" y los "brotos del peligro comunista".

En todo caso, la proliferación de manuales, consejos y recomendaciones morales en las revistas, conferencias y periódicos de los años cincuenta en Medellín, devela la forma en que el discurso de la civilidad tiende a moldear las relaciones públicas, el mundo de las relaciones sociales, las sociabilidades que imprimen formas o maneras, que en últimas, tienden a configurar uno de los pliegues del "cuerpo civil", y que empero contó con sus propias resistencias y reorganizaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANGULO, Enriqueta. Magnífico servicio social le presta a los trabajadores católicos las OCSA. En: Revista Raza. Nro. 28. (1949); p. 70.
- BETANCUR, Jorge Mario. Moscas de todos los colores. Nacimiento del barrio Guayaquil en Medellín. En: Memoria y Ciudad. Medellín: Corporación Región. (1997); p. 67.
- CUARTAS FRANCO, Gabriel. Está agonizado nuestro puesto a tierra. Entre estructuras de cemento, irasaciones de neón y 'piadosas mentiras de pancake se fuga el sector turbulento de Guayaquil. En: Revista Raza. Vol. 8, No. 8. (Septiembre. 1950); p. 1.
- DELGADO, Ruíz Manuel. Ciudad líquida, ciudad interrumpida. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1999. 192 p.

- DUARTE E., Pedro J. "Cocainómanos en Medellín". En: Revista Raza. Nro. 2. (Noviembre. 1946); p. 8.
- ELIAS, Norbert. La civilización de los padres y otros ensayos. Santa Fe de Bogotá: Editorial Norma, 1998. 534 p.
- ESCOHOTADO, Antonio. Para una fenomenología de las drogas. Madrid: Mondadori España, S. A, 1992. 196 p.
- IZASA, Gómez, Germán. La Casa de Menores y Escuela de Trabajo. En: Revista Raza. Vol. 8, No. 48 (Septiembre. 1950); p.
- L. C. No sea usted pesado. En: Revista Progreso. No. 4. (Abril. 1949); p. 19.
- LEROI - GOURHAN, Andre. El Gesto y la Palabra. Venezuela: Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela. Traducción, Felipe Carrera D. 1971. 394 p.
- MAFFESOLI, Michel. De la Orgía. Una aproximación sociológica. Barcelona: Editorial Ariel, S. A. 1966. 198 p.
- MELO, Jorge Orlando. La Política de 1904 a 1946. En: Historia de Antioquia. Colombia: El Colombiano de Medellín, (1988); p. 155.
- MORA NARANJO, Alfonso. Sociedad de Mejoras Públicas. En: Revista Progreso. Nro. 1. (Octubre. 1948); p. 11.
- PARDO, José Luis. La Intimidación. Valencia: Pre-textos. 1996. 313 p.
- PEDRAZA GÓMEZ, Zandra. En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad. Bogotá: Departamento de Antropología. Universidad de los Andes. 1999. 399 p.
- RESTREPO JARAMILLO, Gonzalo. Civismo. En: Revista Progreso. Nro. 2. (Diciembre. 1948); p. 11.
- R.T.C. Virtudes ciudadanas. En: Revista Progreso. No. 1. (Octubre. 1948); p. 13.
- S., DE MEJÍA, Argemira. La Urbanidad, la Moral y el Civismo, bases del organismo Social. En: Revista Progreso. Nro. 8. (Marzo - Abril. 1950); p. 23, 24.
- SENNET, Richard. El Declive del Hombre Público. Barcelona: Ediciones Península. 1978. 433 p.
- TORO, Constanza. Medellín: desarrollo urbano, 1880-1950. En: Historia de Antioquia. Colombia: El Colombiano de Medellín. (1988).; p. 303.
- TURNER, Bryans S. El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social. México: Fondo de Cultura Económica. 1989.
- ZULETA, Luis Alberto. El comercio en el siglo XX. En: Historia de Antioquia. Colombia: El Colombiano de Medellín. (1988); p. 249.
- Columna del Lector. En: El Diario. (Febrero, 2, 1950); p. 2.
- Cómo se funda la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. En: Revista Progreso. (Abril, 1949); p. 29.

Ciudad limpia y alegre espera hacer de Medellín su Cuadro de Mejoras Públicas. Admirable campaña adelantan las señoras Olarte y Echavarría y Angel de Vélez. En: Revista Raza. Vol. 7, Nro. 42 (Marzo, 1950); p. 20.

Charla cívica pronunciada por Jaime García Lobo, en la escuela Francisco Antonio Zea el 3 de Octubre, con motivo de la semana cívica. En: Revista Progreso. Nro.2 (Septiembre - Noviembre, 1950); p. 6, 9.

Debe perseguirse el Celestinaje. En: El Semanario 9 de Abril. (Octubre, 29, 1948); p. 8.

La campaña de civismo. En: El Diario. (Octubre, 3, 1950); p. 5.

Medellín da el mayor número de locos, pero no da un peso. En: Revista Raza. Nro. 30. (Marzo, 1949); p. 10.

Medellín sus Barrios y Fracciones. En: El Diario. (Septiembre, 14, 1947); p.6.

Moderno hospital de enfermos mentales será construido muy pronto en Medellín. En: Revista Raza. Nro. 36. (Septiembre, 1949); p. 24.

Pista automoviliaria de 1700 metros se ha hecho del puente Guayaquil al de América. En: El Diario. (Marzo, 14, 1950); p. 1.

Semana Cívica de 1951. 22 de Octubre de la Educación. Conferencia para todas las Escuelas. En: Revista Progreso. Nro. 16. (Septiembre-Octubre, 1951);p. 5.

Un espíritu ciudadano. En: Revista Progreso. Nro. 5. (Junio, 1949); p. 1.

Vigorosa campaña contra la mendicidad. En morena laudable iniciativa del Cuadro de Honor de la SMP. En: El Diario. (Marzo, 9, 1950); p. 2.

19 pervertidos en la cárcel; a otros se les exige una fianza. En: El Diario. (Julio, 1, 1947); p. 1.

3. LAS VIOLENCIAS DEL ESPEJISMO IDENTITARIO

El devenir urbano-civil y el devenir ciudad-política, coexisten bajo implicaciones múltiples que ponen en circulación lo histórico-social de la ciudad. Medellín en los años cincuenta vive y reconstruye una historia marcada de manera particular por la violencia, el fenómeno Gaitán y el acontecimiento 9 de Abril, surgieron del entrecruzamiento de factores o ideas-fuerza que direccionaron "la memoria". Para los años cuarenta, Medellín comenzaba a experimentar la aparición de las multitudes y de los desplazamientos hacia la ciudad, eran evidentes la violencia generalizada, los conflictos tanto políticos como sociales, así como las formas que cobraba el determinismo tecnoeconómico en la sociedad urbana; se trataba de factores que se entrecruzan de manera particular bajo unos ritmos también particulares, que algunas veces conllevan "saltos" en la historia. Empero, los saltos pueden dar lugar a la transgresión o exacerbación del "límite" que marca el movimiento entre lo ya sido y lo potencial, en otras palabras, lo dándose.

Las ideas fuerza se tornan en conocimientos narrativos, es decir, en memoria que tiende a unificar o a conferir sentido o identidad a un conglomerado de personas. Las ideas fuerza, entendidas como memoria no refieren una esencia, pues se trata siempre de una memoria "reconstruida", que suele detonarse en tiempos de crisis o de transformaciones.

Ahora bien, la memoria no remite a un recuerdo acumulativo, pues no es más que "disolución" y "perlaboración", en este sentido, José Luis Pardo habla de la existencia de dos niveles de realidad. De un lado la materia, pura actualidad, como *mens momentanea* de la percepción del presente; de otro lado, la memoria, que es real, pero no *actual*, su realidad corresponde a la *virtualidad*. Desde esta perspectiva, lo virtual es igual de abstracto que lo actual, no se confunde con lo posible pues posee plena realidad por sí mismo y su proceso es la actualización, y no se identifica con lo primitivo o embrionario, pues lo virtual no es un estado infantil de lo que ha de actualizarse. Lo virtual entonces, coexiste con lo actual en un estado de incomunicación. Entre lo virtual y lo actual, entre pasado-memoria y el presente-materia se da una coexistencia transversal, una contemporaneidad aberrante, que nos hace creer que evocamos un pasado incólume que da piso a una supuesta identidad.

El análisis del acontecimiento 9 de Abril pone en evidencia un espejismo identitario, que orienta estrategias para legitimarse desde un plano puramente "relacional" e histórico. La violencia desatada el 9 de Abril, manifiesta lo que Marc Augé denomina, una imperfección de la pareja identidad/alteridad que corresponde a un debilitamiento de la "lógica simbólica" que hace posible y efectivas las relaciones entre los seres humanos. Este debilitamiento que pone en jaque el "límite" o la "margen", podemos pensarlo entrecruzado con dos situaciones: de un lado las pasiones desbordadas y enredadas con espejismos identitarios, y de otro, las paradojas del control, ambas artífices de alguna manera, de las múltiples violencias de las que fueron testigos los "cuerpos urbanos".

3.1 LAS PASIONES DESBORDADAS: "EL 9 DE ABRIL"

Las diversas formas de violencia "política" que atravesaron la ciudad de Medellín en los cincuenta son narradas en periódicos y revistas, en artículos, crónicas y comentarios que en muchos casos, connotan intenciones claramente partidistas. Dichos discursos de manera "noticiosa" generan estrategias discursivas

que los tornan "opacos" y "complejos", pues se orientan de manera persuasiva cuando analizan acontecimientos políticos y procederes de algunos personajes que cobran importancia en la vida pública de la ciudad. Al rastrear los efectos del 9 de Abril en la opinión "letrada" y/o "escritora" de Medellín, se evidencia las violencias que alimentaron las "morales" que agenciaron los partidos, la iglesia y los medios periodísticos.

Entre los hechos del 9 de Abril en Medellín, según los documentos históricos tenemos: el comercio en la ciudad se paralizó, hubo enfrentamientos en barrios como Manrique, Boston, Coltejer, y en municipios como Itagüí, Bello, Caldas y Envigado; además, fue atacado en Palacio de Calibío y el Palacio Municipal; el periódico *El Colombiano* narra que estuvo hasta el amanecer bajo control popular, *El Diario* en un titular habla de más de 150 muertos y 500 heridos durante los sucesos.

Asimismo, el 9 de Abril se destruyó el periódico conservador *La Defensa* (considerado como ultraderechista, contaba con influencia de Laureano Gómez), y la turba se tomó la radio difusora "La voz de Antioquia". Además, se destruyó la biblioteca Bolivariana y se realizaron ataques a las iglesias (San José, la Veracruz y la Candelaria). En los anteriores lugares se presentaron incendios y saqueos, así como en algunos almacenes de comercio (el *Colombiano* habla de 500 destruidos) como los de Ospina Pérez entre otros.

Gaitán contaba con pocos seguidores en Antioquia, situación que se ilustra con la recepción a punta de piedra que recibió cuando ofrecía su discurso en el parque de Berrio en el año de 1946. El liberalismo empresarial y moderado antioqueño simpatizaba más con Turbay, y los conservadores estaban con Mariano Ospina Pérez. Las elecciones en Antioquia consolidaban una mayoría tradicional conservadora, y mostraban la poca influencia de Gaitán en Medellín, a diferencia de lo ocurrido en otras ciudades del país.

Sin embargo, y siguiendo a Jorge Orlando Melo, el gaitanismo no pasó del todo inadvertido en el mundo político de la ciudad, como movimiento político no sólo implicó el sector popular sino que además, rompió con ciertas reglas de juego en las formas de participación políticas hasta entonces limitada básicamente a una elite. Los dirigentes gaitanistas contaron con el apoyo de más de 80 barrios obreros de Medellín, logrados a través de estrategias que operaban como "mediaciones": las sesiones "viernes culturales" que se pasan en la "radio", la conformación de "juntas de barrio" que ayudaban en la distribución del periódico *Jornada*. Igualmente, Herbert Braun señala la forma en que las sedes gaitanistas se constituyeron en centros de información política, así como en lugares de reunión donde se realizaban bazares, bodas, primeras comuniones, en unas ocasiones funcionaban como centros culturales y en otras como hospitales temporales. La preocupación por la masa urbana se hizo extensiva al partido conservador y al liberal, mientras el primero organizó su propio "Comando obrero" y fundó también "Juntas de barrio"; el segundo, sostuvo una continua presencia en los barrios populares después del año de 1949.

3.1.1 Las bajas pasiones del pueblo

La campaña de desprestigio del periódico *El Diario* contra Gaitán antes de su muerte, se centró en construir una idea del político como "fascista", "ambicioso" y "antirreligioso", en el año de 1947 por ejemplo, escribía que Gaitán durante "sus vacaciones" de Semana Santa, usó camisas de cuello abierto y de manga corta que causaron sensación: "por notorio parecido con las que usaba una agrupación política italiana de ingratos recuerdo, según las describen algunos" (*El Diario*, Abril, 7, 1947, 1). La relación religión, vacaciones y

fascismo articula la estrategia, de un lado se plantea la Semana Santa para el personaje como unas vacaciones lo que enfatiza su "antirreligiosidad", y por el otro, presenta como signo de su inclinación políticas, las camisas usadas.

La inclinación fascista del personaje no sólo se deja ver a través del uso de una prenda "distintiva", sino también, en la "aterradora" ambición que lo llevó a "romper la disciplina del partido liberal", pues sólo buscó satisfacer "sus apetitos de mando y darle curso a sus inclinaciones fascistas en el gobierno...se aprovecha de su poderosa garganta y su inagotable capacidad para despertar las bajas pasiones del pueblo" (*El Diario*, Noviembre, 25, 1947, 4). Este hecho es valorado por el texto liberal como una situación horrenda que plantea la necesidad de volver "por los fueros de la organización, de la disciplina y de la dignidad...oponer a la voluntad caprichosa del amo, el orden legítimo, el estatuto legal, democráticamente expedido" (1947, 4). Desde esta perspectiva, el amo se opone caprichosamente a la disciplina del partido, y sus apetitos de mando, sus inclinaciones fascistas, lo llevan a despertar las "bajas pasiones del pueblo".

Ahora bien, Gaitán instauró la diferencia entre "país político" y "país nacional", que correspondía con la dicotomía entre los "jefes" y el "pueblo"; mientras, el país político era un "organismo" en estado de putrefacción que se extendía a los jefes de partidos, oligarcas que practicaban el nepotismo y la corrupción, el pueblo por su parte, era superior al país político. En este contexto, Gaitán se presentaba como parte del pueblo, violando de esta forma las reglas que regían la vida pública que reposaban en una clara distinción entre lo público y lo privado. De otro lado, y siguiendo a Herbert Braun, para Gaitán el espectáculo lo era todo:

... no tanto porque era un demagogo como porque era un positivista con una noción del cambio histórico. Creía en que la política y la vida social condicionaban el comportamiento individual, y que un espectáculo como el que había montado podía alterar la concepción que el pueblo se hacía de sí mismo. Entendía también, por supuesto, que los convivialistas le temían a la multitud, a la "chusma" execrada, más aún de lo que le temían a él, y que su poder dependía de su capacidad de actuar en concierto con la multitud. (Braun, 1998, 188).

Desde esta perspectiva, Gaitán hacía gala de una capacidad retórica cuya tonalidad y entonación lograban despertar la sensibilidad de sus seguidores. Gaitán además trastocaba la clara división entre la función pública y la personalidad privada, llegó al escenario:

... no como representante de nociones abstractas de la razón, sino como un hombre sobre el cual el pueblo podía proyectar sus aspiraciones, vestía un impecable traje negro cruzado, con el abrigo al brazo y el sombrero en la otra mano... lo acompañaban su padre, su esposa doña Amparo, de aspecto aristocrático, y Gloria, su pequeña hija, atónita y maravillada ante el espectáculo. (1998, 180).

Ahora bien, si en el año de 1947 *El Diario* se pronunciaba como liberal oficialista en contra de Gaitán, en el año de 1950 se aprovecha de la "leyenda" del político. Dentro de los ordenamientos del Estado de Sitio, el espacio público era objeto central de control, el gobierno prohibió rendir públicamente homenaje a Gaitán y sólo se realizaron de manera "privada" algunos actos en su memoria. El periódico liberal hace "público" su acto "privado", cuando informa que el Directorio colocó una corona en el busto de bronce ubicado en el barrio Manrique, y además izó la bandera liberal a media asta en la casa del partido en memoria del muerto. El

partido entonces, ya no riñe con Gaitán: hombre leyenda, hombre monumento, la deificación del muerto permite fraguar la confianza de un conglomerado de pobladores de la ciudad.

3.1.2 Las pasiones de la guerra religiosa

"Si los enemigos de la fe declaran la guerra religiosa, aceptamos con todas sus consecuencias".

(El Diario, 1947)

Estas palabras de monseñor Miguel Angel Builes fueron publicadas en su periódico *La Chenca* en el año de 1947, para el periódico liberal se trataba de una "aceptación" de la "guerra religiosa". En la crítica del periódico al importante personaje, se le caracteriza por contraste, de una manera irónica, como un ser "pacífico, suave, dulce y conciliador" que olvida las atroces experiencias de otros países que vivieron "esas guerras religiosas" (*El Diario*, Noviembre 5, 1947. 1). Desde esta perspectiva, las guillotinas sirvieron más a fines políticos que religiosos, sirvieron de pretexto para realizar barbaries y dar curso a la crueldad humana. Finalmente, la idea de una "guerra religiosa" según los liberales, no admite la "libertad de cultos" que está reconocida por la Constitución Colombiana.

Sin embargo, después de los sucesos del "9 de Abril", monseñor Builes obispo de Santa Rosa de Osos en su pastoral dirigida a los fieles de su Diócesis señala rutas o normas para encarar los sucesos, y todo conduce a reafirmar la idea de una "guerra religiosa". Según la autoridad eclesiástica, los peligros que amenazaban la Religión y la Patria eran el comunismo, las sectas y partidos anticristianos, que "afilan sus puñales contra el corazón de la iglesia y las instituciones de la república" (*Semanario 9 de Abril*, Mayo, 21, 1948, 8), según monseñor, se debían defender los intereses religiosos señalando los peligros espirituales como lo demandaba el Papa y de lo cual él mismo ha dado ejemplo: "mostrando al enemigo y ordenando a los sacerdotes, religiosos y religiosas de Italia y del mundo acudir a las urnas y votar contra los enemigos de Cristo" (1948, 8).

La incitación a participar en política como un deber religioso es evidente, reconocido el "enemigo" se propone votar entonces por el partido que identifica a la Iglesia. El texto define y "construye" el enemigo, porque además, en los hechos criminales del 9 de Abril en Medellín, reconoce "autores visibles" y susceptibles de ser listados o diferenciados. Si bien fue el comunismo quien organizó los "horrendos desafueros", éste sólo es una máscara del liberalismo, para monseñor:

El verdadero autor de la hecatombe es el liberalismo colombiano, vestido de comunismo que concibió y realizó el movimiento... desde altos puestos y desde las emisoras caldearon las turbas desenfrenadas a las turbias actividades que sabe la nación. (8)

El enemigo o "alteridad radical" cobra color y expresión, se reconocen los actores o culpables como "dirigentes pedagogos". La idea de "turbas desenfrenadas" no riñe en absoluto con la idea de las "las bajas pasiones" que se suelen despertar en el pueblo o la masa, y son susceptibles de ser despertadas por "el amo" o el "pedagogo".

En este sentido, el camino que sugiere el pronunciamiento de la Iglesia como "remedio" de los males ocasionados en la ciudad son de un lado, la "oración" y la "penitencia", y de otro, emprender una campaña de recristianización y obras de la Acción Social Católica para que la familia del obrero tenga una casa "decente", pan y vestido. Meses después la carta pastoral vuelve a ser tema, los católicos deben entonar preces de desagravio al Corazón de Jesús, el viernes 4 de Junio que es su día clásico, por las ofensas que le hicieron

las turbas rojas en la tarde nefasta del viernes 9 de Abril, "Todos los católicos deben desagruar a Jesucristo, a dicho Monseñor Builes por las ofensas que padeció el 9 de Abril" (*Semanario 9 de Abril*, Junio, 4, 1948, 6) se presenta como una campaña de "reorganización moral" que se precisaba para salvar la República. La ceremonia ritual católica, vista así, cobra el matiz de un "control" político-moral que construye al "enemigo".

En este contexto una de las campañas derivó en la creación del *Semanario 9 de Abril* como respuesta a los acontecimientos que tuvieron lugar en la ciudad de Medellín el 9 de Abril del año de 1948. El primer número se publicó el 23 de Abril del mismo año, y su publicación periódica la realizaba *El Colombiano*.

En un "airado" texto publicado en el *Semanario 9 de Abril* en el año de 1948 titulado ¿Dónde están los católicos?, de Manuel J. Betáncur, se interroga la posición de aquellos ante los sucesos del 9 de Abril. Desde esta perspectiva, los "liberales" y "comunistas" profanaron lugares santos, atacaron colegios y conventos, y realizaron otros agravios a la religión, sin encontrar "resistencia alguna" entre los católicos. El éxito liberal y comunista pone en cuestión la "supuesta soberanía católica colombiana", pues logró irrumpir con fuerza el enemigo de Dios, la Fe, y la Religión:

... se agravia nuestra religión y el Catolicismo ni se defiende, ni aparece... un aparente recurso de la tradición sin real contenido humano o lo profesa un pueblo desadaptado para la defensa, un docto para contener el embate de los enemigos, sumamente descuidado en la custodia de sus grandes tesoros espirituales y materiales los que deja perder, estupefacto e impasible, sin la menor oposición.

(Mayo, 21, 1948, 3).

La oposición "agravio" "defensa" instala un "deber ser" que ancla el fundamento del partido desde una lógica de exclusión. Según Manuel J. Betáncur, lo que sucedió al catolicismo el 9 de Abril, obedece fundamentalmente, a la intromisión de los liberales y comunistas entre el número de creyentes, con el fin de inhibir entre los católicos sus "estímulos de lucha" y su "capacidad de defensa". Frente a este panorama, no sólo se censura la "intromisión" (liberales católicos, por ejemplo), sino que además se apela a la necesidad de convertir la religión y la fe en un deber nacional. Lo que supone que el catolicismo debe regresar a las técnicas de "defensa" que le resultaron eficaces en el pasado: "retornar a las épocas en que estuvo dispuesto aptamente para sortear todos los peligros y librar todas las batallas en defensa de sus instituciones, de sus preladados y sacerdotes, de sus santuarios y empresas" (1948, 3).

La apelación a un "pasado" que supo enfrentar-se en la batalla por la "defensa", supone una acción de oposición y enfrentamiento que se ostenta como deber de "patriotas" y "cristianos". De esta manera, el *Semanario 9 de Abril* se empeña en enfatizar y diferenciar el "alter radical" a través de expresiones que construyen fronteras entre liberales y conservadores, construye un adentro y un afuera, un mundo de buenos y un mundo de malos.

3.1.3 Lo que el cielo no perdona⁷, "otra pasión"

El conflicto entre el proyecto liberal y la iglesia era de vieja data, este se consolidó principalmente durante el período comprendido entre el año 1850 y 1880. Este reforzamiento del conflicto condujo en Medellín como en la mayoría de los casos y retomando a Jorge Orlando Melo:

... al reforzamiento de los elementos tradicionalistas, que lograron obtener un gran apoyo entre los sectores populares del país, vinculados todavía a estructuras productivas no capitalistas y formadas en procesos de socialización dominados por la Iglesia y la familia. (Melo, 1991, 234) .

De igual manera, una lectura de la obra del sacerdote y pedagogo Fidel Blandón Berrío, testigo y crítico de la época de los cincuenta en la ciudad, permite visualizar su intención de denuncia, en tres direcciones. La primera se refiere al vínculo perverso entre la iglesia y la política, en su obra relata por ejemplo, la forma en que se conjugaba la pertenencia al partido con una moral: "después de la inhabilitación política y electoral seguía la inhabilitación moral" (1996, 64). Desde los púlpitos se daban arengas incendiarias en contra de los liberales en Medellín: "muchas gentes tenían que salirse de los templos al oír semejantes cosas y los protestantes grabaron más de cincuenta sermones de estos en las diferentes iglesias de la ciudad" (64). El sacerdote escritor no sólo afirma haber oído una de esas cintas, habla también de las campañas en el confesionario, cuya mejor ilustración reposa en la circular dada en Santa Rosa de Osos el 9 de junio del año de 1949.

La segunda dirección de su crítica se ocupa del papel protagónico del comunismo como causante de los desastres del 9 de Abril en Medellín:

La gangrena fue obrando lenta pero despiadadamente hasta podrir todo el organismo patrio que quiso desintegrarse aquel viernes 9 de abril del 48. Las teorías de la revolución en marcha y de las reivindicaciones proletarias habían calado en la médula social, y ese virus comunista de criollo produjo su efecto destructor. (53).

El comunismo se presenta de esta manera como una enfermedad que pudre lentamente el "organismo patrio". La tercera dirección de su denuncia reconoce los acontecimientos del 9 de Abril como el lógico resultado de un "largo proceso" de politiquería y agitación, donde el pueblo fue manipulado sin darse cuenta: "el pueblo es pueblo y no se dio cuenta cabal de lo que había pasado" (52) y en este sentido, el pueblo como esencia constitutiva de la patria, siempre es la víctima de las luchas partidistas o de la infame trama que manipula desde las sombras.

El "pueblo", de manera afortunada para el sacerdote, por su "inclinación" al robo y al alcohol, no pudo conducir una revolución, mientras los políticos contribuyeron desorientándolos con sus 'arengas desordenadas', permitieron que las Fuerzas Militares defendieran la patria, el principio de autoridad y de gobierno. Sin embargo, el sectario enfrentamiento de los políticos continuó durante los años siguientes extendiéndose por todos los lugares, debido a que el gobierno de ese momento no pudo enfrentar lo que su propio sectarismo había desencadenado: "en lugar de trabajar y luchar por restaurar la Patria, tomó pie en lo ocurrido para, metódica y sistemáticamente, prolongar esa infausta fecha por medio de una contrarrevolución lenta y solapada en defensa, no de la Patria, sino del partido" (53).

⁷ Título del libro del padre Fidel Blandón Berrío, aparecido por primera vez en 1954.

3.2 PARADOJAS DEL “CONTROL”

“Toda dictadura está condenada a perecer bajo otra dictadura, de apariencia distinta. La dictadura del tirano está justamente atemperada por el asesinato. La dictadura de un asamblea por la revuelta popular. La revuelta por un amo que dispone de la policía y del ejército. El ciclo infernal se renueva así y recomienza. La dictadura de los partidos es la más hipócrita de todas: su bajeza no tiene nombre, en razón de su anonimato. Felizmente se halla atemperada por la guillotina. Los partidos se odian y exterminan unos a otros. Las rivalidades de los jefes son implacables, tanto más si pretenden obrar de concierto. Su unión es la de los cangrejos o la de las serpientes en un vaso cerrado: se conocen demasiado para perdonarse: esperan la ocasión de devorarse y se devoran, se comen empezando por la cabeza. Toda dictadura tiene su fin entre las mandíbulas y bajo los dientes de un nuevo amo, más o menos inesperado: muy a menudo, hacen de la ley, del orden y de los buenos principios una guillonita brillante y nueva: lista está, la instalan, corta las cabezas, y siempre en la plaza de la Concordia”.

(El Diario, 1950)

3.2.1 La “gestapo” criolla: batidas y requisas

Al parecer el gobernador José María Bernal fue amenazado de muerte en Mayo del año 1947, hecho que para algunos, fue factor determinante en el recrudecimiento de la violencia urbana en Medellín. El nombre del gobernador fue explotado por los liberales para denotar su gobierno como “bernapo” o la expresión de una gestapo criolla. En la ciudad se vivía según *El Diario* un “ambiente de pánico”, una especie de “Estado de sitio no declarado” a causa del “detectivismo”, las continuas “requisas”, y las violaciones de domicilios, y que el “Himmler Bernal” según *El Diario* en el año de 1947 considera necesarias. Desde esta mirada, la violencia que vivía la ciudad era de carácter oficial y conservadora, Antioquia era un *feudo godo*, y el problema era que los godos nada sabían ni querían saber acerca de los “Derechos del Hombre y del Ciudadano”, pues el gobernador violaba el precepto de la carta que dice:

... 'nadie podrá ser molestado en su persona o familia, ni reducido a prisión o arresto, ni detenido, ni su domicilio registrado, sino a virtud de mandamiento escrito de autoridad competente, con las formalidades legales y por motivo previamente definido por las leyes'. Se trata de una garantía elemental del ciudadano para vivir en sociedad, de la consagración de un derecho rudimentario de la persona humana que no puede ser desconocido sin que se derrumbe la estructura jurídica de la república y se entronicen el abuso y la arbitrariedad sobre el derecho. (*El Diario*, Abril, 1, 1947, 4)

La existencia de una policía política a órdenes del gobierno era objeto de denuncias continuas por parte del periódico liberal. Las *batidas y requisas* eran normales en el centro de Medellín, en el mismo año según *El Diario*, se atropella “modestas viviendas de los campesinos liberales”, y extienden su “*gesta pistas*” actividades al centro de la ciudad. Sin embargo, y desde esta perspectiva, estas técnicas de control y regulación policial, se realizan contra ciudadanos liberales, incluso así no participaran en política.

La técnica de la *batida* instala un “escenario” donde la presencia de los agentes o la autoridad condiciona los espacios y los movimientos de los cuerpos ciudadanos. La *batida* es acompañada de la técnica policial de la *requisa* que opera directamente sobre los “cuerpos”, los ropajes y recodos de la “carne”, en todo caso en los cuerpos violentados.

Las requisas oficiales se justificaban en razones “paranoicas”, bajo el manto de la “prevención” se practicaban en rutas que se disponían al tránsito de personajes importantes, con el fin de “evitar” “hechos deplorables” (1947, 1). Además se requisaba en cualquier momento, cada lugar y cada sujeto que resultara de alguna

manera, "sospechoso". La acción detectivesca sobre la ciudad, sobre los cuerpos que la transitaban se extendía a "pueblos y aldeas", donde se sembraba un "ambiente de pánico".

La violencia "somete" al otro a una vigilancia oficial tal, que lo desterritorializa por completo, haciéndolos huir a la ciudad: "los labriegos, al ver llegar decenas de hombres armados de pistolas y mirando inquisitorialmente por todas partes, se llenan de miedo y muchos abandonan sus labores y se remontan" (1). En los años cincuenta los detectives y policías que exageraban los límites del "control" en la ciudad eran noticia común en *El Diario*: "desde que ese café se llama "Puerto Olaya" los detectives y policías "aplanchadores" han estado yendo allí a hostilizar a la clientela" (*El Diario*, Agosto, 25, 1950, 1)

El propietario Camilo Benjumea recibió la orden de quitar el nombre de su negocio por evocar el recuerdo del presidente Olaya Herrera. La "aplanchada" era común, se trataba de castigos o azotadas con el machete que se propinaban contra los liberales tanto en zonas rurales como urbanas.

Se extendió de tal forma la costumbre de las requisas en Medellín que en el cincuenta se habla de requisas realizadas por "sujetos armados" y sin distintivo "oficial" sobre personas que transitaban las calles y en cantinas cercanas a algunos sectores "sospechosos". Después del 9 de Abril el deseo de control sobre los lugares de la ciudad y sobre los cuerpos de algunos de sus habitantes se agudizó de manera particular.

Empero, mientras los liberales se pronunciaban en contra de los atropellos de los cuales eran objeto en requisas y batidas, los conservadores y particularmente el *Semanario 9 de Abril* consideraba en el año de 1948, que resultaba necesario reforzarlas. Las razones para exigir batidas y requisas más eficaces en la ciudad se debía desde esta perspectiva, a la existencia de hampones que la transitan o la "creciente ratería" que la azotaba y alarmaba a sus habitantes. Los "asaltos audaces" en lugares próximos a concentraciones policivas y a sitios residenciales resultaban "comunes", así como los "reducidores" o compradores de objetos robados con negocios establecidos, y los "escaladores" que resultan particularmente peligrosos porque podían escalar con destreza y agilidad los muros y recorrer con cautela los interiores de las residencias a veces portando armas blancas.

Bajo este panorama, resultaba necesario el incremento de las batidas, tanto en número como en eficacia, en barrios habitados por hampones de todas las clases: "se encuentran elementos tan perniciosos como los que residen en Guayaquil y sus vecindades...deben ser requisados con frecuencia y los elementos sospechosos conducidos a la cárcel para garantía de la sociedad" (*El Semanario 9 de Abril*, Octubre, 8, 1948, 1).

Como Guayaquil también resultaban lugares "sospechosos" las vecindades de la estación Villa, en el Chagualo y en otros próximos al centro de la ciudad. La requisita y luego la cárcel por sospecha operaba sobre los cuerpos de algunos ciudadanos diferenciados por aquellos espacios que no accedían al orden.

En el cincuenta, según el sacerdote escritor Fidel Blandón Berrío, era común hablar del "paseo" para referirse a la acción de "hacer desaparecer" un ciudadano. Algunos eran sacados de lugares públicos, como los cafés, por agentes uniformados y los obligaban a subir al "celular", se habla incluso, de "paseos" que se realizaban con presos de la cárcel la Ladera. La violencia se instalaba inmovilizando el movimiento de "producción de sentido", y se instala en las formas de "socialización" que operan como instancia de subjetivación. En el ambiente de violencia que viven los cuerpos urbanos en la ciudad, hace que cada habitante pueda ser un sujeto de múltiples violencias en el mundo de las acciones cotidianas.

3.2.2 La cárcel: el cuerpo prisionero

“Vimos caras tristes, con ese caprichosa geometría de los surcos que deja la vergüenza, si no el remordimiento. Alegres otros, despreocupados y cínicos, como si no les importase un comino estar allí, como si ese fuese su ambiente propio y conocido. La mayoría, sin embargo, se preocupaba, inútilmente, por averiguar la última pieza del expediente. Corrían entonces tras los funcionarios, gritaban, interrogaban y enviaban razones a sus abogados.”

(El Diario, 1950)

Una institución de "sanción" en la ciudad como la cárcel La Ladera, refleja una incapacidad para dar lugar al sistema penal moderno, falencia que los mismos administradores públicos reconocen. Según el Director de la cárcel, La Ladera en el año de 1950 sólo tenía capacidad para 400 personas, sin embargo, albergaba 1300 presos, y no contaba con la colaboración del municipio para solucionar sus necesidades, que consistían básicamente, en un guardián por cinco presos, medicinas, vajillas, alimentación y camas.

En el año de 1949 la *Revista de Higiene* publica un diagnóstico del estado de las cárceles del departamento, donde se afirma que el abandono a nivel de la higiene es total: "parece que hasta en esto pesara sobre los infelices condenados o los detenidos, muchas veces injustamente, la maldición, el abandono, el desprecio de las autoridades y del público" (*Revista de Higiene*, Agosto, 1949, 4).

Afirma la revista que ni los legisladores ni las autoridades de Higiene se han preocupado por legislar sobre las cárceles. La mayoría de estas se describen como antihigiénicas y antihumanitarias, sus calabozos no tienen luz, ni aire, ni pavimento, ni orinal; los excusados consistían en unos huecos en el patio o solar que están al aire libre sin agua corriente. Bajo estas condiciones, los presos reciben una alimentación paupérrima, y el baño se da como un lujo:

Cárceles hay en donde los detenidos están en unos subterráneos, debajo de corredores entablados en los cuales se practican autopsias reales y por cuyas hendiduras chorrean sobre los calabozos la sangre y demás líquidos de los cadáveres. El día de mi visita en una de ellas había encerrado un loco, y como, según dije, no hay excusado, el olor a subterráneo que olía tanto, que los que me acompañaban no quisieron pasar de la puerta. Yo penetré un poco y pude darme cuenta de lo que he dicho (1949, 4).

De otro lado, el sistema de la policía se extendía en la ciudad, en el año de 1948 por ejemplo Medellín contaba con las siguientes inspecciones: Palmitas, San Antonio de Prado, San Cristóbal, Santa Elena, La América, Barrios Unidos o Guayaquil, Belén, La Toma, Manrique, el Poblado y Robledo. Sin embargo, *El Diario* "denuncia" el proceder de la policía en la ciudad, la forma en que operan las detenciones y el funcionamiento de la cárcel La Ladera. Afirma que se puede disponer de los datos de personas detenidas, a partir del seguimiento de las estadísticas, sin embargo, se desconoce la suma a que ascendieron las diversas multas pagadas por los detenidos. De lo que se deriva una sospecha en la arbitrariedad de las detenciones por formar parte de un negocio privado de la autoridad.

Empero, desde la perspectiva del periódico liberal se debía afinar el control sobre el cuerpo del prisionero, más que la preocupación por el hacinamiento y la higiene en las cárceles, se debía pensar en implantar sistemas de "reeducación". Se recomendaba entonces, las escuelas de trabajo para que los presos emplearan su tiempo en "cosas útiles", y más adelante los mismos pudieran ser empleados en algunas obras

públicas. Como puede apreciarse, el encerramiento panóptico de los cuerpos como castigo, no supone renunciar a la condición de cuerpos productivos, tal es la filosofía de la "reeducción": reclusión, vigilancia y cuerpos productivos para corregir el alma del delincuente.

Empero, el panorama de todas formas era muy distinto, Fidel Blandón Berrio narra la forma en que el "detectivismo" flagelaba y sometía a tortura a los presos, y comenta haber leído en "La Defensa" un reportaje del doctor Arrubla Ocampo, en donde se justifican tales hechos. Esta posición suscitó la censura del Director del Colombiano, según el autor, en una carta dirigida al gobernador, afirma que justificar dichos procedimientos, recordaba "las épocas más oscuras de la barbarie humana" (1996, 276). De igual manera, El Diario escribía a mediados del cincuenta que los vecinos de la Cárcel de Varones de Medellín escuchaban gritos y lamentos, "como de personas que son flageladas", y denunciaba que en una inspección de policía de la ciudad se realizaba una investigación por la muerte de un preso a consecuencia de golpes recibidos.

3.3 LA BOLSA NEGRA DE LA VIOLENCIA

"Todo esto tiene unos detalles pavorosos que no conocen los lectores, pero vamos a verlos para que así se aprecien más a fondo las incidencias de la vida del monte, no tan trágicas, no obstante, como los crímenes que se cometían en los pueblos y en las ciudades. Allá había desfiladeros que caían a los ríos, y ríos que se llevaban los cadáveres o los tiraban a las playas, pero aquí había carros fantasmas que recogían hombres inocentes de la cárcel de La Ladera para darles el paseo aquel sin regreso, cuando no era fácil enterrarlos en los sótanos del penal o echárselos de abono a las hortalizas que comían los demás presos."

(Fidel Blandón Berrio, 1996)

La violencia urbana que vivió la ciudad de Medellín en los cincuenta cobró formas que remiten a un pliegue "político". La violencia en tanto dimensión del "proceso cultural" o de normalización de las subjetividades urbanas, contó en la ciudad con la política y sus formas de agenciamiento. La violencia urbana se constituyó en un ejercicio de fuerzas en el campo de la acción social, empero el ejercicio se ancló en el enfrentamiento entre partidos, del cual no estuvo ajena la iglesia, como su única suerte en la posibilidad de reconocimiento. En este orden de ideas, la violencia fue una fuerza que atravesó la lógica de hacer política, religión y moral, de ahí que pudiera ser ejercida por "cualquier" sujeto que como poseedor de un "saber" o "poder" se confería el atributo de ejercerla sobre el cuerpo del ciudadano o habitante urbano. Tal situación generó la idea según la cual, "la bolsa negra de la violencia" hacía presencia en la ciudad, y es a partir de la lectura de los medios escritos liberales que se visualiza su presencia.

En el periódico *El Diario* se leen noticias acerca de la violencia en los pueblos, el año de 1947 se hablaba del terror azul que habitaba a Itagüí, Caramanta, Envigado, Bello, Pueblo Rico. Eran cuatro de los agentes más peligrosos a cargo del gobernador encargado Eduardo Berrio, los que sembraban la violencia. Ya para los cincuenta, la ciudad comienza a percibirse como peligrosamente afectada por esta forma de violencia rural, hacendados y campesinos como en el caso de Caucasia, comenzaron a llegar con más fuerza a la ciudad, a causa del exterminio, de los muertos y de los enfrentamientos; la ciudad era atravesada por camiones de soldados con detenidos de las bandas que se enfrentaban con el ejército en Urabá. El ruido de enfrentamientos sangrientos que dejan numerosos muertos en pueblos y municipios llega y atraviesa la ciudad, batallas como la de Betulia, Dabeiba y Anzá en Septiembre de 1950 se prestan de ejemplo.

La violencia no sólo se circunscribe a lo rural, también cobraba sus formas en la ciudad, como en el caso de los "atentados", a manera de ilustración, en el cruce de la carrera Junín con la calle Colombia un distinguido médico y Jefe liberal fue abaleado desde un automóvil en marcha ocupado por un conservador de Envigado, en Marzo del año 1950. Y este personaje, según *El Diario*, se le suma a este atentado otros, como el de una bomba de dinamita que estalló en la ventana de su casa de habitación.

Son muchos los casos que dan cuenta del ambiente tenso y violento que vive la ciudad:

Los camiones atravesaron el centro de la ciudad y se dirigieron al cuartel del batallón "Girardot" en Villahermosa. Allí permanecieron los presos hasta esta mañana, cuando fueron conducidos a la cárcel La Ladera... para juzgar a esos detenidos (26 en total), serán convocados consejos verbales de guerra. (*El Diario*, Agosto, 29, 1950, 1).

Desde la perspectiva liberal, la violencia en la ciudad de Medellín en el año de 1947 estaba a cargo del "haz godo en acción", se trataba de "nazistas" que estampaban la cruz de Hitler en algunas propiedades. Los atropellos de la "policía y el ejército" eran comunes según *El Diario*, protagonizaban abaleos y asesinatos contra el "pueblo liberal", especialmente en épocas de elecciones para impedir que sufragaran. De otro lado, no se puede desconocer que el periódico conservador *La Defensa* hablaba de conservadores atacados por liberales o gaitanistas y de jefes liberales asesinados por policías: "dos conservadores baleados por un sujeto gaitanista en San Cristobal ayer tarde... otro jefe conservador asesinado por policías liberales" (*La Defensa*, Octubre, 8, 1947, 1).

Se alertaba de igual manera, acerca de los fraudes electorales que en la ciudad eran frecuentes, el propósito de los conservadores era apoderarse totalmente del municipio en el año de 1947 y para ello, se proponían administrar a su electorado sufragios en los comicios para concejales. La pulcritud de la administración pública también es puesta en cuestión, no sólo denuncia el hábito de otorgar cargos públicos por filiación política, sino que además se hablaba de peculado.

Después de los sucesos en Medellín del 9 de Abril de 1948 surgió la necesidad de modernizar la "policía", se hablaba de su formación, de la estructura locativa y administrativa de la institución, así como del acceso a técnicas y tecnologías modernas. Si los oficiales de la Policía Nacional en Antioquia hacían sus cursos de especialización policial en la Escuela General Santander que funcionaba en Bogotá, había que pensar en la formación de los agentes en Medellín. Se pensaba entonces en el año de 1952 en la Escuela de policía "Marcelino Vélez" ubicada en la carretera entre Medellín y Bello, frente a la gallería Cantaclaro. Se calculaba con una capacidad para quinientos (500) agentes, quienes debían permanecer un mínimo de seis meses, aprendiendo todo lo relacionado con la "profesión policial".

No sólo capacitar a la policía de la ciudad en una institución de formación regional fue el empeño, sino también modernizar la existente con la llegada de la "radio patrulla" que contaba con valiosos aparatos enviados por la International General Electric, y otras mejoras. No sólo la policía contó con este dispositivo socio-técnico, sino que además la policía de vigilancia común como la de circulación estrenaron modernos uniformes fabricados en los Estados Unidos, que constaban de kepis, cascos y otros atuendos como guantes blancos para los del tránsito. La policía comienza a modernizarse a través de la motorización y la presencia de modernos celulares Mack (bolas de policía), y para entonces se comenzó a hablar de la creación del palacio de la policía. Mientras tanto, ya desde el año de 1947, la administración de la ciudad se ocupó de los alumbrados públicos como dispositivo de seguridad y el incremento de las inspecciones en los barrios de la

ciudad, con el fin de mejorar la vigilancia en lugares considerados "tétricos y peligrosos", como los alrededores de San Javier que, para lo que se pensaba en la iluminación de la carretera que iba a la América.

3.4 EL PARTIDO: "EL ESPEJISMO IDENTITARIO"

"Que el pueblo haya perdido poco a poco no solamente la noción de la importancia de sus intervenciones en el desarrollo de la vida nacional sino la exacta sensación de que le asiste, más que un derecho, un deber ineludible de hacerse presente en cuanto concierne a la normalización de la vida civil, es cosa que deja en evidencia un pungente desajuste de nuestra organización democrática. Respecto de las relaciones entre los partidos, los únicos órganos naturales de expresión, dejan de cumplir, con la fidelidad que fuera deseable sus altas funciones: los periódicos de cada bandería emulan, licenciosamente la tarea de hacer más profundas e insalvables las brechas del desacuerdo y, al campear, exclusivamente, por sus intereses y sus respetos, dejan al descubierto la importante zona neutral, delimitada por los intereses auténticamente nacionales, y sobre la cual fácilmente, sería posible plantear y resolver el tremendo problema del entendimiento entre los colombianos.

(Revista Raza, 1952)

El partido refiere una identidad que opera desde una lógica de inclusión y exclusión, en este sentido, el lenguaje de la pertenencia no sólo construye una esencia, sino que moviliza un dispositivo simbólico que arma las fronteras. Empero, la pertenencia al partido reposa en una relación representada y establecida con el grupo particular, donde el sujeto se "define" por dicha relación, no exenta de tensión y asimetrías. Los discursos rastreados dejan ver la forma en que se prescriben y normatizan los sentidos de la pertenencia desde aquellos personajes que accedían a la dimensión de lo público a través de la publicación de sus textos: libros, artículos, noticias, entre otros.

Sin embargo, como lo demuestra el tono del fragmento de la *Revista Raza*, el sentido de la identidad que aún moviliza algunos sectores, entra en crisis en la ciudad. La presencia de la masa urbana y el contexto de la violencia en la ciudad, constituye otro juego de eficacias políticas que implosionan el referente identitario, y por ende su potencia simbólica.

3.4.1 Ser conservador

Para la gran mayoría de los conservadores su inscripción en el partido y su relación con la política era un deber religioso. Es común encontrar discursos políticos en personajes importantes de la iglesia, que derivan en normas y mandatos sobre el proceder en política de los católicos. Para algunos intelectuales católicos que escribían acerca del significado de participar en política, el pensamiento político conservador era la proyección sobre la vida pública de la religión católica. En este sentido, el artículo escrito en *El Semanario 9 de Abril*: "Porque soy conservador", resulta muy ilustrativo, el autor plantea que se es conservador porque se es católico, y considera que la ley debe basarse en los principios inmutables de la moral católica y el derecho natural:

Las relaciones jurídicas fundamentales no nacen de la ley de voluntad de los hombres ni del querer de la mayoría, sino del orden divino de la creación... lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto no son conceptos relativos dependientes de la evolución social y la estructura económica, sino efectos inmutables de las relaciones de los hombres entre sí y con su Creador. (*Semanario 9 de Abril*, Julio, 9, 1948, 3).

Además de estas razones que se presentan como históricas y sociales, se cuenta con razones mentales, el conservador ama el orden, la jerarquía racional, el principio de autoridad, y la acción del gobierno.

Los errores de los liberales, a la luz de la Iglesia y el Partido conservador brindan elementos para entender las lógicas que construyen la frontera entre partidos. Según un estudio inédito de Monseñor Rafael Vélez Carrasquilla los errores de los liberales desde la perspectiva de la Iglesia pueden jerarquizarse y diferenciarse:

La negación de la acción y ley divina en la práctica de la vida, de donde dimana la moral independientemente. Admitida la ley divina, rechazar la que se nos viene por medio de la revelación. De ahí nace la teoría de que la iglesia, que se considera sociedad puramente humana, deba estar sujeta al Estado; ...Aún aceptada la revelación creer que la ley divina debe regir las costumbres de los particulares pero no la de los Estados. Despréndase de aquí la separación de la iglesia y del Estado; ...La doctrina de que el pueblo es fuente suprema de la autoridad; y, como consecuencia, que los magistrados son meros comisarios de la multitud, y la ley simple expresión de la voluntad general; Como resultado de lo anterior, que es lícito desobedecer a los gobernantes legítimos, y aun revelarse contra ellos; ...El matrimonio civil entre cristianos;...Las libertades ilimitadas de culto, palabra, imprenta, enseñanza y conciencia;...La instrucción laica y obligatoria. (*Semanario 9 de Abril*, Septiembre, 17, 1948, 4)

El significado de ser liberal y por ende conservador, en este caso, está construido desde la autoridad de la iglesia que establece los límites y definiciones del caso. Un año después, en 1949, a propósito del I Congreso Eucarístico Bolivariano celebrado en Calí, se hablaba de gobernantes o legisladores que desconocían: "el hecho de la unánime catolicidad de la nación colombiana, han osado disminuir o cercenar los derechos de la iglesia o han ensayado atropellar sus prerrogativas espirituales y morales, no han hecho otra cosa que disolver la nacionalidad". (Mejía y Mejía, 1949, 16). En la firmeza de las instituciones civiles, desde esta perspectiva, es la catolicidad del pueblo la que opera como factor primordial: "uno de los factores primordiales en la conservación rígida de un orden social y moral que guarnece y custodia la marcha civilizada de nuestra sociedad política" (1949, 16).

Ahora bien, en las décadas de los años 1940 y 1950 se dieron tres fenómenos en la ciudad que impulsaron a la Iglesia a revivir su participación en la política antioqueña. En la década de los cuarenta la ciudad vivió la emergencia de sindicatos de orientación marxista, la migración rural y la expedición de una legislación social para remediar las necesidades de la población urbana creciente, entonces: "los sacerdotes jesuitas asumieron la orientación activa de la clase obrera en Antioquia, mientras la Iglesia provinciana, encabezada por el obispo de Santa Rosa de Osos, Miguel Angel Builes, reafirmó valores fundamentales rurales y tradicionales" (Melo, 1988, 165).

Los cambios económicos y demográficos en la ciudad estimularon a la iglesia a tomar posiciones ideológicas que contribuyeron a la polarización de las relaciones entre liberales y conservadores.

3.4.2 Ser liberal

En abril del año de 1947, *El Diario* aprovecha la Semana Santa para ganar argumentos contra los conservadores al mostrar la forma en que sus acciones rebasan la religiosidad. Se denuncia no sólo, el exhibicionismo presidencial: "La jira del Presidente Ospina. Abrumador contraste entre el lujo oficial y la miseria del campesino", sino además, la forma en que las autoridades consevadoras causaron desórdenes en

la Estrella, Itagüí y Abejorral: "abusos y atropellos antiliberales, y aún de irrespetos contra la religión, por parte de las autoridades conservadoras". Titulares hablaban del "cínico aprovechamiento" de los oficios de Semana Santa para fines políticos por parte de los conservadores:

... a las 7 de la mañana del jueves santo, el cura de la parroquia de Itagüí se trasladó a la residencia campestre de El Ranchito y repartió la comunión a la familia Ospina Pérez y a su parentela, así como a los miembros de la comitiva presidencial...El presidente no iba a buscar a Cristo a su casa; Cristo iba en busca del presidente a la suya (1947, Abril 7, 1947, 5).

De igual manera, mientras el presidente se exhibía los precios de las cosas aumentaban "precios de las cosas asumían niveles que provocaban el vértigo". En este orden de ideas, se visualiza que tanto liberales como conservadores tienen puntos de encuentro en aspectos que supuestamente se ofrecen como argumentos de oposición, ambos son religiosos y populares, a pesar que sus discursos se empeñen en diferenciarse.

Un documento oficial del liberalismo permite visualizar algunos aspectos de la forma en que se organiza el partido en los cincuenta en la ciudad. Con relación a la propaganda y divulgación ideológica, la organización del partido fuera del Boletín Oficial, contaba con los informativos para la prensa, extendía escuelas nocturnas -lideradas por estudiantes universitarios- con el fin de "elevar el nivel cultural y político de las clases populares". También contaba con una comisión de "organización y defensa sindical" que se encargaba de censurar los trabajadores liberales, instruir a los sindicatos en sus deberes y derechos gremiales, además, tenía un servicio de abogados que orientaban en la solución de conflictos laborales.

La comisión universitaria organizaba comandos estudiantiles en facultades y colegios de secundaria, censaba los que eran liberales y los ilustraba sobre procesos de cedulación, de esta forma se buscaba divulgación "ideológica y cultural entre las masas". Los comités femeninos por su parte, colaboraban en la organización de bazares y festividades para los fondos del partido, en la realización de campañas de divulgación "cultural e ideológica", o en la defensa y protección de los "exiliados y perseguidos políticos". Sin embargo, la concepción del papel de la mujer no reñía con la forma que iba tomando su participación en política tres años atrás. En el año de 1947 se afianzó en Medellín la costumbre de llevar mujeres a los jurados de votación, pensando en: "allegar recursos que dieran al certamen ciudadano algún motivo de atracción y nuevas razones de respeto...en este terreno,... las mujeres ganaron, la batalla de la cultura, y ganaron las elecciones, sin votar" (*Revista Raza*, Marzo, 1947, 52).

La intención según la *Revista Raza* se cumplió. Las hostilidades se redujeron, ya "no se acaloran" los que van a votar y usan "buenos modales", además, para algunos resultaba una oportunidad para que la mujer se fuera ilustrando acerca del "juego de la política".

De acuerdo a las normas del directorio municipal, la organización política de barrios y fracciones debía constituir una junta por voto popular que se encargara de organizar, agitar y movilizar el electorado del respectivo vecindario, y de la misma forma operar en corregimientos y fracciones. Esta forma de gestión política, realizó censos con formularios diseñados por la Secretaría del partido y según lo dispuesto: "sólo podrán ser censados e inscritos en los registros del partido los ciudadanos que manifiestamente hayan

pertenecido al liberalismo y que profesen sus ideas; condiciones que deben establecerse previamente". (*El Diario*, (*El Diario*, Febrero 2, 1950, 1).

Esta acción de voluntad de verdad y confesional debía ser complementada con un registro de los datos durante el censo, con el fin de "definir la calidad de ciudadano y sus aptitudes personales de servicio a la causa del partido" (1950, 1): nombres y apellidos del censado, número de cédula y lugar de expedición, número de registro electoral, número de identificación de carné liberal que debe ser igual al de registro en el partido. Edad, estado civil, profesión, si es empleado público o particular, nombre del lugar donde trabaja, cargo, sueldo, periodo de pago, cuota mensual con la que puede contribuir, otras formas de contribución, dirección, y teléfono. Finalmente, el formulario debía ser firmado por el empleado que hacía el empadronamiento.

El censo poblacional liberal opera a manera de control que afina las fronteras entre los partidos. Los datos permiten establecer las redes y características que iban configurando el grupo. Su programa de acciones lo orientó a la ilustración de las "clases" necesitadas, por ejemplo acerca del significado de la obtención de la cédula de ciudadanía a los hombres, quienes contaban con un fotógrafo permanente en el Directorio. Ya en el año 1950, el Directorio cuenta con visitadores de cedulación, abogados que se ocupaban de los liberales presos, y aprovechaban para informarse acerca de violencia o parcialidad de las autoridades.

3.4.3 Las fronteras: los espejismos

La década de los cincuenta en Medellín resulta ser un momento de inflexión de la vida urbana y de exacerbación del pliegue político de la ciudad. En este contexto, el proyecto liberal había entrado en crisis dando cabida al ascenso conservador, bajo estas circunstancias se sostuvo un ambiente de tensión entre los partidos. El desciframiento del adversario como fundamento de la identidad partidista conllevó a una violencia que atravesó la cultura política de la ciudad.

Los medios escritos principalmente los periódicos tomaron de manera explícita partido, matizando o "coloreando" sus textos periodísticos, en estos era común encontrar el uso de la estrategia discursiva de la difamación en la construcción del adversario. Sin embargo, a pesar del empeño mutuo en la construcción de las fronteras, los partidos eran atravesados por una gran fuerza religiosa, moral y nacional que orientaba tanto los tejidos simbólicos como las formas de agenciamiento.

Después de los sucesos del 9 de Abril en la ciudad, el *Semanario 9 de Abril* se empeñó en señalar el enemigo, denuncia por ejemplo, que entre los detenidos en la cárcel de Medellín por los sucesos del 9 de Abril en la ciudad figuran algunos personajes públicos. A manera de ilustración, el señor diputado a la asamblea departamental:

... ordenó a sus amigos desde la radio que estuvo en poder de los revoltosos, que se dirigieran a quemar los diarios conservadores y personalmente comandó la chusma contra el vespertino desaparecido. No debe extrañar esta manera de proceder en un individuo que denunció una vez criminalmente a su señora madre dizque porque la había robado una lancha. En un juzgado superior de Medellín fue ventilado tal negocio y la justicia absolvió a la señora. Para un sujeto de estos antecedentes, ¿habrá algo digno de respeto? Sin embargo, ahora figura entre las víctimas de las autoridades. (*Semanario 9 de Abril*, Mayo, 7, 1948, 7).

Desde esta perspectiva, el personaje público comporta un rasgo censurable que da cuenta no sólo de su procedencia, sino además de un rasgo que opera como razón de su modo de ser (revoltoso). En este sentido, los detenidos por ser los causantes de los sucesos del 9 de Abril, no eran víctimas de las autoridades, ni presos políticos, se trataba más bien, de delincuentes comunes.

Lo anterior permite pensar, que los agenciamientos discursivos antes de ser estructurados por el lenguaje, o "como un lenguaje", sus contenidos están estructurados por una multitud de "niveles micropolíticos". Para Félix Guattari cada formación de poder organiza un "sistema de redundancia del contenido", se trata de la primera de las violencias políticas que reside en esta operación de cuadrículado de las multiplicidades intensivas, en producir un tipo de significaciones "normalizadas", como imperativo de la "ley" que está fundado sobre el peso de las significaciones dominantes.

Como lo demuestra Carlos Mario Perea, el sentido de los discursos construidos por los dos partidos en Colombia operaron desde tres códigos imaginarios: el religioso, el de la sangre y el de la ciudadanía segmentada:

El primero dice de un espíritu partidario irrepetible y radicalmente distinto del Otro; el segundo habla de la inamovible presencia discursiva de la violencia; el tercero referencia la imposibilidad de construir la ciudadanía frente a una militancia partidaria que lo invade todo. (1996, 23).

Las tres dimensiones de lo "imaginario" señaladas hablan de los lugares de "producción de sentido de lo político", y desde esta perspectiva, lo "imaginario" refiere una "sedimentación simbólica" de la experiencia colectiva.

Para la construcción de la fronteras, -necesarias por las fuerzas históricas que las fisuran y permiten confusión-, se acaba discursivamente con el adversario bajo la estrategia de la ironía o la difamación: "Este 'pacto' de destrucción verbal del adversario lo llamaremos, justamente, el gesto del enfrentamiento. Un gesto atiborrado de 'pruebas irrefutables' que conducen, siempre, a afirmaciones opuestas." (32) El "gesto del enfrentamiento" retomado en el sentido que le da el autor, podría afirmarse también estuvo presente en la ciudad de Medellín: en el ejercicio de una violencia que reposó en la configuración de una cultura política que atravesó la constitución misma del tejido social.

* * *

En los años cincuenta Medellín vive y reconstruye una historia marcada de manera particular por la violencia, desde los años cuarenta ya experimentaba la aparición de las multitudes, de los desplazamientos, una violencia generalizada, conflictos tanto políticos como sociales, y formas del determinismo tecnoeconómico en la sociedad urbana. Los ritmos de los anteriores factores en los cincuenta se acrecentaron de tal manera, que fueron el contexto de múltiples violencias.

El espejismo identitario es una de las expresiones de la violencia en la ciudad, el partido refiere una identidad que opera desde una lógica de inclusión y exclusión, en este sentido, el lenguaje de la pertenencia no sólo construye una esencia, sino que moviliza un dispositivo simbólico que arma las fronteras. Empero, el movimiento de la ciudad pone en crisis la identidad, en algunos sectores la presencia de la masa urbana y las violencias son parte del juego de las eficacias políticas que implosionan el referente identitario y por su puesto, su potencia simbólica.

* * *

El determinismo tecno-económico en el devenir de la ciudad ha sido evidente en las sociedades, en este contexto, se procede cada vez más, no sólo a la privatización de los bienes y los medios de producción, sino también, a una vasta privatización de los órganos, que según Deleuze y Guattari, consiste en la conformación de personas "privadas" que poseen capital o fuerza de trabajo, que derivan en axiomáticas abstractas materializadas en formas de moneda y de mercado. La máxima manifestación de esta condición como bien se sabe, se da con la instalación del capitalismo "mundial" en las sociedades modernas:

Las personas privadas son, pues, imágenes de segundo orden, imágenes de imágenes, es decir, *simulacros* que reciben así la aptitud a representar la imagen de primer orden de las personas sociales. Estas personas privadas están formalmente determinadas en el lugar de la familia restringida como padre, madre, hijo. Pero en lugar de que esta familia sea una estrategia que a base de alianzas y filiaciones, se abra sobre todo el campo social, le sea coextensiva y recorte coordinadas, ya no es, diríamos, más que una simple táctica sobre la que se cierra el campo social, a la que aplica exigencias autónomas de reproducción y recorta con todas sus dimensiones. Las alianzas y filiaciones ya no pasan por los hombres, sino por el dinero. (1973, 272).

Ahora bien, en los años cincuenta en la ciudad de Medellín surgen una serie de acontecimientos que evidencian la forma en que la sociedad deviene moderna, en otros términos tiende a poner en emergencia "*el límite*" que la constituye. Si se parte de esta idea, se podría derivar que la existencia de fenómenos "desocializados" como la violencia desatada en 9 de Abril, el caos de la masa difusa, los movimientos marginales contra las oficialidades evidencia las fuerzas que tienden a desbordarla⁸. Fenómenos que dan cuenta de los flujos esquizos -producción de enfermos o cuerpos sin órganos desocializados- que producen las sociedades, empero desde esta perspectiva, la fuerza del capitalismo y de las sociedades modernizadas presupone como condición inhibir dichas tendencias, descodificando-desterritorializando, y axiomatizando-reterritorializando.

En este sentido tanto el fenómeno Gaitán como el acontecimiento 9 de Abril pone en evidencia la complejidad del *límite*. De un lado, la ciudad devenía entre un movimiento preindustrial a complejas formas industriales y por ende, urbanas, lo que daba cuenta de una particular transformación; de otro lado, el sistema económico-político exacerbaba las contradicciones del ideal "democrático".

Las contradicciones desde la perspectiva de Daniel Bell, se deben a la transformación cultural de la Sociedad Moderna se debe sobre todo al ascenso del consumo masivo, el desarrollo del marketing (que racionalizó el arte de identificar diferentes tipos de grupos de compradores), y la difusión de la compra a plazos. Todo ello, inscrito en la dimensión de las innovaciones tecnológicas y sociológicas. Fenómenos que a su vez, produjeron algunas transformaciones, entre las que podemos mencionar: una revolución en la sensibilidad, acompañada de un incremento en el número de personas que cada uno puede conocer; un incremento en las interacciones tanto físicas como virtuales; el tipo de conciencia que cada cual tiene de sí mismo, surgiendo la experiencia, en oposición a pautas heredadas, como fuente de autoconciencia y generación de tensiones en la identidad; y finalmente, la orientación temporal, es decir, la importancia que se le asigna al futuro (planificación social e individual). Todo ello, genera en los individuos formas complejas de responder y vivir en el mundo y de relacionarse entre sí.

⁸ Esta situación, según los autores, evidencia la potencialidad de la ley como forma jurídica que nutre la deuda infinita.

En todo caso, y como lo analizan Gisela Daza y Mónica Zuleta en *Maquinaciones sutiles de la violencia*, con la emergencia de lo urbano por los años cincuenta comienza a gestarse en la ciudad la primacía del anonimato, lo que permite la abolición del derecho natural de la razón, atribuido exclusivamente a la clase y pasa a ser derecho de todos particularizado en el acceso a un saber. La ciudad es el lugar en donde todos tienen derecho, lugar en el cual se asocia magistralmente la política al capital, el capital es la razón de ser de la política y el derecho en la razón de ser del capital. La política se sitúa entonces, en el campo de la utilidad o el alcance de beneficios. Los ricos ya no son elegidos por la razón, sino por su posición en el circuito del dinero.

En este sentido, se puede decir con Guattari, que la desterritorialización capitalística en Latinoamérica y más concretamente en nuestras ciudades, no representa sino un estado intermediario, instaurado sobre la base de una reterritorialización: rico/pobre. Situación definida objetivamente por las fuerzas sociales portadoras de legitimidades desiguales en el seno de la cual los hombres actúan. En este sentido, las identidades son diferentes, porque las instancias que las construyen, disfrutan de distintas posiciones de poder y legitimidad. Lo anterior da lugar a campos de luchas y conflictos en el que prevalecen las líneas de fuerza diseñadas por la lógica de la máquina de la sociedad.

Ahora bien, si la tarea de la máquina social es la de codificar los flujos (organizando las producciones de producción, las producciones de registro y las producciones de consumo), su identidad con la máquina deseante, según Deleuze y Guattari, se da en que para funcionar no debe funcionar bien, no tiene por límite el desgaste, sino el fallo, no funciona sino chirriando, estropeándose, estallando en explosiones y se alimenta de las contradicciones que levanta, de las crisis que suscita. La máquina social ha marcado el desarrollo de nuestras ciudades, proceso que ha pasado por varias etapas de acuerdo a los regímenes políticos.

Lo anterior permite pensar la forma en que creció la ciudad de Medellín en el transcurso de siglo XX, factores como el control de enfermedades que derivó en el crecimiento demográfico de los pobladores, la continua violencia en los campos y la inmersión del país en el sistema capitalista mundial operaron como líneas de fuerza diseñadas por la máquina de la sociedad. De igual manera, la ciudad se convertía en centro de desarrollo, esto es, de mayor comercio, vida social y urbana; situación que incidió de manera particular en los modos de vida de los habitantes. Por ello, tanto el proceso de industrialización - que comienza en los años veinte- como los desplazamientos migratorios del campo a la ciudad, jugaron un papel importante en los delineamientos conflictivos del entorno ciudadano o de las violencias del control fieles a los espejismos identitarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AUGUÉ, Marc. *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. España: Editorial Gedisa. 1995. 165 p.
- _____. *El sentido de los otros. actualidad de la antropología*. España: Editorial Paidós. 1966. 125 p.
- BETANCUR, Manuel. "¿Dónde están los católicos?". En: *El Semanario* 9 de Abril. (Mayo, 21, 1948); p. 3.

- BLANDON, Berrío Fidel. Lo que el cielo no perdona. Santa Fe de Bogotá: Planeta Colombiana Editorial. 1996. 295 p.
- BRAUN, Herbert. Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia. Santa Fe de Bogotá: Editorial Norma. 1998. 440 p.
- DAZA, Gisela y ZULETA, Mónica. Maquinaciones sutiles de la violencia. Santa Fé de Bogotá: Fundación Universidad Central. Departamento de Investigaciones. DIUC. 1997. 163 p.
- DELEUZE, Gilles y GUATTARI Félix. "Salvajes, bárbaros y civilizados". En: El Anti-Edipo. Capitalismo y esquizofrenia. Barcelona: Ediciones Paidós. (1985); p. 143-279.
- HISTORIA DE ANTIOQUIA. Director General. Jorge Orlando Melo. El Colombiano de Medellín. Editorial Presencia Ltda. Medellín. 1988.
- MEJÍA, Mejía José. Colombia, bastón de catolicidad en América. En: Revista Raza. (Enero, 1949); p. 16.
- MELO, Jorge Orlando. "La política de 1904 a 1946". En: Historia de Antioquia. El Colombiano de Medellín. Editorial Presencia Ltda. Medellín. 1988.
- _____. "Algunas consideraciones globales sobre "modernidad" y "modernización". En: Colombia: El despertar de la modernidad. Bogotá: Foro Nacional por Colombia. Compiladores, Fernando Viviescas y Fabio Giraldo Isaza. (1991); p. 234, 165.
- PARDO, José Luis. La intimidad. Pre-textos. Valencia. 1996. 314 p.
- PEREA, Carlos Mario. Porque la sangre es espíritu. Santafé de Bogotá: Editorial Santillana, S. A. 1996. 222 p.
- RESTREPO, Jaramillo Gonzalo. "Porque soy conservador". En: El Semanario 9 de Abril. (Julio, 9, 1948); p. 3.
- Aciertos y desplantes. En: El Diario. (Noviembre, 5, 1947); p. 1.
- Columna Editorial: La política pretoriana. En: El Diario. (Abril, 1. 1947); p. 4.
- Como ha sido reorganizado el régimen interno del liberalismo en Medellín. En: El Diario. (Febrero, 2, 1950); p. 1.
- Debe predicarse mucho más el evangelio para borrar los odios entre los hombres. Por mano propia deben ser defendidos los hogares. De la pastoral MGR Miguel Angel Builes a todos los fieles. En: Semanario 9 de Abril. (Mayo, 21, 1948); p. 8.
- De mes a mes. En: Revista Raza. (Febrero, 29, 1952); p. 4.
- Dos conservadores baleados por un sujeto gaitanista en San Cristóbal, ayer tarde. En: La Defensa. (Octubre, 1, 1947); p. 8.
- El haz godó en acción. En: El Diario. (Diciembre, 5, 1947); p. 1.

- El Gobierno prohibió rendir homenaje el 9 de Abril a Gaitán. En: El Diario. (Marzo, 28, 1950); p. 1.
- El liberalismo colombiano profesa errores contra la iglesia inconscientemente las mujeres liberales cooperan en los errores. Ciertos conservadores que defienden conceptos liberales también yerran. Un estudio inédito de Monseñor Rafael Vélez Carrasquilla. En: Semanario 9 de Abril. (Septiembre, 17, 1948); p. 4.
- En Medellín prisioneros de Uraba; nuevos combates con el ejército. En: El Diario. (Agosto, 29, 1950); p. 1.
- Gaitán usa camisas como los fascistas. En: El Diario. (Abril, 7, 1947); p. 1.
- La policía de Antioquia será la mejor del país. En: Revista Raza. (Febrero, 29, 1952); p. 4.
- La elecciones no son ya las batallas campales de que habla el libertador. En: Revista Raza. (Marzo, 1947); p. 52.
- Las funciones del señor Sossa. En: Semanario 9 de Abril. (Mayo, 7, 1948); p. 7.
- No corre peligro Julio Uribe; el agresor ha sido ya detenido. En: El Diario. (Marzo, 16, 1950); p. 1.
- O le quita el nombre de 'Puerto Olaya' a su café, o lo cierran. En: El Diario. (Agosto, 25, 1950); p. 1.
- Organización liberal. En: El Diario. (Noviembre, 25, 1947); 4.
- Otro jefe conservador asesinado por policías liberales. En: La Defensa. (Octubre, 8, 1947); p. 1.
- Requisada la ruta de Ospina Pérez. En: El Diario. (Abril, 1, 1947); p. 1.
- Se requieren batidas del detectivismo en la ciudad. En: El Semanario 9 de Abril. (Octubre, 8, 1948); p. 1.
- Sección de Higiene General: Cárceles. En: Revista Higiene. (Agosto, 1949); p. 4.
- Todos los católicos deben desagraviar a Jesucristo, ha dicho Monseñor Builes por las ofensas que padeció el 9 de Abril. En: el Semanario. (Junio, 4, 1948); p. 6.

PUBLICACIONES SERIADAS

PERIÓDICOS

- El periódico *El Diario* (1946-1952)
- La Defensa (1947)
- El Correo (1947)

REVISTAS

- REVISTA GLORIA (1947-1951). (Revista bimestral de Fabricato)
- REVISTA LETRAS Y ENCAJES (1948-1951). (Dirigida por Teresa Santamaría de González y algunas alumnas de Bibliotecomanía de la Universidad Femenina)
- REVISTA RAZA (1946-1952)
- REVISTA DE HIGIENE (1948-1952)
- REVISTA PROGRESO (1948-1952)

SEMANARIOS

- SEMANARIO 9 DE ABRIL. 1948